



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD SANTO TOMÁS

SEMINARIO: PROYECCIONES FINANCIERAS,
SU ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS.

“DESARROLLO DE INGENIERIA FINANCIERA
DE UNA EMPRESA EN CRISIS DE LIQUIDEZ”

TRABAJO FINAL

Que para obtener el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

Presentan:

ERNESTO MONDRAGON COVARRUBIAS

NANCY ROJANO ALVARADO

HUGO ALEXIS SANCHEZ DOMINGUEZ

RICARDO DAVID SOTO JIMENEZ

BLANCA ESTELA UTRERA MENDEZ



CONDUCTOR: C.P. AMAPOLA PANDO DE LIRA
MÉXICO, D.F. MARZO 2012

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México, D.F. el día 20 de Marzo del año 2012 los que suscriben:

ERNESTO MONDRAGON COBARRUBIAS
NANCY ROJANO ALVARADO
HUGO ALEXIS SANCHEZ DOMINGUEZ
RICARDO DAVID SOTO JIMENEZ
BLANCA ESTELA UTRERA MENDEZ

Pasantes de la Licenciatura:

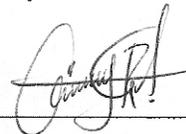
CONTADURÍA PÚBLICA

Manifiestan ser autores intelectuales del presenta trabajo final, bajo la dirección de la C.P. Amapola Pando de Lira y **ceden los derechos totales del trabajo final: "DESARROLLO DE INGENIERIA FINANCIERA DE UNA EMPRESA EN CRISIS DE LIQUIDEZ"**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión con fines académicos y de investigación para ser consultado en texto completo en la Biblioteca Digital y en formato impreso en el Catálogo Colectivo del Sistema Institucional de Bibliotecas y Servicios de Información del IPN.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, graficas o datos del trabajo sin el permiso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección electrónica: richvill85@hotmail.com; emondragon81@hotmail.com; kabs24@hotmail.com; pkenia201@hotmail.com; estela_98@hotmail.com . Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente de permiso.



Ernesto Mondragón Cobarrubias



Nancy Rojano Alvarado



Hugo Alexis Sánchez Domínguez



Ricardo David Soto Jiménez



Blanca Estela Utrera Méndez



AGRADECIMIENTOS

Damos gracias a Dios, por prestarnos vida, salud y fuerzas para concluir esta meta, por guiarnos en nuestro camino dándonos los elementos necesarios para poder brindar este logro a nuestros padres, familiares, amigos y seres queridos.

Al Instituto Politécnico Nacional, por confiar en nosotros otorgándonos la oportunidad de lograr nuestra formación académica bajo el orgullo de ser politécnico.

A la Escuela Superior de Comercio y Administración por abrirnos sus puertas y prestarnos las herramientas necesarias para nuestra preparación profesional, con el compromiso de seguir elevando su nombre y prestigio cada día, con la aplicación de nuestros conocimientos en el ámbito profesional.

A nuestra orientadora C.P. Amapola Pando de Lira, para usted con todo nuestro respeto y admiración, por enseñarnos la importancia de la unión, el compañerismo en todas nuestras actividades, por brindarnos su calidez humana y enseñanza profesional, le agradecemos de todo corazón su colaboración durante el desarrollo de este proyecto.



INDICE	PAGINA
“DESARROLLO DE INGENIERIA FINANCIERA DE UNA COMPAÑÍA EN CRISIS DE LIQUIDEZ”	
INTRODUCCION	
CAPITULO 1.- LA EMPRESA	0
1.1. ANTECEDENTES	3
1.1.1. COMO SE COSTITUYE UNA EMPRESA	4
1.1.2. ORIGEN	5
1.2. CRITERIO DE EMPRESA	8
1.3. OBJETIVOS	9
1.3.1. OBJETIVO DE SERVICIO	10
1.3.2. OBJETIVO SOCIAL	10
1.3.3. OBJETIVO ECONOMICO	11
1.4. CLASIFICACION	11
1.4.1. REQUISITOS LEGALES	29
1.4.2. REQUISITOS FISCALES	29
1.4.3. OBLIGACIONES FISCALES	30
1.4.4. ESTRUCTURA	31
1.4.5. ESTRATEGIA	32
1.4.5.1. MISION	33
1.4.5.2. VISION	33
1.5. INFORMACION FINANCIERA	33
1.5.1. CONCEPTO	33
1.5.2. OBJETIVO	36
1.5.3. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES	37
1.6. ESTADOS FINANCIEROS	40
1.6.1. OBJETIVO	41
1.6.2. CLASIFICACION	43
1.6.2.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	44
1.6.2.2. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O ESTADO DE RESULTADOS	46
1.6.2.3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	48
1.6.2.4. ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	49
1.6.3. LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	52
CAPITULO 2 NORMATIVIDAD CONTABLE	
2.1. NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, NIF	58
2.2. NIF SERIE A ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	65



2.3.	POSTULADOS BASICOS	67
	A-3 NECESIDADES DE USUARIOS Y OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	69
	A-4 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	73
	A-5 ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	76
	A-6 RECONOCIMIENTO Y VALUACIÓN	77
	A-7 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN	78
	A-8 SUPLETORIEDAD	79
2.4.	NIF SERIE B	80
	B-2 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	80
	B-10 EFECTOS DE LA INFLACION	82

CAPITULO 3.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1.	CONCEPTO	86
3.2.	OBJETIVO	87
3.3.	AREAS DE ESTUDIO	88
3.4.	MEDIDAS PREVIAS AL ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	89
3.4.1.	REGLAS DE CARÁCTER GENERAL	90
3.4.2.	REGLAS DE CARÁCTER ESPECIAL	91
3.5.	METODOS VERTICALES	93
3.5.1.	METODO DE RAZONES SIMPLES	93
3.5.1.2.	METODO DE RAZONES ESTANDAR	105
3.5.1.3.	PORCIENTOS INTEGRALES	111
3.5.2.	METODOS HORIZONTALES	115
3.5.2.1.	METODO DE AUMENTO Y DISMINUCIONES	115
3.5.2.2.	METODO DE TENDENCIAS	119
3.5.2.3.	ESTADO DE RESULTADOS POR DIFERENCIAS	121
3.5.2.4.	PUNTO DE EQUILIBRIO ECONOMICO	123
3.5.2.5.	OPTIMA UTILIDAD	127

CAPITULO 4.- APALANCAMIENTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4.1.	DEFINICION	131
4.1.1.	TIPOS DE APALANCAMIENTO	132
4.1.2.	APALANCAMIENTO OPERATIVO	133
4.1.3.	APALANCAMIENTO FINANCIERO	136
4.1.3.1.	TIPOS DE APALANCAMIENTO FINANCIERO	138
4.2.	GRADO DE APALANCAMIENTO	138
4.2.1.	RIESGO FINANCIERO	139
4.2.2.	APALANCAMIENTO TOTAL	140
4.2.3.	RIESGO TOTAL	141
4.3.	RAZONES DE APALANCAMIENTO	141



4.4.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	144
4.4.1.	FUENTES INTERNAS	145
4.4.2.	FUENTES EXTERNAS	148
4.4.3.	EMPRESAS DE FACTORAJE	153
4.5.	ARRENDAMIENTO	154
4.5.1.	UNIONES DE CREDITO	156
CAPITULO 5 .- CASO PRACTICO		
	DATOS GENERALES	160
	CONCIDERANDOS	163
	DESARROLLO	173
	ANALISIS	179
	CONCLUSION	184
	BIBLIOGRAFÍA	185



INTRODUCCIÓN

Dentro del cada vez más competido entorno comercial al que se enfrentan las compañías para el cumplimiento de sus fines sociales, las impulsoras se han convertido en el apoyo externo más rentable en el medio, ya que representan una palanca financiera muy poderosa que eleva exponencialmente los recursos y fuerzas propias de las organizaciones, creando una sinergia de elementos económicos que derivan en el mejoramiento de los recursos humanos y aumento de las posibilidades de éxito corporativo. Razones que motivaron la puesta en marcha de un análisis financiero del origen, constitución y manejo de una entidad que, con una correcta orientación pueda evitar o bien, solucionar problemas de liquidez futuros. En esta investigación se tiene por objetivo el desarrollo de diversos temas como son, los antecedentes y requisitos para la creación de una compañía, así como la fijación de los criterios y objetivos necesarios para encauzar la operación de la empresa. Por otro lado se hablará de la normatividad aplicable a este tipo de entidades, específicamente de las Normas de Información Financiera (NIF), ya que estas representan las disposiciones más rígidas en materia de regulación.

Por otra parte, se hará mención del desarrollo de un plan de apalancamiento financiero para aquellas compañías que ya presenten problemas de liquidez o que simplemente quieran expandir su negocio, mostrando los tipos de apalancamiento existentes y las diferentes fuentes de financiamiento que se pueden utilizar, así como el riesgo que cada una de ellas conlleva, esto con la finalidad de presentar una gama amplia de opciones de entre las que los directivos de las organizaciones, como encargados de tomar las decisiones, puedan elegir la que mas se ajuste a sus necesidades. Circunstancia que deriva del hecho de que no todos los problemas de liquidez son iguales, estos suelen variar de una entidad a otra, siendo desde problemas leves que no requieren tomar un gran riesgo hasta problemas severos en los que las medidas deben ser mas radicales adquiriendo por ende, un mayor riesgo.



Cabe destacar que la empresa que será motivo de estudio es una Importadora de refacciones y autopartes de autobuses en proceso de crecimiento, esta entidad fue utilizada para realizar un análisis financiero encaminado específicamente a la obtención de un apalancamiento para poder hacerle frente a las pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores y así mismo, continuar con sus planes de expansión, basado principalmente en la cuentas de Balance y Resultados, así como el cálculo e interpretación de Indicadores y razones financieras. Mediante este análisis la organización podrá tomar decisiones oportunas, confiables y comparables.



CAPITULO 1

LA EMPRESA



1.1- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA EN MEXICO

El origen de la administración se puede remontar a épocas antiguas cuando el hombre comenzó a organizarse en grupos para buscar la manera de subsistir. Pero para propósitos del presente ensayo dividiremos el origen de las grandes empresas en México en las siguientes etapas: época colonial, primeros decenios de la república, Porfirito y época posmoderna.

Durante la época colonial la administración de México estaba a cargo de España. En esta época sobresalieron dos grandes empresas: el monopolio del tabaco (empresa estatal) y la compañía minera de Guanajuato (empresa privada). En el monopolio del tabaco los trabajadores eran asalariados, tenía un sistema comercial extenso y de gran complejidad. El resto de las demás empresas eran de origen familiar sobre todo empresas textiles, haciendas, **latifundios**.

Durante los primeros decenios del México independiente el país atravesó una etapa difícil: fragmentación de los mercados regionales, altos costos de transporte, bajo nivel tecnológico en la manufactura, escasez de capitales. Sin embargo, hubo inversiones británicas a una decena de compañías de corte colonial. Así también se destacaron empresarios mexicanos que pusieron fábricas textiles en Puebla, México, Jalisco y Veracruz.

Durante la época del Porfiriato existió un incremento de capitales nacionales y extranjeros. Los bancos y ferrocarriles creados en esta época adoptaron los modelos de organización gerencial y económica que eran características de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Durante esta época se creó el Banco Nacional de México (BANAMEX) que fungió como banco del gobierno y banco comercial.

Por último, en la época posmoderna, cabe mencionar que antes de los años de 1980 las empresas mexicanas privadas nunca se habían planteado una expansión hacia el exterior de las fronteras nacionales, debido a que tenían limitantes de tipo institucional como un régimen proteccionista y nacionalista.

[§] **Latifundio:** Propiedad agraria de gran extensión que pertenece a una sola persona y que se caracteriza por la mala explotación de sus recursos.



1.1. COMO SE COSTITUYE UNA EMPRESA

Con el paso del tiempo se ha logrado una producción más importante en el siglo XXI, que está integrada por diversos elementos personales y materiales debidamente coordinados.

Se menciona que fundamentalmente los entes se dividen en Industriales Comerciales y aquellas que prestan Servicios, Las Industriales Comerciales Transforman la materia prima en diversos productos útiles para satisfacer las necesidades básicas de la persona y las de Servicio facilitan las actividades anteriores, como las de Seguros , otras que se dedican a los Créditos de efectivo o también a los de Transporte, etc.

Todas las empresas necesitan la colaboración de personas que aporten sus ideas u otros con trabajos manuales, utilizándolas en mayor o en menor grado, según su complejidad diversas maquinas como aparatos, mobiliario mercancías diversas, etc; que son instrumentos materiales que intervienen en la producción.

Las personas que van a constituir una Empresa tendrán que seguir una serie de pasos, o pasar por diferentes etapas necesarias e indispensables, para hacerlo dentro del marco de la Legalidad.

1. Reunión entre personas naturales o jurídicas, que por mutuo acuerdo eligen una figura Empresarial, dentro de la Ley General de Sociedades, buscar un nombre nuevo y no existente, para lo cual se requiere la verificación en los Registros Públicos.
2. Elaboración de la Minuta, redactada por un Abogado, donde constaran los datos de los socios como nombres, apellidos, documentos de identidad, el aporte que hacen, etc.



3. Escritura Publica, Los socios acudirán a una Notaria Publica, para firmar y poner su huella digital.
4. Inscripción en los Registros Públicos.
5. Inscripción en la SUNAT, para obtener la personalidad jurídica y un número de RUC.
6. Autorización, para la impresión de comprobantes de pago.
7. Acudir a la Municipalidad de respectiva jurisdicción distrital, para solicitar la Licencia de Funcionamiento municipal Respectiva.
8. Inscripción de sus trabajadores en ESSALUD, para que tengan un Seguro Social , determinado por Ley.
9. Adquisición de Registros Contables, que vaya de acuerdo con su constitución , que presente el Efecto Tributario.
10. Legislación de Los Libros Contables.
11. Todos estos procedimientos deberán estar dentro del marco de la legalidad, de acuerdo con la Ley correspondiente.

1.1. . ORIGEN DE LAS EMPRESAS

Lo que legal y funcionalmente constituye una **sociedad económica** es el concepto de una persona jurídica colectiva, como un posible sujeto de derechos privados. Este concepto fue desarrollado a partir del nacimiento del sistema municipal de gobierno, al final de la república romana.

La propiedad del municipio o comunidad fue considerada bajo las leyes del derecho privado, y en consecuencia, el municipio reconocido como persona jurídica capaz de obligaciones y derechos privados.



La persona jurídica, en la ley romana, represento un sujeto independiente, capaz de poseer diversas propiedades, totalmente distinto de toda otra persona previamente existente, incluyendo a los propios miembros individuales que la componen.

La ley romana alcanzo un alto grado de progreso al originar el concepto de persona colectiva, asegurándose un lugar en la ley privada como sujeto independiente, capaz de poseer, obligarse y actuar como cualquier otra.

En esa remota jurisprudencia se encuentra el origen legal de la empresa moderna, cuya característica es su condición de persona moral o jurídica, creada por medio de adecuadas organizaciones, regida por las leyes mercantiles y por las prácticas industriales, comerciales y de servicio agropecuarios.

En el tiempo de la república romana se formaron tantas sociedades y corporaciones, carentes de restricciones, que fueron disueltas tiempo antes de nuestra era. Posteriormente fueron reglamentadas bajo la gestión de Julio Cesar, de tal forma que los objetivos de la asociación fueran claramente definidos en un contrato al iniciar la agrupación y que tal contrato fuera previamente sometido a la aprobación de los poderes públicos.

Después de la caída de Roma y durante le Edad Media las sociedades no hicieron grandes progresos , siendo remplazados por la uniones o corporaciones de trabajadores; pero en la época moderna vuelven a florecer con creciente poder, constituyendo grandes organizaciones que comienzan en Inglaterra en la “East Indian Co”, “Hudson Bay Co.” Y otras similares organizadas en diversos países europeos.

En Norteamérica, durante el gobierno colonial ingles se organizaron corporaciones, constituyendo empresas en Nueva York (1675), comerciales en Pennsylvania (1962),

Connecticut(1973), de seguros en Filadelfia (1968) y empresas navieras en Boston (1772), etc.



La primera sociedad que tuvo una facultad especial del gobierno para constituirse, como empresa en América, fue el “Nacional Bank”, propuesta por R. Morris para ayudar al crédito de los estados unidos en 1795.

No obstante la constitución final de una empresa, fue hasta 1871 que el estado de Carolina del Norte pudo envanecerse del ser el primero desde la caída del imperio romano en decretar una ley, permitiendo las sociedades o corporaciones con el objeto de efectuar negocios en términos de igualdad para todos aquellos que desena utilizarla.

Desde entonces, las leyes llamadas mercantiles o comerciales, en que se fundado la organización jurídica de todo tipo de entidad, en el mundo, y el concepto de empresa se ha hecho tan internacional que sobre el puede asegurarse, se apoya todo tipo de estructura de organización (industrial, comercial y de servicio).

La empresa nació para entender las necesidades de la sociedad creando satisfactores a cambio de una retribución que compensara el riesgo, los esfuerzos y las inversiones de los empresarios.

Funcionan como el principal factor dinámico de la economía de una nación y constituyen a la vez un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes.

Esta influencia económica social justifica la transformación actual, mas o menos rápida, a que tienden los países, según el carácter y eficacia de sus organizaciones, fenómeno que no es la primera vez que se repite en la historia, ya que en todo tiempo hubo pueblos en los que el espíritu de la empresa tuvo más intervención en su evolución y expansión que los desbordamientos políticos y militares de su época.

En la vida de toda empresa el factor humano es decisivo. La administración establece los fundamentos para lograr armonizar los numerosos y en ocasiones divergentes intereses de sus miembros: accionistas, directivos, empleados, trabajadores y consumidores.



1.2.- CRITERIO DE EMPRESA

Es un término nada fácil de definir, ya que se le dan diversos enfoques (económico, jurídico, social, etc.) Para definir el término empresa, resulta necesario analizar algunas de las definiciones más trascendentes:

Característicamente *“Anthony Jay”* cita que es una institución para el empleo eficaz de los recursos mediante un gobierno (junta directiva), para mantener y aumentar la riqueza de los accionistas y proporcionarles seguridad y prosperidad a los empleados.

Como podemos entender en el *Diccionario de la Real Academia Española* que nos describe empresa como una entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de producción y dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad.

Sustantivamente *Isaac Guzmán* nos cita que, es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa.

Siendo que *José Antonio Fernández Arena* describe una empresa como la unidad productiva o de servicio, que constituida según aspectos prácticos o legales, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos.

Pateasen y Plowman nos explican que la empresa es la actividad en la cual varias personas cambian algo de valor, bien se trate de mercancías o de servicios, para obtener una ganancia o utilidad mutuas.

Y por último, *Agustín Reyes Ponce* cataloga la empresa, como la integración de bienes materiales, hombres y sistemas. Se puede estudiar en los siguientes aspectos: económico, Jurídico, administrativo, sociológico y de conjunto.



Antes de dar nuestra definición, explicaremos de una manera más sencilla, el concepto de la empresa a través del siguiente esquema:

- I. La empresa nace de la necesidad del hombre de satisfacer sus necesidades, a través del intercambio de productos o servicios.
- II. No solamente para constituir una empresa necesitamos un grupo de individuos, sino también, requerimos los lineamientos y las obligaciones a cumplir.
- III. Esta parte es fundamental, debido que si no contamos con recursos humanos, materiales y técnicos no vamos a poder integrar una compañía. Algunas veces se toma el riesgo de realizar un negocio sin tener en cuenta estos elementos, pero desafortunadamente sufren quiebras y pierden su capital.

Con base en el análisis de las anteriores definiciones, podemos definir a la empresa como:

Una entidad económico- social, en la que a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y servicios que de algún modo satisfacen las necesidades del hombre en la sociedad.

1.3.- OBJETIVO

No podemos establecer un logro a seguir, como una regla para las empresas, debido a que se tienen una variedad de problemas. Los objetivos son trazados desde la creación de la empresa y solo se cumplen con el transcurso del tiempo y la ayuda del personal de esta misma.

Hay diferencias marcadas entre los objetivos de las instituciones; sin embargo, se puede generalizar en cuanto a las condiciones que las organizaciones deben satisfacer para cubrir los principios políticos que se orientan al bien común.



Se establece tres categorías de objetivos:

- 1 De servicio.
- 2 Social.
- 3 Económico.

1.3.1 OBJETIVO DE SERVICIO.

En las instituciones organizacionales es el de dar una prestación que consiste en hacer llegar a los consumidores productos y a los usuarios brindar asistencia.

Los buenos productos y servicios garantizan el auge de la organización y contribuyen al desarrollo económico y social de la comunidad.

Los malos industriales y comerciantes no logran el objetivo institucional de dar servicio en un mercado como el nuestro, en el que cada día se está al tanto del producto y servicio que se quiere, este tipo de empresa tienden a fracasar.

La existencia de diversas empresas en el mismo ramo crea la competencia, con ello se genera la posibilidad de mercados más perfectos.

El sector de servicios es el de mayor crecimiento en la época actual y en los países desarrollados concentran a un gran porcentaje de la fuerza de trabajo. Todos los usuarios buscan la mejor satisfacción de sus necesidades y cada vez más se observa una existencia más aguda.

1.3.2 OBJETIVO SOCIAL

En una sociedad mercantil es el giro o actividad que tiene por meta, relacionado a actos de comercio propios de la actividad empresaria y está limitado por la voluntad de los socios.

Se enfoca a los grupos que trabajan dentro de una empresa, a las autoridades oficiales y en general a la comunidad.



Buscan el bien común de la sociedad, la organización debe cumplir con sus obligaciones tributarias, que permiten sostener a los gobiernos locales y federales.

Los trabajadores tienen diversas necesidades que demandan satisfacción ejemplo; un empleado que cobra puntualmente pero que no puede mejorar su preparación por falta de un plan de capacitación en la empresa, está dejando de satisfacer una necesidad que no es el salario; ya que este es solo un medio para cubrir dicha expectativa.

Las necesidades ecológicas de la sociedad obligan a que las empresas respeten el buen uso de los terrenos que ocupan, la mejor emisión de gases o desechos a la atmosfera y un control de los ruidos para mantener el ambiente agradable.

1.3.3 OBJETIVO ECONOMICO

En los Organismos públicos se enfatiza el plan de servicio social, dado que existen en cuanto a la preservación e incremento de la riqueza. Algunas empresas privadas consideran preferentemente este último, pero siempre y cuando no perjudiquen a los otros dos.

El sostenimiento de las organizaciones y su virtual crecimiento hacen necesario contar con fondos suficientes.

Otro factor determinante en la consolidación de cualquier organismo es de reinversión de sus utilidades o remanentes de operación.

Quienes han completado los activos de un organismo y hacen posible su actuación, esperan el pago puntual de los intereses de los inversionistas al retribuirlos con dividendos, así como también cumplir con las condiciones pactadas para la liquidación del capital.

El riesgo del capital invertido, la necesidad de recibir dividendos periódicos para hacer atractiva una inversión requiere utilidades en acciones y en efectivo.

1.4.- CLASIFICACION

El avance tecnológico y económico ha originado la existencia de una gran diversidad de empresas.



A continuación se presentan algunos de los criterios de clasificación más difundidos.

ACTIVIDAD O GIRO

Este criterio se forma de acuerdo a la actividad económica que realizan las empresas; en otras palabras, es la rama o sector en la que participan. Siendo su clasificación la siguiente:

1. Industriales

- Extractivas
- Manufactureras
- Agropecuarias

2. Comerciales.

- Mayoristas
- Minoristas o Detallistas
- Comisionistas

3. Servicio.

1. **Industriales:** Su actividad primordial es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Las Empresas Industriales de clasifican en:

- a) **Extractivas.-** Se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovable entendiéndose por recursos naturales todas las cosas de la naturaleza que son indispensables para la subsistencia del hombre. Ejemplos de este tipo son las pesqueras, mineras, petroleras, etc.
- b) **Manufacturera:** son empresas que transforman las materias primas en productos terminados. Estas a su vez se clasifican en:
 - i. Empresas que producen bienes de consumo final.
 - ii. Empresas que producen bienes de producción.
- c) **Agropecuarias:** como su nombre lo indica, su función es la explotación primordial, es decir, la compra –venta de productos terminados.



2. **Comerciales:** son las empresas intermediarias entre producto y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados. Las empresas comerciales se clasifican en:
 - a) **Mayoristas:** como efectúan ventas en gran escala a otras empresas (minoristas), que a su vez distribuyen el producto directamente al consumidor.
 - b) **Minoristas o detallistas:** las que venden productos al “menudeo”, o en pequeñas cantidades al consumidor.
 - c) **Comisionista:** Se dedican a vender mercancía que los productores les dan a consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión

3. **Servicios:** Como su nombre lo indica brindan asistencia a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos.
 - a) Transporte
 - b) Turismo
 - c) Instituciones financieras
 - d) Servicio público o privado
 - e) Educación
 - f) Salubridad

ORIGEN DEL CAPITAL

Otro criterio importante en la clasificación de empresa. Es el que se refiere a la aportación del patrimonio con el que se forma una organización. De acuerdo a lo anterior las empresas pueden clasificarse en:



1. Públicas.

- a) Centralizadas
- b) Desconcentradas
- c) Descentralizadas
- d) Estatales

2. Privadas.

1.- Públicas: este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y generalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social; pueden ser subclasificadas en:

- a) **Centralizadas:** en esta organización se establece una relación jerárquica en virtud de la cual el órgano superior tiene poder sobre los inferiores para imponer sus decisiones, de determinar o reglamentar su actividad; un ejemplo son los Departamentos y Secretarías de estado.
- b) **Desconcentradas:** estas unidades administrativas están directamente subordinadas a las secretarías de la administración estatales centralizadas o equivalentes, según sea el caso. Es por eso que los servicios desconcentrados dependen de una manera directa de los altos funcionarios estatales y de no de alguna instancia inmediata, un ejemplo es el Instituto Nacional de Bellas Artes. La Comisión Nacional Bancaria
- c) **Descentralizadas:** Este tipo de organizaciones tienen actividades y órganos propios que se encuentran sujetos del poder central; un ejemplo es Conasupo
- d) **Estatales:** La ley considera empresas de participación estatal a aquellas que satisfacen alguno de los siguientes requisitos; que el gobierno aporte o sea propietario del 51% o más del capital social o de las acciones de la empresa, que en la constitución de su capital se haga figurar acciones de serie especial que solo puedan ser suscritas por el Gobierno Federal.



2.- Privadas. Son generadas, cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y la finalidad es eminentemente lucrativa. A su vez pueden ser nacionales, cuando los inversionistas son nacionales o nacionales y extranjeros, y extranjeros y transnacionales, cuando el capital es preponderantemente de origen extranjero y las utilidades se reinvierten en los países de origen

MAGNITUD DE LA EMPRESA.

Es uno de los criterios más utilizados para la clasificación de la empresa, en el que de acuerdo con el tamaño de la organización se establece que puede ser pequeña, mediana o grande, sin embargo, al aplicar este enfoque encontramos dificultad para determinar límites.

Existen múltiples criterios para hacerlo, pero se analizarán los más usuales:

- **Financiero:** Es determinado con base en el monto del capital
- **Personal ocupado:** con este criterio se considera pequeña cuando con menos de 250 empleados, mediana si tiene entre 250 y 1,000 empleados y una grande cuando maneja alrededor de más de 1,000 empleados.
- **Ventas:** Establece el tamaño de la empresa en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas.

OTROS CRITERIOS.

Estas clasificaciones de empresas que se han explicado son las más importantes, aunque existen diversos juicios para clasificar la empresa, tomando en consideración otras características:

1. Criterio Económico

- a) Nuevas:
- b) Necesarias:



- c) Básicas:
- d) Semi-básicas:
- e) Secundarias:

2. Criterio de Constitución Legal.

1.- Criterio Económico: Diego López Rosado, eminente mexicano, describe que las empresas pueden ser:

- a) **Nuevas:** se dedican a la manufactura o fabricación de mercancía que no produce el país, siempre que no se trate de meros sustitutos de otros que ya se producen en este y que contribuyen en forma importante al desarrollo económico del mismo.
- b) **Necesarias:** tienen objeto la manufactura o fabricación de mercancías que se producen en el país en cantidades insuficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional, siempre y cuando el mencionado déficit sea considerable y no tenga su origen en causas transitorias.
- c) **Básicas:** Son aquellas industrias consideradas primordiales para una o más actividades de importancia para el desarrollo agrícola o industrial del país.
- d) **Semi-básicas:** Producen mercancía destinadas a satisfacer directamente las necesidades vitales de la población
- e) **Secundarias:** Fabrican artículos no comprendidos en los grupos anteriores.

2.- Criterio de Constitución Legal. De acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley General de Sociedades Mercantiles y Sociedades Cooperativas, se reconoce la existencia de los siguientes tipos de empresas.

CLASIFICACIÓN LEGAL (Tipos de Sociedades)

Puede definirse como los entes a los que la ley reconoce personalidad jurídica propia y distinta de sus miembros, y que, contando también con patrimonio propio, canalizan sus esfuerzos a la realización de una finalidad lucrativa que es común, con vocación tal que los



beneficios que de las actividades realizadas resulten solamente serán percibidos por los socios.

1. Sociedad en Nombre Colectivo
2. Sociedad en comandita por Acciones
3. Sociedad en comandita simple
4. Sociedad de responsabilidad limitada
5. Sociedad anónima
6. Sociedades cooperativas
7. Sociedad de capital variable

1. SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO

Es la que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales.

Características principales.

- a) Que funciona bajo una razón social la responsabilidad de los socios es subsidiaria, ilimitada y solidaria.
- b) La razón social es el nombre de la empresa que se forma con el nombre de uno o más socios y cuando no aparezcan todos, se agregaran las palabras “ y compañía”, o sus abreviaturas “ y Cía.”.
- c) Cuando uno de los socios cuyo nombre haya figurado en la razón social, se separe de la sociedad y siga la misma razón social, deberá agregarse a esta la palabra “sucesores”; también se agregará la palabra “sucesores”, cuando el nombre de una empresa lo adopte o siga usando una nueva sociedad que haya adquirido los derechos y obligaciones del negocio anterior cuyo nombre o razón social ha traspasado responsabilidad subsidiaria es la que tienen los socios en segundo



término, para que una vez que se haya exigido el pago a la sociedad y no se haya obtenido ellos estuvieren, obligados a pagar las deudas, lo anterior ocurre en los casos de quiebra, ya que en este tipo de sociedad los socios responden por las obligaciones de la empresa en la forma antes descrita.

Responsabilidad ilimitada, es la que obliga a los socios en forma amplísima, sin reconocer límites, a pagar las deudas de la sociedad, aun con sus bienes particulares.

Responsabilidad solidaria, es la que obliga a cada uno de los socios a responder por la totalidad de las deudas y no por la parte proporcional a su capital invertido.

2. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nos dice que existe bajo una denominación o razón social, y se compone de uno o varios socios comanditados y de uno o varios socios comanditarios.

Las características principales.

- a) Que funciona bajo una denominación o razón social.
- b) Los socios comanditados responden subsidiaria, ilimitada y solidariamente por las deudas de la sociedad.
- c) Los socios comanditarios únicamente responden hasta el pago de sus acciones.
- d) El capital está dividido en acciones.

La razón social debe formarse solamente con los nombres de los socios comanditados, y cuando no figuren todos los de esta clase, se agregarán las palabras “y compañía” o sus abreviaturas “y Cía.”

Cuando un socio comanditario permita que su nombre aparezca en la razón social, adquirirá la misma responsabilidad subsidiaria, ilimitada y solidaria que tienen los socios comanditados.

Sea razón o denominación social bajo la cual funcione esta sociedad, se agregarán las palabras “sociedad en comandita por acciones” o sus abreviaturas “s. En c. Por a.”

Existen dos clases de socios: socios comanditados y socios comanditarios.



Socios comanditados: Son los que además de invertir su capital, se encargan de administrar la sociedad y forman con sus nombres la razón social, su responsabilidad es subsidiaria, ilimitada y solidaria por las deudas de la empresa.

Socios comanditarios: son los que únicamente están obligados al pago de sus capitales o acciones.

3. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE (Anulada)

Este tipo de sociedad mercantil *también tiende a desaparecer*. Tuvo su origen en un contrato llamado comandita de mar. Consistía en que una persona se asociaba con otra, entregándole cierta cantidad de dinero para la compra de mercancías que después vendían, corriendo el riesgo de una pérdida, aunque el propósito fuera el de obtener una ganancia. En este contrato, que no era sino una forma de sociedad mercantil, existían dos clases de socios uno solo aportaba capital, llamado socio comanditario, y otro que, además de aportar capital se encargaba de administrar la empresa, generalmente, este socio era propietario de una embarcación destinada a transportar las mercaderías que compraban y vendían en sociedad.

Es la que existe bajo una razón social compuesta con los nombres de uno o de varios socios comanditados, que responde de manera subsidiaria, y limitada y solidaria de las deudas de la sociedad y de uno o de varios socios comanditarios que únicamente responde hasta por el valor de sus capitales aportados.

Las características principales.

- a) Que funciona bajo una razón social.
- b) Que los socios comanditarios responden en forma limitada, únicamente por el valor de sus aportaciones.
- c) en la sociedad en comandita simple, la razón social se forma con los nombres de los socios comanditados únicamente, ya que si un socio comanditado permite que su nombre aparezca



en la razón social, adquirirá, por ese solo hecho, la misma responsabilidad que tienen los socios comanditados.

4- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se denomina así ya que en la cual la responsabilidad está limitada al capital aportado, y por lo tanto, en el caso de que se contraigan deudas, no se responde con el patrimonio personal de los socios.

La cual que existe bajo una denominación o bajo una razón social formada con los nombres de uno o más socios que únicamente responden por el importe de sus aportaciones, estando el capital representado por partes sociales no negociables.

Características.

a) Que existe indistintamente ya sea bajo una denominación o bajo una razón social, b) La responsabilidad de los socios es limitada el pago de sus aportaciones.

c) el capital se divide en títulos llamados partes sociales y estas son individuales, es decir, que se entrega una a cada socio por el importe de sus aportaciones.

d) las partes sociales no son títulos negociables.

e) la razón social forma con los nombres de uno o de varios socios, y la denominación es también el nombre de la empresa que casi siempre indica la actividad o giro de la negociación

f) el nombre de la sociedad ya sea razón social o denominación irá seguida de las palabras sociedad de responsabilidad limitada o de sus abreviaturas S. De R.L.,

5. SOCIEDAD ANÓNIMA

Existe bajo una denominación y su capital está dividido en acciones, se compone de socios que únicamente están obligados al pago de sus acciones.



Denominación es el nombre de la empresa que se formara libremente, pero deberá ser diferente al de cualquiera otra sociedad ira siempre seguida de las palabras sociedad anónima o de las abreviaturas S.A.,

Características.

- a) Que existe bajo una denominación que deberá ser diferente a otra sociedad.
- b) se compone de socios llamados accionistas que únicamente responden por el pago de sus acciones.
- c) el capital social está dividido en acciones.
- d) las acciones son títulos negociables ya sean nominativos o al portador.

Requisitos.

- 1.- El número mínimo de socios para constituir una sociedad anónima deberá ser de cinco socios.
- 2.- el capital social en el momento de constituirse la sociedad tendrá que ser, cuando menos \$ 25,000.00, 3.- la sociedad anónima puede constituirse de dos formas o procedimientos: por suscripción privada o simultánea y por suscripción pública o sucesiva.

Por suscripción privada, llamada también suscripción simultanea o instantánea, es cuando se constituye mediante la comparación de los socios ante un notario público para el otorgamiento de la escritura social, procediéndose posteriormente a su inscripción en el registro público del comercio quedando así constituida la sociedad.

Por suscripción pública o constitución sucesiva es cuando los promotores se encargan de poner a la venta las acciones, para que el público inversionista las adquiera en la institución de crédito, constituyendo en esta forma el capital social a medida que se van venciendo las acciones.

El plazo para constituir el capital de la sociedad en esta forma es de un año.



Las acciones. Son documentos o títulos que representan cada una de las partes en que se divide el capital social, deberá ser de igual valor, generalmente de \$ 100.00. o múltiplos de esta cantidad. Son títulos de crédito negociables y pueden ser al portador o nominativos.

Clasificación de las acciones.

- 1.- Acciones de numerario
- 2.- Acciones en especie.
- 3.- Acciones pagaderas
- 4.- Acciones liberadas.
- 5.- Acciones ordinarias.
- 6.- Acciones privilegiadas.
- 7.- Las acciones de goce.
- 8.- Acciones industriales

1.- Acciones de numerario, son las que deben pagarse en dinero y en efectivo y las que deben de exhibirse o entregarse cuando menos el 20 % de su valor en el momento de constituirse la sociedad.

2.- Acciones en especie, son las que se pagan con bienes distintos al dinero en efectivo.

3.- Acciones pagadoras o pagaderas, son las que no están totalmente pagadas o exhibidas estas deberán ser, mientras no estén pagadas, nominativas, es decir deberá a parecer en ellas el nombre del socio, para poder saber a quién exigir el pago de las mismas

4.- Acciones liberadas, son las que están totalmente pagadas o exhibidas estas acciones si podrán ser al portador o nominativas indistintamente.



5.- Acciones ordinarias o comunes, son las que confieren iguales derechos a sus propietarios, ya sea en cuanto a las unidades o en cuanto al derecho de votar en las asambleas.

6.- Acciones privilegiadas o preferentes, son las que tienen derechos especiales en cuanto al reparto de utilidades o en cuanto al voto; por ejemplo: los tenedores de esas acciones tendrán derecho preferente en recibir dividendos o utilidades sobre los tenedores de acciones ordinarias, es decir, que se les puede asignar un porcentaje fijo en las utilidades y una vez liquidadas las utilidades de estas acciones, se procede a repartir lo que puede a las demás.

7.- Acciones de goce, estas acciones no representan parte del capital social, sino que únicamente dan derecho a sus poseedores y percibir utilidades y a votar en las asambleas.

8.- Acciones industriales, existen también las acciones llamadas de industria, estas no representan inversión de capital por parte de sus dueños, sino que la sociedad las entrega a favor de ciertas personas que prestan su servicio a la empresa, como una compensación o gratificación, y únicamente dan derecho a sus propietarios a participar de las utilidades; mas no a recibir parte del capital en caso de que la sociedad se disuelva.

6. SOCIEDADES COOPERATIVAS

Dicha sociedad se forma con personas de clase trabajadora, cuyo número de socios no deberá ser menor de diez y su capital es variable, no persigue el propósito de lucro.

La finalidad es procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros, en caso de que llegaran a obtener utilidades, éstas se repartirán en proporción al tiempo trabajado o al importe de las operaciones realizadas por los trabajadores.

Existen dos clases de sociedades cooperativas: las cooperativas de productores y las cooperativas de consumidores.



1.-Cooperativas de productores.

2.-Cooperativas de consumo o de consumidores.

1.-Cooperativas de productores. Las sociedades cooperativas de productores, son las que se constituyen con el fin de trabajar en la producción o fabricación de mercancías o prestación de servicios al público, sus miembros no están asalariados, sino que se reparten los beneficios obtenidos en proporción al tiempo trabajado por cada uno; en casos especiales si existen personas que trabajan a sueldo, cuando se trata del desempeño de labores técnicas o administrativas. Estos empleados podrán ser considerados como socios si así lo desean, después de 6 meses de prestar sus servicios y, además, de la entrega del importe que les corresponde por concepto de su aportación de capital, por este valor se les entrega, a cada uno de los cooperativistas, un certificado de aportación.

2.-Cooperativas de consumo o de consumidores. Las cooperativas de consumo son las que constituyen los miembros de sindicatos con el fin de obtener provisiones o servicios para ellos, su familia o para sus actividades de trabajo, a un precio más bajo que en el mercado.

Las cooperativas de consumidores únicamente pueden realizar operaciones con sus asociados, y los beneficios y utilidades que la cooperativa llegara a obtener, se repartirán entre los cooperativistas en proporción al importe de las operaciones efectuadas por cada uno de ellos.

La sociedad cooperativa se rige por una legislación especial que es la ley general de sociedades cooperativas.

Características.

- a) Existen bajo una denominación social.
- b) lo constituyen personas de clase trabajadora.
- c) los derechos y obligaciones de los socios son iguales.



- d) El número de socios nunca podrá ser menor de diez, por lo tanto su número es ilimitado.
- e) Siempre son de capital variable,
- f) Nunca podrá tener fines de lucro.
- g) La duración de la sociedad será indefinida.
- h) La distribución de las utilidades será en proporción al tiempo trabajado para cada socio (en caso de las cooperativas de producción), cuando se trate de cooperativas de consumo será en razón de las operaciones realizadas.

La asociación en participación. La asociación en participación no es una sociedad mercantil ni tampoco una asociación civil. No es una persona jurídica o moral, por lo tanto carece de personalidad jurídica propia.

La asociación en participación es un contrato por el cual una persona llamada asociante, concede a otras, que le aportan bienes o servicios, llamadas asociadas, una participación en las utilidades y en las pérdidas de una negociación mercantil o de una o varias operaciones de comercio.

El asociante es la persona que dirige y administra las operaciones y los asociados son quienes únicamente participan de los resultados de dichas operaciones.

El contrato de asociación en participación deberá hacerse por escrito, aunque no sea necesario que se inscriba en el registro público de comercio. Este contrato podrá celebrarse entre personas físicas o entre personas físicas y personas morales.

La asociación en participación funciona, se disuelve y liquida de acuerdo a lo estipulado en el contrato correspondiente y a falta de estipulación expresa en dicho contrato, todo se hará conforme a lo establecido para la sociedad en nombre colectivo en cuanto a su disolución y liquidación.

8. SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE

Son aquellas en que puede alterarse el monto del capital social sin modificar la escritura constitutiva.



Esto no contradice al concepto de capital social su variabilidad. Dado que el capital social es igual a la suma de las obligaciones de los socios. El capital social varia siempre por devolución de aportaciones a los socios o porque se hagan nuevas aportaciones. En todo caso, subsiste la ecuación $\text{capital social} = \text{suma de aportaciones de los socios}$.

La modalidad de capital variable puede adoptarla cualquier especie de sociedad.

Aumento del capital: el capital puede aumentarse por nuevas aportaciones de los socios, o por el ingreso de nuevos socios.

En el primer caso, debe establecerse en la escritura constitutiva cual es el limite a la obligación de los socios de hacer nuevas aportaciones, y la manera y términos de decretarlas y hacerlas efectivas. De otro modo, la sociedad carecería de fundamento jurídico para reclamarlas, dado que ni aun los socios colectivos que responden ilimitadamente de las deudas sociales, se obligan ilimitadamente a realizar nuevas aportaciones.

Claro es que los socios pueden ofrecer espontáneamente las nuevas aportaciones; pero la sociedad debe fijar un límite a la posibilidad de que los socios le entreguen nuevos capitales, ya que el exceso de ellos podría ser perjudicial para la empresa. En la escritura social se debe determinar los requisitos para su exhibición.

Capital suscrito, capital exhibido, capital autorizado:

En toda sociedad puede distinguirse el capital suscrito, que es aquel que los socios se han obligado a aportar, y el capital exhibido que es el formado por las aportaciones efectivamente entregadas a la sociedad. En las sociedades de capital variable puede señalarse aun otro concepto: el de capital autorizado, que es la cifra máxima que puede alcanzar el capital suscrito sin necesidad de que se reforme la escritura constitutiva.

En este caso la ley no señala entre los requisitos de la escritura constitutiva la indicación del capital autorizado, de manera que este puede resultar solo implícitamente del conjunto de



reglas para el aumento del capital. Pero si en los estatutos no se señalan estas, los aumentos del capital lo decidirá la junta de socios o de la asamblea de accionistas, y en tales casos no habrá capital autorizado.

Aumento mediante acciones de tesorería: uno de los procedimientos para realizar el aumento del capital es la creación de acciones de tesorería, llamadas así, por que se conservan en la caja o tesorería de la sociedad, hasta que el consejo de administración considere oportuno colocarlas en el mercado.

La sociedad si habrá de tener un capital autorizado cuya cifra se obtiene mediante la suma del capital suscrito y la que representan las acciones de tesorería.

Las acciones de tesorería pueden emitirse sin conferir a sus tenedores el derecho de retiro, de modo que la sociedad solo pueda variar su capital para aumentarlo.

Reducción del capital social: puede realizarse con la devolución total o parcial de algunas aportaciones.

La ley no parece haber previsto sino en caso de que la devolución de aportaciones se haga a petición del socio. Pero existe también la posibilidad de que, ante un exceso de capitales improductivos, sea la propia sociedad la que pretenda devolverlas; pero no puede hacerlo sin observar la más rigurosa igualdad entre los socios; ya sea devolviendo a todos ellos una parte proporcional de las aportaciones realizadas; o dejando al azar la designación de a quienes, y por qué cantidad, ha de hacerse el reembolso.

“No se podrá ejercer el derecho de separación cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social”. Este capital mínimo lo determinara la escritura constitutiva, sin que pueda ser menor de tres mil nuevos pesos en una limitada, o a cincuenta mil nuevos pesos, en una anónima o comandita por acciones. En la colectiva y en la comandita simple el capital mínimo no puede ser inferior a la quinta parte del capital inicial.



Así como “el socio que se separa o fuere excluido de la sociedad, quedara responsable para con los terceros de todas las operaciones pendientes en el momento de la separación o exclusión. Esta separación no producirá efecto en perjuicio de tercero”.

Constitución y funcionamiento: a la razón social o denominación se le añadirán las palabras de capital variable. Debemos entender por similitud con otras disposiciones de la las, que basta el empleo de las iniciales de dichas palabras: de c. V., como casi siempre se hace en la práctica. La ley no establece sanción para el caso de que se omitan las palabras mencionadas; pero que los terceros están facultados para considerar que la sociedad no es de capital variable, y, en consecuencia, cualquier reducción del, que se hiciera sin observar las formalidades necesarias para las sociedades de capital fijo serian nulas, y los administradores, personalmente responsables de las cantidades ilícitamente entregadas a los socios.

Función económica: en muy variadas circunstancias puede ser útil constituir una compañía con la modalidad de ser variable el capital.

Puede aumentarse el capital a medida que lo exijan las necesidades de la empresa, sin las trabas que significa la modificación de la escritura constitutiva.

En cierto tipo de negocios, en que existe una relación directa entre el volumen del capital social y las operaciones que puedan realizarse, también es conveniente la variabilidad del capital.

También puede recurrirse con provecho a la modalidad del capital variable, si la sociedad tiene un propósito de cooperación, de servicio de sus propios componentes, y no se quiere, o no se puede, constituir una cooperativa, bien por no someterse a la tutela de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, bien porque sus componentes no pertenezcan a la clase trabajadora, como para las sociedades de dicho tipo exige la ley especial que las rige. (Art.



1º.) Las sociedades en las que tal vez junto a un propósito de lucro, existe una finalidad de servicio colectivo, pueden adoptar la modalidad de capital variable, para dar cabida a todos aquellos que quieren coadyuvar a la empresa.

Las sociedades de capital variable se adaptan a las necesidades de aquellas empresas cuyo patrimonio está sujeto a una constante y progresiva disminución, como en las concesionarias de servicios públicos, cuyos bienes han de pasar al estado una vez terminada la concesión.

1.4.1. Requisitos legales para la constitución de sociedades en México

Existe una serie de requisiciones las cuales deben cumplirse como son:

- Constituir la empresa ante un notario o corredor público
- El mínimo de socios para constituir una sociedad son dos personas
- Cuando se trate de una persona moral (más de un socio) se deberá apostillar el Acta Constitutiva de la sociedad argentina además del poder del representante legal de la misma
- Todos los poderes para hacer trámites a nombre de la sociedad deberán contar con los apostillados correspondientes

1.4.2 Requisitos fiscales y financieros para la constitución de sociedades en México

En México estamos regidos por leyes dado que es indispensable cumplir con ellas así como las disposiciones sujetas.

- Inscripción y obtención de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)



- Trámite de firma electrónica
- Apertura de cuenta bancaria
- Impresión de facturas

Una vez terminado este proceso se puede empezar a operar

1.4.3 Obligaciones Fiscales de la sociedad

Algo en lo q estamos sujetos a cumplir es con:

- ISR (Impuesto sobre las Ganancias) – es el 28% sobre la utilidad generada
- IVA (Impuesto al Valor Agregado) – es el 15% sobre el valor de la operación y se le cobra al cliente. La gran mayoría de los productos y servicios causan impuesto, se paga al fisco la diferencia entre lo efectivamente cobrado y lo efectivamente pagado.
- IETU (Impuesto empresarial a tasa única) – es el 16.5% sobre el resultado determinado. Se paga el mayor entre éste impuesto y el ISR. El IETU difiere con el ISR en que se basa puramente en el flujo de efectivo y no permite aplicar estrategias agresivas de disminución de impuestos.
- Retenciones – Las personas morales tienen la obligación de retener y enterar impuestos al hacer pagos a personas físicas.
- PTU (participación de los trabajadores en las utilidades) – a partir del 2º año se paga 10% de participación de las ganancias a los trabajadores.



Declaraciones

Tenemos la responsabilidad de:

- En el mes de febrero se presentan declaraciones informativas de operaciones con clientes y proveedores de retenciones efectuadas y de salarios pagados
- En el mes de marzo se determina el resultado anual calculando el ISR a cargo y la PTU por distribuir.

IMSS e Impuesto sobre Nóminas

En este supuesto se deben seguir las siguientes obligaciones:

- Las empresas que tienen empleados deben inscribirlos en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y pagar cuotas mensuales, equivalentes al 25% de los sueldos pagados.
- Además deberán pagar al estado (provincia) un impuesto del 2% sobre las nóminas pagadas.

1.4.4 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE UNA EMPRESA.

Toda sociedad económica debe seleccionar la forma de organización que requiere con base en sus necesidades funcionales y presupuestales, cualquiera que sea el caso, es necesario que la organización o el empresario individual, especifique claramente cómo va a funcionar la autoridad, detallando sus funciones y seleccionando en forma adecuada a la persona idónea



para ocupar cada puesto, o bien, en el caso de contar con ellas, los recursos de capacitación que permita cumplir con las funciones que marca cada puesto o posición dentro de la empresa.

La estructura técnica de las relaciones que debe existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados son:

La organización se refiere a estructurar: Implica el establecimiento del marco fundamental en el que habrá de operar el grupo social. Establece la disposición y la correlación de las funciones, jerarquías y actividades necesarias para lograr objetivos.

Sistematización: Todas las actividades y recursos de la empresa deben coordinarse racionalmente a fin de facilitar el trabajo y la eficiencia del mismo.

Asignación de Actividades y Responsabilidades: Implica la necesidad de agrupar, dividir y asignar funciones de acuerdo a la capacitación de cada persona con el fin de promover la especialización por áreas y cargos asignados.

Jerarquía: Se refiere al establecimiento de niveles de autoridad y responsabilidad ya que estas dos van de la mano a mayor autoridad mayor responsabilidad, por tal motivo mayor ingreso salarial.

1.4.5 ESTRATEGIA

Para formular estrategias se debe partir de un diagnóstico estratégico el cual se integra de la misión, visión y objetivos de la empresa, para posteriormente aterrizar estas estrategias aplicando las líneas de acción identificando y revisando los medios, como son las herramientas y métodos existentes para atender problemas; también se deben asignar



recursos para el establecimiento de metas, proporcionar un informe oportuno y por ultimo realizar la medición y evaluación de los resultados.

1.4.5.1 MISION

Damos por entendido que es la razón de ser de la empresa, el porqué de su existencia, el fin social para lo que fue creada.

Las características que debe tener la misión es generar motivación y compromiso entre los integrantes de la empresa, así como definir especialidad, delimitar fronteras de responsabilidad de esta.

1.4.5.2 VISION

Se define como el escenario altamente deseado por la empresa que quisiera alcanzar a largo plazo. Las características que debe tener es permitir el alcance de los esfuerzos por realizar, de manera amplia y detallada para que sea lo suficientemente entendible.

1.5 " INFORMACION FINANCIERA

Para *Gilles Deleuze*, nos cita que la información es el sistema de control, en tanto que es la propagación de consignas que deberíamos de creer o hacer que creemos. En tal sentido la información es un conjunto organizado de datos capaz de cambiar el estado de conocimiento en el sentido de las consignas transmitidas.

·# V #- hu ·

Así que entendemos que la información financiera es un conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado .



Entiéndase por información financiera, la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en utilidades monetarias.

Información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.

La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

La importancia de la información financiera que será presentada a los usuarios sirve para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Existen grupos de personas e instituciones externas a las empresas tales como acreedores, inversionistas, analistas financieros, casas de bolsa, etc., que están interesados en la función financiera de estas empresas. La administración se interesa además por los resultados y las relaciones reportados en los estados financieros. Los usuarios externos no tienen acceso a la información detallada de la que sí dispone la administración y de algún modo desean obtener tal información para poder tomar decisiones con relación a la empresa que están analizando.

En esta sección se considera el análisis de estados financieros como una base para que los usuarios externos tomen sus decisiones.

Los diferentes tipos de análisis que se conocen no son excluyentes entre sí, ninguno se puede considerar exhaustivo ni perfecto, pues toda la información contable financiera está sujeta a un estudio, más, completo, adicional. Permite al analista aplicar su creatividad en el análisis mismo, además de encontrar nuevas e interesantes facetas. Para obtener una buena



información de la situación financiera y del funcionamiento de un negocio, se requiere cuando menos disponer de un estado de situación financiera y de un estado de resultados. Es recomendable contar con estados financieros de años anteriores ya que podrán utilizarse un mayor número de tipos de análisis diferentes.

Los resultados que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos.

Los sistemas de análisis, se utilizan para determinar o medir las relaciones entre las partidas de los estados financieros correspondientes a un solo ejercicio y los cambios que han tenido lugar en estas partidas, según se refleja por medio de estados financieros sucesivos. El objetivo de todo método analítico es el de simplificar o reducir los datos que se examinan a términos más comprensibles.

De lo anterior concluimos que la información financiera nos expresa en forma detallada la situación cuantitativa y cualitativa de una entidad económica a una fecha o periodo determinado, que nos permita formar un criterio para la toma de decisiones.

Es el resultado que produce la contabilidad, para su manejo, interpretación, y control de la empresa por lo tanto es procesada y concentrada para el uso de personas responsables que trabajen en la empresa.



1.5. OBJETIVO.

Las decisiones de un negocio, tales como comprar o vender, dar crédito o no, dependen de eventos futuros. Los estados financieros representan principalmente registros de transacciones pasadas y los usuarios externos estudian estos estados financieros como evidencia del funcionamiento de un negocio en el pasado, lo cual puede ser útil para predecir el comportamiento futuro de éste. La administración de una empresa es responsable de obtener las mayores utilidades posibles para lograr el mayor rendimiento sobre los recursos invertidos en la misma, del mismo modo es responsable de cumplir con sus obligaciones y conducir a la empresa de acuerdo con los objetivos establecidos

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en cierta fecha.

Los estados financieros son un medio de comunicar la situación financiera y un fin por qué no tratan de convencer al lector de un cierto punto de vista o de una posición. La capacidad de los estados financieros es la de transmitir información que satisfaga el usuario, y ya que son diversos los usuarios de esta información esta debe servirles para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito, los principales interesados de esta información son aquellos que puedan aportar un financiamiento u otorguen un crédito, para conocer que tan estable y el crecimiento de la empresa y así saber el rendimiento o recuperación de la inversión.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos, aquí los interesados serán los diferentes acreedores o propietarios para medir el flujo de dinero y su rendimiento.



- Evaluar el origen y características de los recursos financieros del negocio, así como su rendimiento, esta área es de interés general para conocer el uso de estos recursos.
- Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, como se maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Cuándo la información financiera satisface al usuario general es porque una persona con algunos conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre:

- El nivel de rentabilidad
- La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez
- La capacidad financiera de crecimiento
- El flujo de fondos

1.5.2 CARACTERÍSTICAS RELEVANTES.

Para que la información financiera contenida en los estados financieros pueda cumplir con su objetivo primordial de utilidad, pueda auspiciar decisiones y cursos de acción correcta, debe contener ciertas características que a continuación conoceremos, cuyo sentido y significado debemos tener presentes, las cuales son:

- A. Veracidad
- B. Representatividad
- C. Confiabilidad
- D. Objetividad
- E. Verificabilidad
- F. Información Suficiente
- G. Relevancia
- H. Posibilidad de predicción y confirmación



- I. Importancia Relativa
- J. Comprensibilidad
- K. Comparabilidad
- L. Veracidad

Representa eventos ocurridos realmente, esta característica es esencial ya que al no considerarla se desvirtuaría la información de la entidad y las personas involucradas.

a) Representatividad

Cuando exista concordancia entre su contenido y las operaciones realizadas, transformaciones internas y eventos que han afectado económicamente a la entidad.

b) Confiabilidad

Es la característica que se posee cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, y el usuario la acepta y utiliza para la toma de decisiones.

c) Objetividad

La información debe representar la realidad satisfaciendo la veracidad necesaria al no afectar los intereses de los usuarios finales.

d) Verificabilidad

Permite aplicar pruebas para comprobar la información producida, de acuerdo a sus reglas de operación, captación selectiva de los datos; transformación, combinación de datos, clasificación y presentación de la información.



e) Información Suficiente

Cuando los datos contables deben incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros en forma clara y comprensible, para que ejerzan influencia en la toma de decisiones.

f) Relevancia

Seleccionar los elementos que permitan captar el mensaje y operar la información para el logro de los fines particulares de la entidad.

g) Posibilidad de predicción y confirmación

Cuando sirven de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación

h) Importancia Relativa

Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente.

i) Comprensibilidad

Es la cualidad esencial de los estados financieros que facilita su entendimiento a los usuarios generales.

j) Comparabilidad

Cualidad de la información de ser veraz y oportuna en los diferentes puntos del tiempo para una o varias empresas del mismo ramo.

La información financiera nos expresa en forma resumida y concisa la situación cuantitativa y cualitativa de una dimensión social económica a una fecha o periodo determinado, la cual nos permita formar un criterio acertado para la toma de decisiones.



1.6 ESTADOS FINANCIEROS.

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas; por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia así como de las personas que trabajan en una entidad económica. Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general para la toma de decisiones se preparan Estados Financieros los cuales se presentan a la propia gerencia o a terceros interesados en el desarrollo de la entidad para que ellos evalúen y comparen los resultados de las decisiones tomadas.

Por lo anterior, la razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de información.

Según *César Calvo Langarica* nos dice que son documentos primordialmente numéricos que proporcionan informes periódicos o a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una empresa”

Perdomo Moreno Abraham dio el siguiente concepto: “Aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, e situaciones normales o especiales.”

De acuerdo con *Jakob Fugger* también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.



Una vez analizados los conceptos anteriores podemos definir que los estados financieros son una serie de documentos expresados en términos monetarios que proporcionan información financiera de la entidad económica en un periodo o fecha determinado.

1.6.1. OBJETIVO

Entendemos el como proveer información sobre el patrimonio de la empresa emisora a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. Se considera que la información a ser brindada en los estados financieros debe referirse a los siguientes aspectos de la organización:

1. Su situación patrimonial a la fecha de dichos estados.
2. Un resumen de las causas del resultado asignable a ese lapso.
3. La evolución de su patrimonio durante el período.
4. La evolución de su situación financiera por el mismo período.
5. Otros hechos que ayuden a evaluar los montos, momentos e incertidumbres de los futuros flujos de fondos que los inversores y acreedores recibirán del ente por distintos conceptos.

La finalidad de los estados financieros es proporcionar información que sea útil para la toma de decisiones y así satisfacer las necesidades del sector privado como del sector público.

Con respecto a las decisiones que se tomen, los usuarios de los estados financieros, desearán comparar y evaluar los estados sobre los cuales se toman dichas decisiones.



Algunos de los objetivos de los estados financieros son:

- Satisfacer las necesidades de información de aquellas personas que dependan de los estados financieros como principal fuente de las actividades económicas de la empresa.
- Proporcionar a los inversionistas y acreedores información útil que les permita predecir, comparar y evaluar los flujos potenciales de efectivo en lo concerniente al monto de los mismos y su oportunidad o fechas en que se obtendrán.
- Dar información útil con el fin de evaluar la capacidad y eficacia de la administración, así como la utilización de los recursos de la empresa y alcanzar así su meta primordial.
- Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos que sirven para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.
- Revelar información concerniente a las transacciones de la empresa y demás eventos que constituyen una parte de ciclos de utilidades no concluidos. Será necesario que se presenten valores actuales cuando éstos difieran marcadamente de los costos históricos.

Los estados financieros son de uso general y no de uso específico y además revelan:

- ✓ Los recursos y las obligaciones de una entidad que se presentan en el balance general.



- ✓ Los ingresos y gastos de un ejercicio que sirve para determinar los resultados de las operaciones, ya sean positivos o negativos; esta información está contenida en el estado de resultados.
- ✓ Operaciones de inversión y de financiamiento realizadas durante el ejercicio y que se comprenden mejor a través del estado de cambios en la situación financiera.
- ✓ Operaciones que implican cambios en el patrimonio ya sean por aportaciones de capital, dividendos en efectivo, capitalizaciones de utilidades, reservas y actualizaciones de partidas de capital contable como consecuencia de efectos inflacionarios.

1.6.3 CLASIFICACION

Cuando se habla de Estados financieros, comúnmente se enfoca la idea hacia el Balance General y el Estado de Resultados; sin embargo es considerable el numero de clase de Estados Financieros que pueden formularse, esto dependerá de la clase de empresa de que

se trate y de sus inherentes necesidades. Por ejemplo una empresa manufacturera elaborara diferentes estados financieros de los que pudiera emitir una Industria dedicada a la explotación de recursos naturales.

Los Estados Financieros Principales son los siguientes

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable



1.6.2.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Muestra, en unidades monetarias, la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y la participación de los dueños o accionistas.

El estado de situación financiera comprende información clasificada y agrupada en tres categorías principales: activos, pasivos y capital

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

El cuerpo de un balance general puede presentarse de diversas por ejemplo:

- A. En forma de cuenta
- B. En forma de Reporte

- A. En forma de cuenta: El Activo está colocado en el lado izquierdo y el pasivo y el capital contable en el lado derecho.

Esta distribución permite la fácil comparación de los diferentes renglones del Activo (A), Pasivo (P) y del Capital Contable (C). Esta forma de presentación es la que se deriva de la fórmula $A = P + C$



- B. En forma de reporte: El Activo aparece primero y el Pasivo se deduce dejando así un saldo que represente el Capital Contable. Esta forma de presentación es la que se deriva de la formula :

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009				
	2010	2009	2010	2009
ACTIVO			PASIVO	
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO	
CAJA, BANCOS E INVERSIONES (NOTA 3)	5,972,892.00	6,481,673.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	8,423,878.00	9,452,210.00	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 8)	14,015,804.00
IMPUESTOS A FAVOR (NOTA 5)	1,472,034.00	1,168,855.00	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 9)	159,445.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	825,766.00	0.00	PTU POR PAGAR	769,688.00
INVENTARIOS (NOTA 6)	5,629,836.00	5,888,289.00		
TOTAL CIRCULANTE	22,324,406.00	22,991,027.00	TOTAL A CORTO PLAZO	14,944,937.00
			TOTAL PASIVO	14,944,937.00
FIJO				
ACTIVO FIJO NETO (NOTA 7)	103,824.00	117,977.00		
TOTAL FIJO	103,824.00	117,977.00		
DIFERIDO			CAPITAL	
GASTOS DE INSTALACION (NETO)	35,292.00	41,139.00	CAPITAL SOCIAL (NOTA 10)	50,000.00
TOTAL DIFERIDO	35,292.00	41,139.00	APORTACIONES PARA FUTUROS	3,375,411.00
			RESERVA LEGAL	60,173.00
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,201,984.00
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	-1,168,984.00
			TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	7,518,584.00
TOTAL ACTIVO	22,463,522.00	23,150,143.00	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,463,521.00
				23,150,143.00

*LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

**1.6.2.2 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS O ESTADOS DE RESULTADOS.**

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009				
	2010	%	2009	%
VENTAS	64,553,552	99%	62,267,976	99%
DEV. Y DES. SOBRE VENTAS	112,913	1%	480,942	1%
VENTAS NETAS	64,440,639	100%	61,787,034	100%
TOTAL DE INGRESOS	64,440,639	100%	61,787,034	100%
COSTO DE VENTAS				
INVENTARIO INICIAL DE MERCANCIA	5,888,289	9%	3,990,673	1%
COMPRAS	60,923,637	95%	57,621,650	86%
GASTOS DE FABRICACIÓN	138,817	0%	408,815	1%



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2010	2009
CONFORME AL METODO INDIRECTO		
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,245,003.00
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-1,168,984.00	0.00
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	20,711.00	33,033.40
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO		
INTERESES A FAVOR	-3,781,726.70	-2,126,919.00
DIVIDENDOS COBRADOS		0.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	239,880.00	-2,741,692.00
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-4,690,119.70	-4,835,577.61
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A CARGO	3,126,851.00	1,656,865.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		2,813,194.00
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,126,851.00	4,470,059.00
MAS (MENOS):		
DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	725,152.00	3,094,264.00
AUMENTO EN INVENTARIOS	-567,313.00	1,897,616.00
AUMENTO EN PROVEEDORES	1,815,655.00	4,088,091.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	-103,002.00	-681,446.00
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO	-93,588.00	-77,269.00
OTROS IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS		0.00
OTRAS PARTIDAS	-1,377,292.00	161,913.00
	399,612.00	8,483,169.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	-1,163,656.70	9,362,653.40
ACTIVIDADES DE INVERSION		
NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)		
INTERESES COBRADOS	3,781,726.70	2,126,919.00
DIVIDENDOS COBRADOS		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO		
COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO		
ADQUISICION DE ACCIONES		
ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES		
ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS		
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		2,741,692.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	3,781,726.70	4,868,611.00
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,618,070.00	14,231,264.40
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL		
ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS		
OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS		
PAGO DE PASIVOS		
PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS		
PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS		
INTERESES PAGADOS	3,126,851.00	4,470,059.00
PAGO DE DIVIDENDOS		5,397,304.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,126,851.00	9,867,363.00
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-508,781.00	4,363,901.40
AJUSTE AL FLUJO DE EFECTIVO POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO Y		



EN LOS NIVELES DE INFLACION		
AJUSTES POR CONVERSION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME		
AJUSTE POR INFLACION ASOCIADO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN EL ENTE ECONOMICO CONSOLIDADO		
OTROS AJUSTES AL FLUJO DE EFECTIVO		
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6,481,673.27	10,845,574.66
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,972,892.27	6,481,673.27
REPRESENTANTE LEGAL		
LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO		

Nos muestra en forma ordenada y sistemática, los ingresos y egresos de una entidad económica en un periodo determinado, obtenidos como consecuencia de las operaciones realizadas por esta y mostrando al final del mismo el efecto positivo (utilidad) o negativo (perdida).

1.6.2.3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En contabilidad es un estado contable básico que informa los movimientos de efectivo y sus equivalentes, distribuidas en tres categorías: actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición



Métodos

Existen dos métodos para exponer este estado.

1. Directo

2. Indirecto.

1. El directo expone las principales clases de entrada y salida bruta en efectivo y sus equivalentes, que aumentaron o disminuyeron a estos.
2. El método indirecto parte del resultado del ejercicio y a través de ciertos procedimientos se convierte el resultado devengado en resultado percibido.

El resultado que se obtiene puede ser positivo o negativo. La importancia de este estado es que nos muestra si la empresa genera o consume fondos en su actividad productiva. Además permite ver si la empresa realiza inversiones en activos de largo plazo como bienes de uso o inversiones permanentes en otras sociedades.

Finalmente el estado muestra la cifra de fondos generados o consumidos por la financiación en las cuales se informa sobre el importe de fondos recibidos de prestadores de capital externo o los mismos accionistas y los montos devueltos por vía de reducción de pasivos o dividendos.

Este estado es seguido y analizado con mucha atención por los analistas que estudian a las empresas ya que de él surge una explicación de las corrientes de generación y uso de los fondos, lo cual permite conjeturar sobre el futuro de la misma.

Variaciones

Determinados marcos normativos han establecido variaciones simplificadoras respecto del formato estándar, con información de muy escasa relevancia. Sin embargo, en la mayoría de los países se va tendiendo modelos similares al establecido en las normas internacionales. La diferencia radica fundamentalmente de la definición de "fondos". En el caso del Estado de Flujo de Efectivo, la definición de fondos se restringe al efectivo y sus equivalentes. En otros casos, los fondos pueden abarcar otros activos de corto plazo e incluso ampliarse a la totalidad de activos y pasivos de corto plazo.

1.6.2.4 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Estado financiero principal que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en las diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso o periodo determinado.



La importancia de este estriba en el interés que el accionista, socio o propietario de una empresa tiene en conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que a él le corresponda durante un ejercicio o un periodo.

En forma secundaria, el estado tiene interés por que muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales o específicos. (Trasposos a las reservas de capital), así como las cantidades que se encuentran disponibles de las utilidades para ser repartidas en forma de dividendos o para aplicarlas a fines generales o específicos.

Generalmente se presenta en forma vertical:

Con los conceptos al lado izquierdo y cuatro columnas a la derecha, de las cuales la primera se destina para las cifras del principio del periodo

La segunda y tercera son para los aumentos y disminuciones, respectivamente y la última es para las cifras del fin del periodo.

Las cifras iniciales representan el capital contable al principio del periodo; los aumentos y disminuciones corresponden a los movimientos sufridos durante el periodo, de tal manera que las cifras finales representan el capital contable a la fecha del estado de situación financiera.



ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Concepto	Capital Social	Aport. Para Fut. Aum. De Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	50,000	3,375,411	5,316,449	60,173	1,939,396	10,741,429
CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2007, SE LLEVO A CABO ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SE ACORDO QUE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE APLIQUE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.			1,939,396		(1,939,396)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			1,051		1,394,172	1,395,223
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	50,000	3,375,411	7,256,895	60,173	1,394,172	12,136,651
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			1,394,172		(1,394,172)	
RESULTADO DEL EJERCICIO					1,133,523	1,133,523
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	50,000	3,375,411	8,651,067	60,173	1,133,523	13,270,174
EN JUNTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CE			1,133,523		(1,133,523)	
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2009, DIERON LECTURA A LOS RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SE ACORDO SE ACUMULEN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASI TAMBIEN SE ACORDO DECRETAR DIVIDENDO			(5,397,504)			(5,397,504)
RESULTADO DEL EJERCICIO					770,897	770,897
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	50,000	3,375,411	4,387,086	60,173	770,897	8,643,567
RESULTADO EJERCICIO 2009			770,897		(770,897)	
RESULTADO DEL EJERCICIO			44,001			44,001
RESULTADO DEL EJERCICIO					(1,168,984)	(1,168,984)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	50,000	3,375,411	5,201,984	60,173	(2,337,968)	7,518,584
REPRESENTANTE LEGAL					(1,168,984)	
*LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO						



1.6.3 LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para poder estructurarlos dichos estados a los es necesario contar con los elementos referentes a las actividades desarrolladas por el ente económico y la unidad monetaria mediante la cual cuantificamos las operaciones financieras.

Por lo anterior, conoceremos el desarrollo que ha tenido una empresa a través del tiempo y como consecuencia lógica, reconocer que las empresas a pesar de ser instituciones independientes, cuentan con cierta dependencia tanto de factores internos como externos, que se reflejan en la información presentada a través de sus informes, por lo tanto podemos decir que; los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas, debido a que se limitan a proporcionar una información obtenida del registro de las operaciones de la empresa. Al citar la palabra “valor” que significa “cualidad de las cosas en cuya virtud se da por poseerlas cierta suma de dinero o algo equivalente”; pensamos en una estimación sujeta a múltiples factores económicos que no están regidos por Normas de Información Financiera.

La moneda, que es un instrumento de medida en la contabilidad, la cual en ocasiones carece de estabilidad, ya que su poder adquisitivo cambia constantemente; por tanto, las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos y la información que presentan no es la exacta de su situación ni de su productividad.

Las diferencias que existen entre las cifras que presentan los estados financieros basados en costos históricos y el valor real o de mercado son originadas debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, así como la estimación defectuosa o incorrecta de la vida probable de los bienes (activo fijo). Al hablar de estos factores, tenemos que considerar, entre otros:



- A) Las diferencias entre lo financiero y lo económico
- B) El dinero y su concepto
- C) Los fenómenos producidos por la inflación y
- D) El reflejo de la inflación en los estados financieros

A) Diferencias entre lo Financiero y lo Económico. Lo financiero se refiere a valores expresados en unidades monetarias, estrictamente referido a costos y precios de las fechas en las cuales se realizaron las operaciones. Lo económico se refiere a valores actuales o relacionados con el poder adquisitivo de la moneda en un momento determinado.

Debido a que los estados financieros se formulan de acuerdo con las Normas de Información Financiera y entre los cuales podemos identificar el principio de valor histórico, en el que se establece que “el valor es igual al costo”, las operaciones se registran en unidades monetarias en las fechas en que se realizan (principio de realización), por tanto, estamos sumando monedas con diferente poder adquisitivo; por consiguiente, los estados financieros muestran una situación financiera pero no económica; estos no consideran ciertos factores que influyen en la economía de la empresa y que agregan un valor real al estrictamente financiero, como concesiones, organización eficiente, productos acreditados, buena localización para el suministro de materias primas, etc.

B) El dinero y su concepto. El dinero puede definirse como el medio o instrumento usado para el intercambio de bienes y servicios dentro de la economía moderna. De lo anterior se desprende que el precio de los bienes y servicios se va elevando por el efecto de la baja del poder de compra del dinero; es decir, se necesitan más unidades monetarias con las cuales pueden adquirirse dichos bienes y servicios. De aquí se pueden distinguir dos conceptos diferentes:



1) El precio.- Es el número de unidades monetarias o dinero en que se adquiere un bien o servicio.

2) El valor.- Es el poder objetivo que tiene un bien para comprar o adquirir otros bienes o servicios.

Por la regla general, la economía de los países libres tiende a crear una situación inflacionaria de mayor o menor importancia, dependiendo esta de muy diversos factores. El valor del dinero se puede medir a través de lo que se conoce como la ecuación cuantitativa del dinero, que es un quebrado que tiene como numerador los “bienes y servicios producidos por el país” y como denominador el dinero en circulación. Esto quiere decir que idealmente los países deben controlar que haya una igualdad entre el dinero en circulación y los bienes y servicios producidos. Sin embargo hay tendencia a incrementar el dinero en circulación con relación a los bienes y servicios producidos, rompiéndose el equilibrio necesario. De esta manera se produce la inflación monetaria o bien la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

C) Fenómenos producidos por la inflación. Entre otros, los principales fenómenos originados por la inflación, que afectan a la empresa en forma directa, son:

- i. **Devaluación**
- ii. **Escasez**
- iii. **Altos costos de Producción**
- iv. **Financiamiento**



i. Devaluación

Es una causa de la inflación, porque la moneda nacional va perdiendo valor al ser comparada con una moneda extranjera, en cuyo país la inflación es menor. Es decir la devaluación es una causa y consecuencia de la propia inflación.

Al desencadenarse la inflación, la gente siente temor por la pérdida de valor del peso y demanda moneda extranjera, sobre todo dólares, que van subiendo de valor porque la oferta es menor que la demanda, lo que provoca mayor devaluación e inflación. Al preferirse el dólar, “la economía se dolariza”

Si la moneda extranjera es cara muchos artículos o componentes de mercancías son de importación, entonces se elevan los costos de los productos y en consecuencia sus

Precios. Desde la vigencia del PSE (Pacto de Solidaridad Económica) y PECE (Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico), ya no se han dado severas caídas del peso, sino que se ha preferido el “deslizamiento”, lo que en realidad significa “minidevaluaciones” diarias, con lo cual el peso pierde valor diariamente en relación con el dólar, produciendo los mismos efectos, aunque repartidos en mayor tiempo.

ii. Escasez

Provocada por fenómenos naturales o provocados artificialmente por ocultamiento, la escasez hace su aparición y los precios en general suben. Para el administrador, aparece el problema de tener que surtir de lo necesario para cumplir con sus programas, ya sean de producción, de ventas o de utilidades. Lo que conseguía antes sin dificultades y a un precio aceptable y al mismo tiempo estable, ahora lo tendrá que conseguir persiguiendo a todos sus proveedores y pagando el precio que le pidan, a un riesgo de que falle su programa de producción.



Por lo anterior, la razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de información, podemos definir que los estados financieros son una serie de documentos expresados en términos monetarios que proporcionan información financiera de la entidad económica en un periodo o fecha determinado.

iii. Altos costos de producción

Consecuencia lógica de los tres puntos anteriores (devaluación, escasez y carestía del trabajo) es un aumento en los costos, lo que pondrá en dificultades a la administración de las empresas. Es necesario buscar la solución para impedir que el problema sea trascendente.

iv. Financiamiento

El financiamiento se hará más caro y difícil de obtener, proveedores que anteriormente concedían plazos y descuentos los empezaran a reducir; las tasas de interés bancario subirán y los créditos serán restringidos. Será necesaria una mayor imaginación del empresario para enfrentar la problemática y conseguir el financiamiento requerido por la empresa.

Por lo anterior, la razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de información, podemos definir que los estados financieros son una serie de documentos expresados en términos monetarios que proporcionan información financiera de la entidad económica en un periodo o fecha determinado.



CAPITULO 2

NORMATIVIDAD

CONTABLE



2. NORMATIVIDAD CONTABLE

En esta época donde los cambios se presentan a cada segundo, las bases para llevar a cabo una contabilidad en orden se dan cuando utilizamos lineamientos, metodologías, y procedimientos técnico-contables legales y administrativas, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en Normas Internacionales de Información Financiera a fin de dotar a las dependencias y entidades del sector público de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros individuales y consolidados que posibiliten la integración de las cuentas contables.

2.1 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIF.

El marco concebido como un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados agrupados en orden lógico –deductivo es el sustento racional del desarrollo de normas de información financiera y una referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Se integra de una serie de fundamentos interrelacionados y agrupados en forma secuencial de lo general a lo particular, que abarcan los postulados básicos del sistema de información contable, la identificación de las necesidades de los usuarios y los objetivos de los estados financieros, las características cualitativas de los estados financieros, la definición de los elementos básicos de los estados financieros, los conceptos generales de reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros, los conceptos de presentación y revelación de los estados financieros.

“Conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por la comunidad financiera y de negocios “.



Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros características cualitativas de los Estados Financieros Elementos básicos de los estados financieros reconocimiento y valuación de los elementos de los estados presentación y Revelación en los estados financieros. Establecimiento de las bases para la aplicación de normas supletorias Normas de Información Financiera.

Durante más de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C. (IMCP) fue la encargada de emitir la normatividad contable en nuestro país, en boletines y circulares de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se basó no sólo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas. Indiscutiblemente, la CPC desempeñó esta función con un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo.

A partir del 1º de junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) el organismo independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

El CINIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con objeto de desarrollar las

“Normas de Información Financiera” (NIF) con un alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, que sean de utilidad tanto para emisores como para usuarios de la información financiera.



Para lograr lo anterior, se conformó un Consejo Emisor del CINIF, al que se han integrado investigadores de tiempo completo provenientes de diferentes campos de experiencia y competencia profesional, resaltando su independencia de criterio, objetividad e integridad, quienes trabajan junto con reconocidos profesionistas y académicos voluntarios, a fin de lograr puntos de vista plurales e independientes. Asimismo, el proceso de emisión de normatividad está en todo momento bajo la observación de cualquier interesado, al publicarse en la página electrónica del CINIF, el inventario de proyectos, los avances a dichos proyectos, las normas en proceso de auscultación, las respuestas recibidas en este proceso y, finalmente, los documentos denominados “bases para conclusiones”, que dan respuesta a los comentarios recibidos durante la auscultación.

Desde luego, el propio IMCP ha sido promotor de la constitución del CINIF, por lo que ha establecido ya, en el Capítulo I de sus Estatutos, apartado 1.03, inciso m), que el IMCP tiene como objetivo, entre otros:

“Adoptar como disposiciones fundamentales, consecuentemente de observancia obligatoria para los socios del Instituto, las normas de información financiera que emita el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera. . .”

El CINIF es el encargado directo de desarrollar dicha normatividad; para lograrlo, lleva a cabo procesos de investigación y auscultación entre la comunidad financiera y de negocios, y otros sectores interesados, dando como resultado, la emisión de documentos llamados “Normas de Información Financiera (NIF)”, Mejoras a las mismas o, en su caso, “Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF)” y “Orientaciones a las Normas de Información Financiera (ONIF)”, siendo las Mejoras un documento que incluye propuestas de cambios puntuales a las NIF; y las INIF y ONIF, que son aclaraciones y guías de implementación de las NIF. La filosofía de las NIF es lograr, por una parte, la armonización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía; y, por otro lado, converger en el mayor grado posible, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



Cuando se haga referencia genérica a las NIF, deberá entenderse que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CINIF como a los boletines emitidos por la CPC que le fueron transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004; Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- a) Las NIF y sus Mejoras, las INIF , ONIF emitidas por el CINIF
- b) Los Boletines emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- c) Las NIIF aplicables de manera supletoria.

Todas las normas y criterios emitidos por el CINIF o transferidos al mismo por la CPC del IMCP, que se encuentran vigentes al 1º de enero de 2010, para de esta forma facilitar el trabajo de análisis y consulta por las distintas partes involucradas e interesadas en la formulación e interpretación de las Normas de Información Financiera. Ocasionalmente, se

incluirán algunas normas en etapa de auscultación, promoviendo así una divulgación más amplia de las mismas.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman el llamado Marco Conceptual (MC)
- b) Normas particulares
- c) Interpretaciones a las normas particulares; y
- d) Orientaciones a las normas particulares.

Los pronunciamientos del CINIF son producto de un largo proceso que se inicia con la identificación de dudas o áreas de oportunidad en materia de información financiera que ameritan la exposición de una solución concreta o de una interpretación por parte del CINIF.

Después del análisis y evaluación de las distintas alternativas por parte de los miembros del Consejo Emisor del CINIF, se formula un documento como un borrador para discusión, el cual una vez que ha sido aprobado por los votos de al menos las dos terceras partes de los



miembros del Consejo, se envía al Comité Técnico Consultivo del CINIF para que realice recomendaciones o valide la normatividad propuesta para su divulgación.

Adicionalmente, el CINIF emite un documento llamado Mejoras a las Normas de Información Financiera (Mejoras a las NIF), que tiene como objetivo hacer cambios y precisiones a las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado.

Las Mejoras a las NIF se presentan clasificadas en dos secciones:

- a) Sección I. Mejoras a las NIF que generan cambios contables. Son propuestas de modificaciones a las NIF que, de acuerdo con la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores (NIF B-1), generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades; y
- b) Sección II. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables. Son propuestas de modificaciones a las NIF para hacer precisiones a las mismas, que ayuden a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible; por ser precisiones, no generan cambios contables en los estados financieros de las entidades.

Los documentos de Mejoras a las NIF emitidos se incorporan en la página electrónica (web) del CINIF; a su vez, los cambios aprobados son incorporados en cada una de las NIF a las que afectan.

Además el CINIF emite Interpretaciones a las NIF que tienen por objeto:

- a) aclarar o ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF.
- b) proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF, o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios.

Las Interpretaciones a que se hace referencia en el inciso a) anterior, no son auscultadas, dado que no contravienen el contenido de la NIF de la que se derivan, en virtud de que esta



última ya fue sometida a ese proceso. Las Interpretaciones a que se hace referencia en el inciso b) anterior, están sujetas a auscultación, que normalmente es por un plazo de un mes.

Eventualmente, el CINIF puede emitir orientaciones sobre asuntos emergentes que vayan surgiendo y que requieran de atención rápida, las cuales no son sometidas a auscultación, por lo que no son obligatorias.

Las normas contables son dinámicas y se van adaptando a los cambios experimentados en el entorno bajo el cual desarrollan su actividad las entidades. Esto es, algunas normas se modifican, otras se eliminan o bien simple y sencillamente surge la necesidad de emitir nuevas disposiciones. Esto hace necesario que con cierta periodicidad se publiquen ediciones nuevas debidamente actualizadas de este libro. Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

Para facilitar el estudio y aplicación de las diferentes NIF, éstas se clasifican en las siguientes series:

- Serie NIF A** Marco Conceptual.
- Serie NIF B** Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.
- Serie NIF C** Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.
- Serie NIF D** Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
- Serie NIF E** Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Finalmente, para facilitar la consulta y aplicabilidad de la normatividad, en este prólogo se incluye, independientemente del índice del contenido, un índice de la normatividad en vigor en el que se enumeran las Normas de Información Financiera (incluyendo boletines, circulares, INIF y ONIF) que son aplicables para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2010, indicando adicionalmente la fecha a partir de la cual ésta se encuentra en vigor.



Estructura de las NIIF.

Las NIIF son consideradas "basadas en principios" como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictar tratamientos específicos. Las normas internacionales de Información Financiera comprenden:

- Normas internacionales de Información Financiera,
Se encuentran vigentes 9 Normas y 4 por emitirse en el 2011 que entraran en vigor en el 2013.

- Normas internacionales de contabilidad (NIC)

Se encuentran vigentes 29

- Interpretaciones NIIF
Se encuentran vigentes 16

- Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001)
Se encuentran vigentes.

Como objetivo, para normar el registro contable de las operaciones de una empresa debemos basarnos en las NIF.

En repetidas ocasiones nos hemos preguntado:

¿Cuál es la forma correcta de presentar mi Estado de Resultados?

¿Si adquiero otro negocio, que registros debo hacer?

¿Mi información financiera debe re expresarse aun con una inflación del 4 o 5 por ciento?

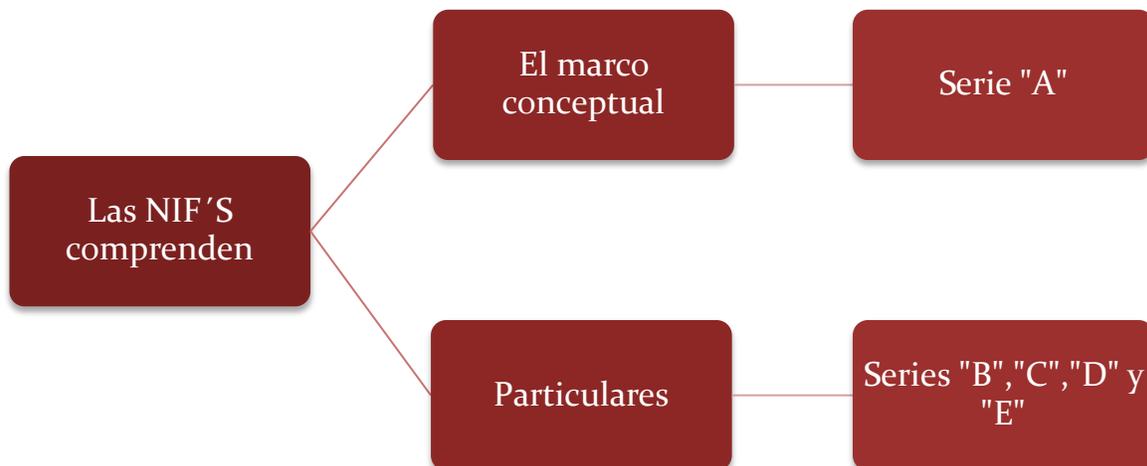
¿El estado de orígenes y aplicaciones de recursos ya no existe?

¿Cómo debo registrar la adquisición de mercancías en moneda extranjera: al momento de la compra o a fin de mes?

Coincidentes con los anteriores Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Información Financiera cumplen con el propósito básico de establecer: **“Los fundamentos de la contabilidad financiera”**.

A partir de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, organismo independiente, asume la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

ESTRUCTURA DE LAS NORMAS



2.2. NIF SERIE "A"

ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

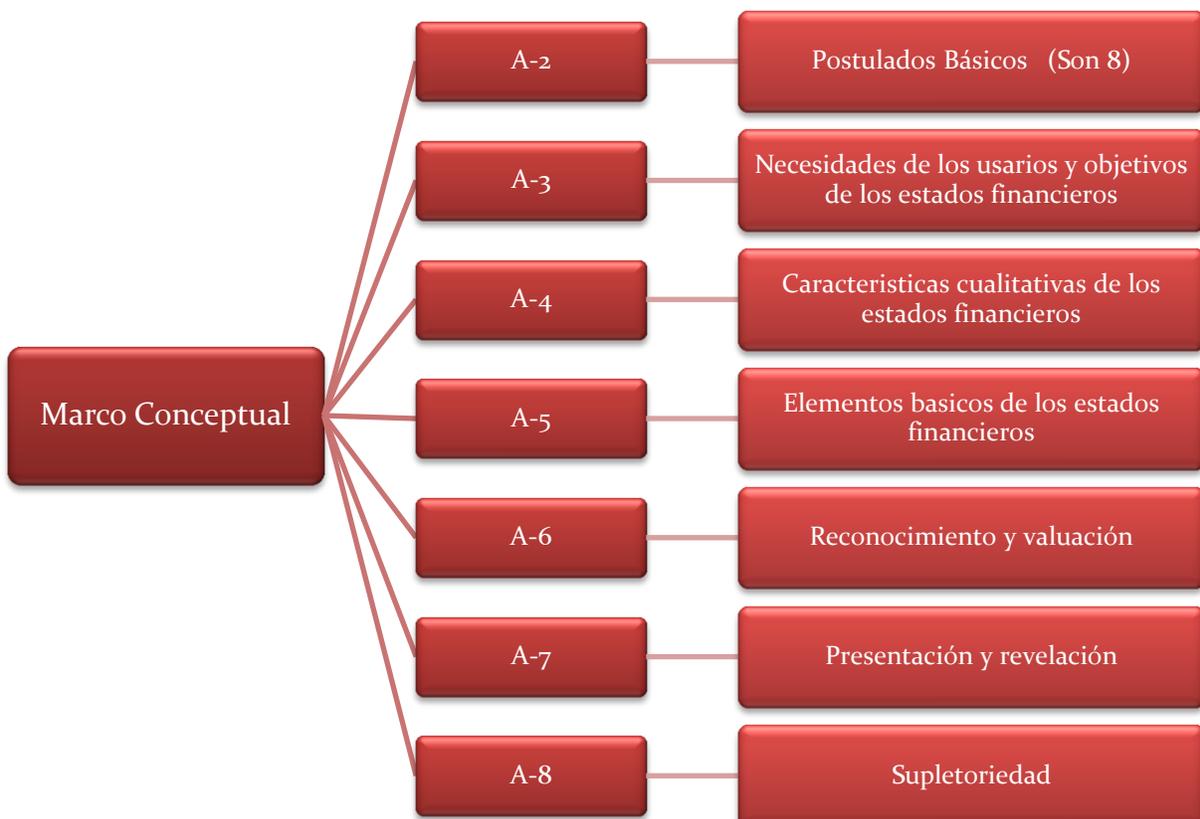
Constituye la primera fase en el establecimiento de dicho soporte teórico, en la cual se presenta un marco integral de conceptos básicos estructurado en forma lógica y deductiva, el cual tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a la emisión de las mismas.

1.- Serie NIF "A".- Marco conceptual.

Sirve al usuario para definir el enfoque sobre el cual se emiten las Normas Conceptuales y las Particulares.

Es un sistema coherente de objetivos y fundamentos para el desarrollo de Normas con referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable.

Sirven al usuario al permitir un mayor entendimiento de la Información financiera, dar un sustento teórico para la emisión de las NIF particulares, Constituir referencia para aclarar tratamientos contables, proporcionar una terminología común entre los usuarios





NIF A-2.- POSTULADOS BASICOS:

Son fundamentos que rigen el ambiente bajo el cual debe operar el sistema de información contable. Además dan la pauta para explicar en que momento y como deben reconocerse los efectos de las transacciones realizadas por una entidad económica, sus transformaciones internas y otros eventos que la afectan económicamente. Representan la esencia misma de las normas particulares.

1.- La sustancia económica: Delimita la operación del sistema de información contable que afectan económicamente a una entidad. Se refiere a considerar la forma, económica sobre la forma legal, por lo tanto, el sistema contable debe diseñarse para captar esta esencia. La información financiera debe mostrar la sustancia o realidad financiera principalmente en los casos de operaciones que coinciden con efectos jurídicos.

2.- El ente económico: Es aquella unidad que realiza actividades económicas cuya personalidad es independiente de los accionistas propietarios o patrocinadores. Su objetivo es determinar al sujeto de la contabilidad, es decir, el ente económico que realiza las actividades del negocio. Entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por un conjunto de recursos humanos, materiales y financieros.

3.- Negocio en Marcha: La entidad económica se presume en existencia permanente, salvo prueba en contrario. Se establece como un supuesto contable fundamental, la entidad realiza operaciones de manera permanente y que se mantendrá en un “futuro previsible”. La idea que maneja este postulado en el sentido de que la vida de una entidad es “de tiempo ilimitado” da la impresión de que la entidad vivirá para siempre, lo cual no es del todo cierto. Como sea, cualquier situación debe ser informada en los estados financieros.

4.-Devengacion Contable: Los efectos derivados de las operaciones de una empresa deben reconocerse en el momento en que ocurran. ¿Cómo deben registrarse las operaciones del ente?, bajo el postulado de devengarían y asociación de costos y gastos con ingresos. El postulado incluye conceptos como: transacciones, transformaciones internas, otros eventos, momento en el que ocurren, realizados y periodo contable. Es preciso no confundir “devengado o acumulado” con “realizado”, se dice q una partida se considera devengada cuando ocurre, y realizada cuando sea cobrada o pagada.



5.- Asociación de costos y gastos con ingresos: Los costos y gastos deben identificarse con los ingresos que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

Es decir, se dice que las entidades requieren recursos económicos denominados activos para lograr la venta de mercancías, productos y servicios. Por lo tanto, la medición del ingreso implica identificar los flujos de efectivo que generan recursos (ingresos), contra el costo de estos consumidos por la obtención de dicho flujo de recursos (gastos).

6.- Valuación: Los efectos financieros que afectan económicamente a la entidad deben cuantificarse en términos monetarios. Desde siempre se ha considerado el registro en unidades monetarias como instrumento de medición o asignación de valor en el intercambio de bienes. Al concepto de asignar valor se denomina valor o Valuación. Cuando se habla de valor histórico original, generalmente se expresa en términos de precio de costo, costo histórico o sencillamente costo. El costo es el precio de intercambio de los bienes y servicios en la fecha de su adquisición. La valuación es el proceso que atribuye un valor a los conceptos específicos de los estados financieros.

7.- Dualidad Económica: La estructura financiera de una entidad está constituida por los recursos de que dispone y su fuente de financiamiento para obtenerlos. Se dice que existe la necesidad de información adicional que refleje directamente las fuentes (orígenes) a que acude la entidad así como el empleo (aplicación) de dichos recursos en el mismo periodo o bien, los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas.

8.- Consistencia: Ante operaciones similares debe corresponder un mismo tratamiento contable en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones. Implica que a operaciones y eventos similares que afectan económicamente a una entidad debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo mientras no cambie su esencia económica de las transacciones.

**COMPARATIVO DE LA NIF A -2 Y LOS ANTERIORES BOLETINES DE CONTABILIDAD**

POSTULADOS BASICOS NIF-A-2	BOLETIN A-1	EQUIVALENCIA EN EL MARCO CONCEPTUAL DE LA NIF A-1
Sustancia económica	Sustancia sobre forma	Postulado Básico
Entidad económica	Entidad	Postulado Básico
Negocio en marcha	Negocia en marcha	Postulado Básico
Devengación contable	Realización	Concepto incorporado al postulado de devengación contable
Asociación de costos y gastos con ingresos.	-----	-----
Valuación	Valor histórico original	Se define como postulado de valuación.
Dualidad económica	Dualidad económica	Postulado Básico
Consistencia	Consistencia	Postulado Básico
-----	Periodo Contable	Concepto incorporado al postulado de devengación contable.
-----	Revelación Suficiente	Asociación a la característica cualitativa de confiabilidad como información suficiente. (NIF A-4).
-----	Importancia relativa	Asociado a la característica cualitativa de relevancia (NIF A-4).

NIF A-3.- Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros

La información puede ser producida por entidades lucrativas y con propósitos no lucrativos.

Son usuarios de la información financiera:

- -Accionistas y dueños.
- -Auditores internos y externos.
- -Administradores.
- -Proveedores y acreedores.
- -Empleados.
- -Entidades del Gobierno.
- -Entidades Hacendarias.
- -Otros usuarios.



Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros:

- -Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos.
- -Tomar decisiones de otorgar créditos.
- -Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos.
- -Distinguir el origen y las características de los recursos financieros.
- -Conocer de la entidad su capacidad de crecimiento
- -Conocer su grado de solvencia, Liquidez, Eficiencia operativa, Rentabilidad, y Riesgo Financiero.



De acuerdo a la propia NIF A-3 para que la Información Financiera sea más útil se desprenden los siguientes conceptos:

 Solvencia o estabilidad financiera.- Sirve para examinar la estructura del capital contable en términos de sus recursos financieros.

Su fórmula es: PASIVO TOTAL

CAPITAL CONTABLE

Endeudamiento: PASIVO TOTAL

ACTIVO TOTAL

Liquidez: ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO A CORTO PLAZO

Liquidez inmediata o prueba de ácido: ACTIVO CIRCULANTE (-) INVENTARIO

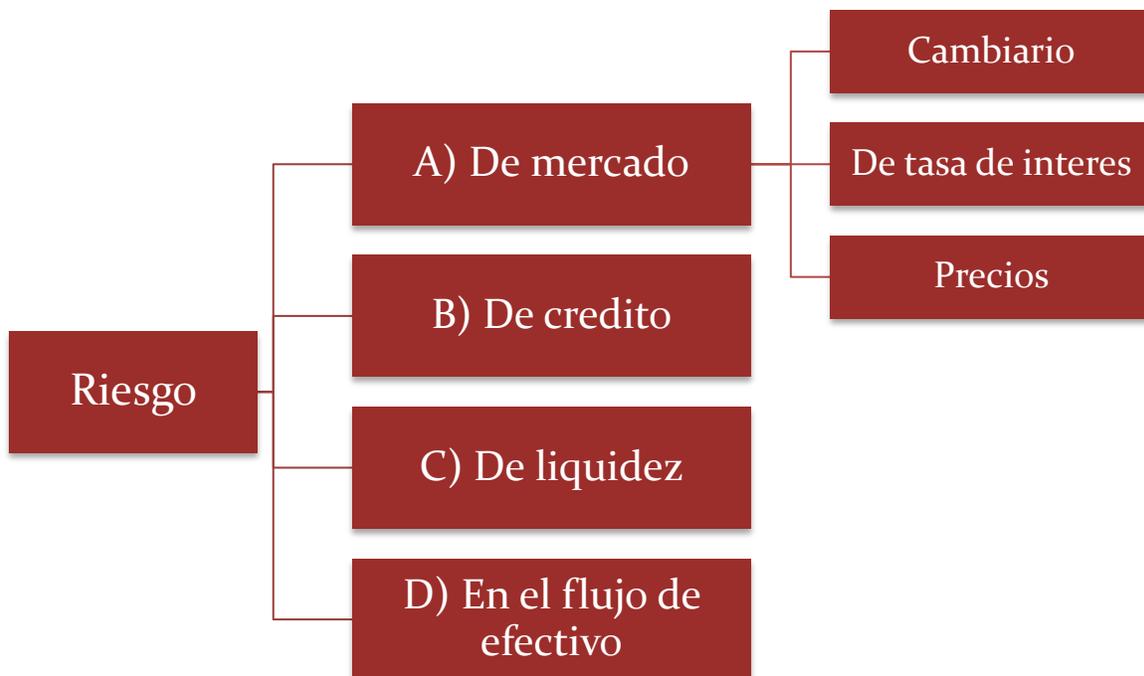
PASIVO ACORTO PLAZO

Eficiencia operativa: VENTAS NETAS

PROMEIO CLIENTES

Evaluación de Riesgo Financiero: Se da cuando el análisis de las posibilidades de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales y que pueda originar una pérdida o una utilidad atribuible a dicho evento.

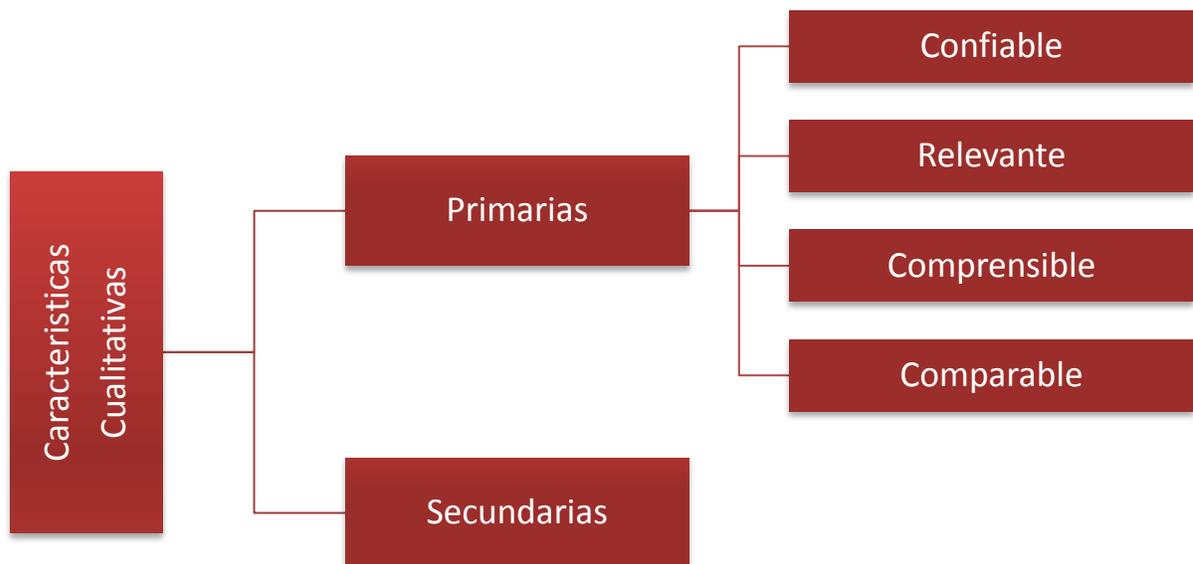
Los riesgos financieros pueden ser de los siguientes tipos:



NIF A-4.- Características cualitativas de los Estados Financieros

La información financiera debe reunir ciertas cualidades de utilidad para ser más útil al usuario en la toma de decisiones.

Estas características deben considerarse en conjunto.





CARACTERISTICAS CUALITATIVAS PRIMARIAS:

Para el logro de objetivos de la información financiera debe ser correctamente comunicada y elaborada para ser comparable .

-Confiable: Su contenido es congruente con las operaciones, transformaciones internas y eventos sucedidos por lo que se acepta la información.

-Relevante: Se considera cuando la información financiera es capaz de influir en las decisiones económicas del usuario. Debe servir de base en la elaboración de predicciones y mostrar los aspectos significativos (importancia relativa).

-Comprensible: La información debe ser correctamente comunicada para facilitar su comprensión.

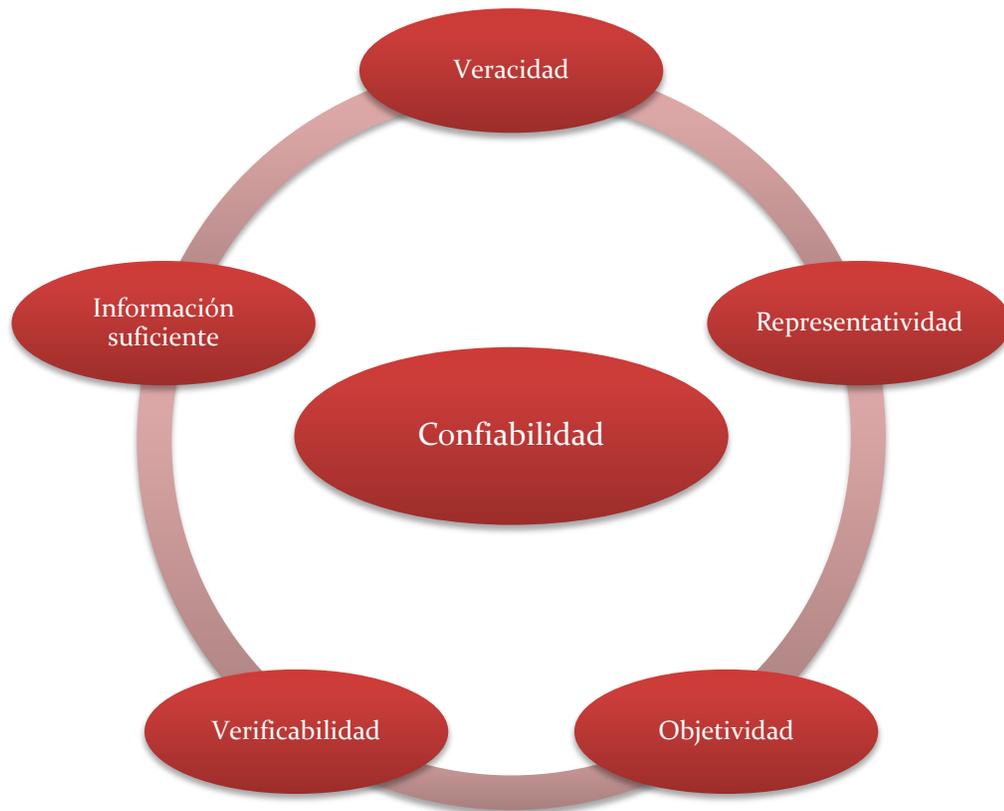
-Comparable: La información debe ser elaborada de tal manera que pueda ser comparable en largo tiempo, para identificar y analizar diferencias y similitudes.

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS SECUNDARIAS:

Son el apoyo de las características primarias. Estas características no son excluyentes. Deben cumplirse para que la información sea “razonablemente correcta”.

Básicamente se incluyen en: La Confiabilidad e Información Relevante.

Para que la información sea confiable: Debe tener Veracidad, Representatividad, Objetividad, Verificabilidad, e Información Suficiente.



VERACIDAD: Refleja eventos realmente sucedidos, la verdad acredita la confianza y credibilidad del usuario.

REPRESENTATIVIDAD: El contenido de la información debe corresponder a eventos que afectan a la entidad. Se debe elaborar con base a las normas.

OBJETIVIDAD: La información debe presentarse de manera imparcial. No debe estar influido por juicios que orillen por juicios que orillen a un resultado predeterminado.

VERIFICABILIDAD: La información debe ser comprobada y validada por terceros independientes. El sistema de control interno debe ser confirmado por personas externas a la entidad.



INFORMACION SUFICIENTE: Los eventos y operaciones que afectaron a la entidad en un determinado periodo deben ser comunicados en los estados financieros y sus notas. Debe ser capaz de ejercer influencia en le momento de tomas decisiones respecto de la situación financiera.

RESTRICCIONES DE LAS CARACTERISTICAS CUALITATIVAS.-

- Sin embargo, en la aplicación de las NIF, una cosa es lo deseable, otra lo posible y otra la realidad. Es decir:
- Lo deseable es que todas las características primarias y secundarias se apliquen totalmente, sin embargo
- La realidad hace que en ocasiones éstas se enfrenten a ciertas circunstancias que dificultan su aplicación, como son:
- La oportunidad
- La relación costo-beneficio y el

NIF A-5.- Elementos básicos de los Estados Financieros.

La finalidad de la norma es definir los elementos básicos que conforman los estados financieros para lograr uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación entre los usuarios generales de la información financiera.

La norma define los conceptos de los estados financieros.

- Que son los activos
- Que son los pasivos
- Que es el capital contable
- Que son los ingresos y los egresos del Estado de Resultados
- La composición del Estado de Variaciones en el Capital Contable
- Conceptos básicos del Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Concepto de origen y aplicación de recursos.

Referente al estado de resultados se indica el concepto de ingresos y egresos aplicable para el análisis de los orígenes y Aplicaciones.



APLICACIONES	ORIGENES
Aumentos de Activo	Disminuciones de Activo
Disminuciones de Pasivo	Aumentos de Pasivo
Disminución de Capital	Aumentos de Capital

NIF A-6.- RECONOCIMIENTO Y VALUACION.

El objetivo de esta norma es establecer los criterios generales de valuación al inicio o al final de las operaciones, transformaciones internas y otros eventos, que han afectado económicamente a una entidad.

Definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forma parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

El reconocimiento contable de una operación debe cumplir con los siguientes criterios:

- Provenir de transacciones de la entidad con otras entidades.
- Satisfacer la definición de un elemento de los estados financieros.
- Ser cuantificable en términos monetarios confiablemente.
- Estar acorde en su sustancia económica
- Ser probable que en un futuro ocurra una obtención o un sacrificio de beneficios económicos.
- Contribuir a la formación de un juicio valorativo en función de su relevancia (importancia relativa).

Por lo tanto, una operación debe reunir los seis criterios antes señalados y solo deber ser reconocida como un elemento de los estados financiero, al momento de ser alcanzados todos.

Sin embargo, algunos eventos que afectan a los activos, pasivos y capital o patrimonio contable y que tienen efectos económicos futuros quizás nunca puedan ser reconocidos dentro de los estados financieros, en virtud de que no cumplen plenamente con los criterios de reconocimiento. Ocho conceptos de valuación básicos son habitualmente usados en la práctica:

1.-COSTO DE ADQUISICION.- Es el monto pagado en efectivo o equivalente por un activo o servicio al momento de su adquisición.



2.-COSTO DE REPOSICION.- Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que esta actualmente en uso.

3.-COSTO DE REEMPLAZO.- Es el costo mas bajo que seria incurrido para restituir el servicio potencial de un activo en el curso normal de las operaciones.

El costo de reposición representa el costo de reemplazo equivalente a un activo similar pero no idéntico.

4.- RECURSO HISTORICO: Es el monto de recibido de recursos en efectivo o equivalente al incurrir en un pasivo.

5.- VALOR DE RALIZACION: Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo.

6.- VALOR DE LIQUIDACION: Es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

7.- VALOR PRESENTE: Representa el costo del dinero a través del tiempo, el cual se basa en proyección de flujos de efectivo derivados en la realización de un activo o de la liquidación de un pasivo.

8.- VALOR RAZONABLE: Es el monto de efectivo que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o la venta de un activo o liquidación de un pasivo. Cuando no se tenga el valor de intercambio de la operación debe realizarse una estimación del mismo.

NIF A-7.- PRESENTACION Y REVELACION.

Al considerar lograr una revelación que divulgue el modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las operaciones (NIF-A-1).

Por lo anterior los estados financieros deben seguir un orden para lograr una presentación adecuada. Por ejemplo , los activos circulantes, se presentan en base a su disponibilidad, los activos destinados al uso se presentan en el activo fijo y los pasivos a corto plazo en base a su exigibilidad.



Revelación es la acción de divulgar en los estados financieros y sus notas toda aquella información que amplíe el origen y significado de los estados financieros. Por ejemplo: políticas contables, de crédito, juicios, etc.

Las notas a los estados financieros son verdaderos instrumentos de comunicación pero no deben considerarse como Fe de erratas.

NIF A-8.- SUPLETORIEDAD.

Se dice que existe, cuando la ausencia de Normas de Información Financiera es cubierta por otro conjunto formalmente establecido, distinto al mexicano. Establece bases concretas que deben observarse para reconocer contablemente los elementos que integran los Estados Financieros. Comprenden normas de valuación presentación y revelación. En el desarrollo de las NIF particulares debe evitarse, hasta donde sea posible, el uso de excepciones o alternativas en el alcance.

- **Aplicación del Juicio Profesional.**
- Se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios.
- El juicio profesional debe ejercerse en un criterio o enfoque prudencial es decir seleccionar la opción más conservadora.
- La información financiera debe contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial para permitir al usuario formarse un juicio sobre los hechos.
- El juicio profesional se emplea comúnmente en:
 - Elaboración de estimaciones y provisiones contables.
 - Determinación de grados de incertidumbre
 - Selección de tratamientos contables.
 - Elección de Normas Supletorias a las NIF (NIF A-8).
 - Establecimiento de tratamientos contables particulares.
 - Lograr el equilibrio de las características cualitativas de la información financiera.
- Para tener una Presentación Razonable de la Información Financiera se debe cumplir con lo dispuesto en las Normas de Información Financiera.



2.3 NIF SERIE B NORMAS APLICABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO

B-2 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el establecimiento de normas generales y sus disposiciones esta Norma de Información Financiera muestra las fuentes y aplicaciones de los recursos.

OBJETIVO

Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como para las revelaciones que complementan a dicho estado financiero básico.

ALCANCE

Las disposiciones de esta NIF son aplicables a todas las entidades que emiten estados de flujos de efectivo en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.

ASPECTOS GENERALES

Con base en la NIF A-3, el estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificadas actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

El usuario general de los estados financieros está interesado en conocer cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes de efectivo, independientemente de la naturaleza de sus actividades. Básicamente, las entidades necesitan efectivo para realizar sus operaciones, pagar sus obligaciones y, en caso de entidades lucrativas, pagar rendimientos a sus propietarios.

La importancia del estado de flujos de efectivo radica no sólo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo; su importancia también radica en dar a conocer el origen de los flujos de efectivo generados y el destino de los flujos de efectivo aplicados. Por ejemplo, una entidad pudo haber incrementado de manera importante en el periodo su saldo de efectivo; sin embargo, no es lo mismo que dichos flujos favorables provengan de las actividades de operación, a que provengan de un financiamiento



con costo. Para cubrir la necesidad respecto de esta información, el estado de flujos de efectivo está clasificado en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Los términos que se listan a continuación se utilizan en esta NIF con los significados que se especifican:

- a) **Efectivo**- es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios a la vista disponibles para la operación de la entidad: tal como lo que se tiene en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito. El rubro de efectivo también incluye partidas consideradas como equivalentes de efectivo;
- b) **Equivalentes de efectivo** - son valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones temporales a la vista.
- c) **Flujos de efectivo** - son entradas y salidas de efectivo
- d) **Entradas de efectivo** - son operaciones que provocan aumentos del saldo de efectivo
- e) **Salidas de efectivo** - son operaciones que provocan disminuciones del saldo de efectivo
- f) **Actividades de operación**- son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad; también incluyen otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- g) **Actividades de inversión** - son las relacionadas con la adquisición y la disposición de:
 - i) Inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso, a la producción de bienes o a la prestación de servicios.
 - ii) Instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a vencimiento.
 - iii) Inversiones permanentes en instrumentos financieros de capital; y, iv) actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no están relacionados con las actividades de operación



h) **Actividades de financiamiento:** son las relacionadas con la obtención, así como con la retribución y resarcimiento de fondos provenientes de: i) los propietarios de la entidad; ii) acreedores otorgantes de financiamientos que no están relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios; y, iii) la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda e instrumentos de capital diferentes a las acciones.

i) **Valor nominal** - con base en la NIF A-6, Reconocimiento y valuación, es el monto de efectivo o equivalentes, pagado o cobrado en una operación y el cual está representado, en el primer caso, por el costo de adquisición en el segundo caso por el recurso histórico.

j) **Moneda de informe** - es la moneda elegida y utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros.

k) **Operación extranjera** - con base en la NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras, es una entidad cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad informante. Para estos propósitos puede ser una subsidiaria, asociada, sucursal, un negocio conjunto o cualquier otra entidad que utiliza una moneda de informe distinta a su moneda funcional, o en su caso, a su moneda de registro.

l) **Tipo de cambio histórico** - es el tipo de cambio de contado referido a la fecha en la que se llevó a cabo una transacción determinada.

B-10 EFECTOS DE LA INFLACION

Al considerar el crecimiento generalizado y sostenido del nivel de precios de una canasta básica, se crea la necesidad de que surja una normatividad para traer a pesos constantes, la información financiera de las empresas.

OBJETIVO

Establecer las normas que deben observarse en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.



ENTRADA EN VIGOR.

Fue aprobada por unanimidad para su emisión por el consejo Emisor del CINIF en julio del 2007 para su publicación en agosto del 2007 para su entrada en vigor a partir del 1° de enero del 2008.

ALCANCE

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera (NIF) son aplicables a todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Son definiciones de esta Norma de Información Financiera, las siguientes:

- a) Entorno económico - es el ambiente económico en el que opera una entidad, el cual, en determinado momento, puede ser:
 - i. **Inflacionario.**- cuando los niveles de inflación provocan que la moneda local se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y, en el presente, puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; además, el impacto de dicha inflación incide en el corto plazo en los indicadores económicos, tales como, tipos de cambio, tasas de interés, salarios y precios.
 - ii. **No inflacionario** - cuando la inflación es poco importante y sobre todo, se considera controlada en el país; por lo anterior, dicha inflación no tiene incidencia en los principales indicadores económicos del país.
- b) **Inflación** - es el incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios representativos en una economía; la inflación provoca una pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
- c) **Índice de precios** - es un indicador económico que mide periódicamente el comportamiento de la inflación. Para efectos de esta norma y siempre que se trate de entidades que operan en México, debe ser el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o, en su caso, el valor de las Unidades de Inversión (UDI), el cual es una derivación del propio INPC.



Utilizar cualquiera de estos indicadores se considera válido, dado que ambos son emitidos por organismos oficiales en el país, además de ser de uso generalizado por los participantes en la economía nacional. Cuando una entidad opera en el extranjero, debe utilizarse un índice de precios equiparable al INPC, pero correspondiente al país en el que opera.

- d) **Partidas monetarias** - son aquéllas que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales sin tener relación con precios futuros de determinados bienes o servicios; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo. Son partidas monetarias, el dinero, los derechos a recibir dinero y las obligaciones de pagar dinero.
- e) **Partidas no monetarias** - son aquéllas cuyo valor nominal varía de acuerdo con el comportamiento de la inflación, motivo por el cual, derivado de dicha inflación, no tienen un deterioro en su valor; éstas pueden ser activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable.
- f) **Reexpresión** - método a través del cual se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros básicos en su conjunto o, en su caso, en una partida en lo individual.



CAPITULO 3

ANALISIS DE LOS

ESTADOS FINANCIEROS



CAPITULO III ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

En virtud de examinar superficialmente la información que nos arroja una empresa para utilizarse como punto de partida para una investigación en virtud de que solo proporcionan referencias acerca de hechos concernientes a un negocio. Para poder llevar a cabo la investigación posterior se debe de hacer evidente la importancia y el significado de las cifras mediante la simplificación y la cuantificación de sus relaciones.

Por esta razón el objetivo general de este capítulo es comprobar la importancia de analizar e interpretar los estados financieros, así como conocer los diversos métodos y procedimientos modernos de estudio que sirvan de base en la toma de decisiones.

3.1. CONCEPTO.

Los estados financieros muestran la situación y desarrollo financiero al que ha llegado una empresa como consecuencia de las operaciones, realizadas.

En virtud de que las operaciones se realizan bajo la dirección de la administración, se concluye que los estados financieros son la expresión cuantitativa de los resultados obtenidos por la administración en su actuación.

Antes de adentrarnos al concepto, daremos definiciones para comprender el tema.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El proceso crítico de evaluar la información financiera presente y pasada, los resultados de las operaciones de una empresa con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones o predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

Para hacer una medida adecuada de los resultados obtenidos por la administración y tener una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras de la empresa y sobre la eficiencia de su administración; así como para el descubrimiento de hechos económicos referentes a la misma, es necesario llevar a cabo el análisis de los estados financieros.

En esa virtud, al análisis de los estados financieros es un instrumento más para que el factor humano pueda satisfacer su innato deseo de llegar a ser siempre más eficiente.



Se puede definir como análisis financiero el cuerpo de principios y procedimientos empleados en la transformación de la información básica sobre aspectos contables, económicos y financieros e información procesada y útil para la toma de decisiones, tales como inversiones, créditos y la administración de los activos y pasivos de la empresa.

Se puede decir que para los fines de estudio del Análisis y Interpretación de Estados Financieros., es el conocimiento integral que se hace de una empresa a través de un estado financiero (el todo) , para conocer la base de sus principios (operaciones), que nos permiten obtener conclusiones para dar una opinión sobre la buena o mala política administrativa seguida por el negocio sujeto a estudio.

Como conclusión determinamos que el tener el análisis de los resultados de la aplicación de uno o más métodos de análisis, debe detectar las deficiencias para dar una opinión profesional que permita la solución del problema encontrando o por lo menos en que forma atacarlo para evitar que la empresa pierda su capacidad productiva.

3.2. OBJETIVO

Una de las metas primordiales de practicar una revisión de la información financiera es obtener suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación financiera y de la rentabilidad de la empresa.

La importancia de las cifras se amplía cuando se les utiliza como un instrumento de orientación para la formulación de juicios, en virtud de que las conclusiones que se basan sobre datos correctos recopilados e interpretados adecuadamente, permitan proceder con mayor seguridad que cuando no se tienen esa base.

Los fines que persigue el análisis de estados financieros son:

1. Conocer la verdadera situación financiera y económica de la empresa (A través de un análisis podemos determinar si la compañía cuenta con fianzas saludables).
2. Descubrir enfermedades en la entidad (Podemos encontrar algunas fallas que no se hayan corregido y que nos estén ocasionando problemas).



3. Tomar decisiones acertadas para optimizar utilidades y servicios (Uno de los fines del análisis es proporcionar elementos para la toma de decisiones).
4. Proporcionar información clara, sencilla y accesible, en forma escrita (Cuando realizamos algunas actividades necesitamos tener un respaldo, este debe estar en forma escrita para poder cumplirlo).

La suficiencia o insuficiencia de las utilidades puede ser la conclusión del análisis de los estados financieros. Tal conclusión no puede obtenerse directamente, sino que previamente es necesaria la deducción de las conclusiones correspondientes al examen de los elementos de situación y de operación, los cuales servirán de premisa a la referida conclusión medular.

El análisis puede ser:

- Interno: cuando lo realice una persona que dependa de la entidad. Tal es el caso de empresas que dentro de su organización tiene establecido un departamento encargado de dicho estudio, generalmente para fines administrativos.
- Externo: Será análisis externo, cuando el análisis con el carácter de independencia contando en este caso con los datos y estados financieros que la empresa juzga pertinente proporcionarle.

Como conclusión diremos que el análisis en la actualidad no debe concretarse a analizar e interpretar las diferencias financieras de una empresa a través de los métodos de análisis, debe sugerir, asesorar o guiar a sus clientes a posibles mejoras como la solvencia, estabilidad y productividad.

3.3. AREAS DE ESTUDIO.

Numerosas preguntas pueden formularse, con relación a las fases financieras y operaciones de un negocio, tendientes a orientar la interpretación de sus estados financieros, para precisar su situación y desarrollo presentes y prever su futuro.

La respuesta se encuentra en que dicha aplicación del análisis se obtienen tres fundamentales que son:



1. **La solvencia:** Se puede definir como una situación de crédito presente, en otras palabras, así decimos que una empresa es solvente, es porque su situación crediticia es favorable, tiene la capacidad para pagar su pasivo a corto plazo en el transcurso normal de sus operaciones o cuenta con suficiente capital de trabajo.
2. **La estabilidad:** Es la situación de crédito futura, en otras palabras, que la solvencia que actualmente tienen segura durante una época más cercana en iguales o mejores condiciones.
3. **La productividad:** Es el máximo rendimiento de los resultados de las operaciones de una empresa, es decir determinar si se ha aprovechado los recursos con que cuenta la empresa para obtener una utilidad.

3.4 " MEDIDAS PREVIAS AL ANALISIS DE ESTADOS FIANCIEROS

El análisis debe tener en cuenta una serie de situaciones al momento de entrar de lleno a su trabajo, como pueden ser:

- Obtención de datos de tipo económico administrativo
- Requisitos contables
- Obtención de datos de tipo económico administrativo.

Debemos de tener información adicional que al analista le pueda proporcionar un criterio más amplio acerca de la situación de la empresa.

1. Constitución de la Sociedad.
Extractar los principales datos de la escritura constitutiva ya actas de asamblea, obteniendo fechas, aumentos, actividades, nombre, etc.
2. Actividades actuales.
Estudiar el giro actual de la empresa, así como planes futuros.
3. Contratos y Convenios.
Obtener copias de estas estipulaciones con: las instituciones de crédito, proveedores, comisionistas, fisco, etc.



4. Estudio de Mercado.

Observar la situación de la empresa según su capacidad, localización geográfica poder de compra de sus clientes, etc., durante el tiempo que abarca la revisión..

5. Requisitos Contables.

Se debe de tener en consideración los siguientes pasos para llegar a obtener con certeza la información contable los cuales son:

Consiste en la aplicación de las Normas de Información Financiera.

Solidez en la presentación de los Estados Financieros, utilizando las mismas cuentas presentarlas con sus movimientos o saldos a ejercicios anteriores.

Dictamen de contador público, debe tener un margen de seguridad de las cifras que maneja.

Es necesario que después de haber tomado en cuenta las consideraciones antes descritas, se prepares adecuadamente la materia de trabajo y someta a un lineamiento y este puede ser:

1. Reglas de Carácter General
2. Reglas de Carácter Especial

3.4.1. REGLAS DE CARÁCTER GENERAL

Los criterios que a continuación se describen nos hacen mención de cómo reducir la información, de tal manera que nos brinde la seguridad de comprenderla en una forma más sencilla.

1. Simplificación de cifras. Es necesario la eliminación de centavos y cierre de cifras (unidades, decenas y centenas) según la importancia de la empresa. Puede ser que al terminar la eliminación de cifras, resulte una diferencia, que de ser importante se anotara a fin de cuadrar sumas, con el nombre de Conciliación por Análisis.
2. Es conveniente la agrupación de cuentas de naturaleza similar bajo un mismo rubro o título general



3.4.2. REGLAS DE CARÁCTER ESPECIAL

Los criterios que a continuación se describen hacen mención a la clasificación de los estados financieros, para que el analista obtenga un examen más detallado de los rubros de la compañía.

- El análisis a que se sujeta el Balance General podrá ser sobre la clasificación y reclasificación que desee el analista, por ejemplo:
 - Activo Disponible
 - Activo fijo
 - Activo Diferido (Pagos y gastos anticipados)
 - Otros activos
 - Pasivo Circulante
 - Pasivo a largo plazo
 - Capital Social
 - Utilidades Acumuladas
 - Resultado del Ejercicio
 - Superávit por Reevaluación (De Inventarios y Activo Fijo).

A continuación explicaremos cada uno de los rubros antes mencionados.

- **Activo Disponible:** Solo incluirá existencias en caja y bancos. Las inversiones en valores se incluirán siempre y cuando se trate de valores que no tengan ninguna limitación para su convertibilidad inmediata, así como las cuentas de cheques en moneda extranjera.
- **Activo Circulante:** Incluirá los valores que contribuyan en forma directa a que la empresa realice las operaciones que constituyen su actividad o giro; las inversiones temporales a corto plazo, los saldos de clientes por operaciones ajenas a la empresa, así como las cuentas de deudores diversos.
- **Activo Fijo:** Se forma con las inversiones permanentes propias del giro, acciones bonos y valores de otras empresas, se aceptan en este grupo cuidando que no se infle su valor generalmente las reevaluaciones no proceden, quedando al criterio y sentido común del análisis al eliminarlas.
- **Otros Activos:** Es integrado por cuentas como deudores diversos.



- Pagos y gastos Anticipados: Se forman de las cuentas de cargos diferidos y de aquellas cuentas que no reúnen los requisitos señalados en el “Disponible”, “Circulante” y “Fijo”.
- Pasivo Circulante: Comprende todos los pasivos a cargo de la empresa con vencimiento no superior a un año.
- Pasivo A Largo Plazo: Pasivos exigibles en un periodo mayor de un año.
- Capital Social: Se incluirá el capital efectivamente aportado por los propietarios, socios o accionistas.
- Utilidades Acumuladas: En caso de tener resultados negativos, se utilizara el renglón de pérdidas de ejercicios anteriores.
- Resultado del Ejercicio: Se presentara separando de los ejercicios anteriores mencionados.
- Superávit por Reevaluación (de inventarios y activo fijo): Se utilizara en caso que se generalice la re expresión de Estados Financieros.
- El Estado de Resultados podrá agruparse en los siguientes rubros:
 - Ventas
 - Costo de Ventas.
 - Gastos de Operación
 - Resultado Integral de Financiamiento
 - Otros Gastos y Productos
 - Cuentas de Adición

Daremos una explicación breve de los rubros antes mencionados:

- Ventas: Deben detallarse y separarse, por un lado las de contado y por otro las de crédito; locales y foráneas; de matriz y sucursales. Realizar un análisis de las devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre ventas. Eliminar las operaciones que no son normales (ventas de activo fijo, desperdicios, etc.)
- Costo de Ventas: Se obtendrá el costo de los artículos comprados para su venta que constituyan las operaciones propias de la empresa excluyendo cualquier otro tipo de costo, cuidando que se haya valuando correctamente el inventario.
- Gastos de Operación. El detalle de estos es base para la determinación de los gastos fijos variables. Facilitar la determinación y comparación del presupuesto que de ellos se haga.



- Otros Gastos y Productos. Se agrupan cuando no sean normales en la actividad y desarrollo de la empresa.
- Resultado Integral de Financiamiento. Conjunto de gastos y productos originados por la estructura de partidas monetarias de una entidad, resultante de sus decisiones de inversión y financiamiento obtenido y otorgado. Dentro de un ámbito inflacionario, tales gastos y productos incluyen los derivados de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda en que se reflejan dichas partidas. Consecuentemente, está formado por la suma algebraica de los gastos y productos financieros fundamentalmente, intereses en moneda nacional y extranjera, fluctuaciones cambiarias y efecto monetario.
- Cuentas de adición: en este rubro podemos encontrar cuentas como son:
Impuesto Sobre la Renta. Es la parte proporcional cabrada a la compañía como una obligación de pago a la federación.
Participación de las Utilidades a los Empleados. La consideramos como utilidad sujeta a repartir entre los empleados de una empresa.

3.5. METODOS VERTICALES

Son aquellos en donde los porcentajes que se obtienen corresponden a las cifras de un solo ejercicio.

De este tipo de método tenemos al:

1. Método de Razones Simples.
2. Método de Razones Estándar.
3. Método de Por cientos integrales.

3.5.1 METODO DE RAZONES SIMPLES

Desde nuestro punto de vista financiero y en forma sencilla entendemos por razón el cociente que resulta de dividir un número entre otro o de cuantas veces un concepto contiene a otro. El método de razón simple consiste en relacionar una partida con otra o bien, un grupo con otro a través de su cociente.



Es indudable que entre las diversas cifras que contienen los estados financieros existen algunas relaciones que conviene determinar numéricamente. Sin embargo en la construcción de las razones

financieras es necesario que exista correlación lógica entre las cantidades que se seleccionan para determinar las razones, ya que a nadie se le ocurrirá obtener la razón entre las ventas netas de un

ejercicio con respecto a los gastos de instalación por amortizar al final de dicho periodo, porque tal razón carecerá de toda utilidad por no tener ningún significado.

Podríamos decir que las razones que se pueden obtener de los estados financieros son ilimitadas, puesto que dependen de los problemas que se estén estudiando y de los diversos acontecimientos que de alguna manera influyen en el problema o situación estudiando.

Dentro del método de razones simples podemos clasificar las razones de la forma siguiente:

1. Razones Estáticas.- Son las que expresan la relación que guardan partidas o grupo de partidas del estado de situación financiera.
2. Razones Dinámicas.- Son las que expresan la relación que tienen las partidas o grupo de partidas del estado de resultados.
3. Razones Mixtas.- Son las que expresan la relación que existe entre partidas o grupo de partidas del estado de resultados.

Una clasificación de los tipos de análisis se presenta a continuación:

Por la clase de información que se aplica.

- Métodos Verticales: Aplicados a la información referente a una sola fecha o a un solo período de tiempo.
- Métodos Horizontales: Aplicados a la información relacionada con dos o más fechas diversas o dos o más períodos de tiempo.
- Análisis factorial: Aplicado a la distinción y separación de factores que concurren en el resultado de una empresa.



CLASIFICACION

Con las cifras contenidas en los estados financieros es posible calcular un número considerable de razones, todas numéricamente correctas, aunque no lógicamente, puesto que para ésto es necesaria la relación de dependencias entre los elementos que se comparan. Con diez se pueden obtener cuarentena y cinco razones, pero es posible que la mayoría de ellas carezca de significado.

Las razones simples pueden clasificarse como sigue:

- Por la naturaleza de las cifras.
 - Estática
 - Dinámica
 - Estático- Dinámica.
 - Dinámico –Estática.

- a) Razones Estadísticas. Es cuando el antecedente y consecuente, es decir, el numerador y denominador, emanan o proceden de estados financieros estáticos, como el balance general.
- b) Razones dinámicas. Es aquella en donde el antecedente y consecuente emanan de un estado financiero dinámico, como el estado de resultados.
- c) Razones Estadísticas – Dinámicas. El antecedente corresponde a conceptos y cifras de un estado financiero estático y el consecuente emana de un dinámico.
- d) Razones Dinámico – Estáticas. El antecedente corresponde a un estado financiero dinámico y el consecuente corresponde a un estático.

Por su significado y lectura.

- Financieras
 - De rotación.
 - Cronológicas
-
- a) **Razones Financieras**, son aquellas que se leen en dinero, en pesos (unidad monetaria).
 - b) **Razones de Rotación**, son aquellas que se leen en ocasiones (número de rotaciones o vueltas al círculo comercial o industrial).
 - c) **Razones cronológicas**, son aquellas que se leen en días (unidad de tiempo, es decir, pueden expresarse en días, horas, minutos, etc.,)



Por su aplicación u objetivos.

- a. **Razones de rentabilidad**, son aquellas que miden la utilidad, dividendos, réditos, de una empresa.
- b. **Razones de Liquidez**, son aquellas que estudian la capacidad de pago en efectivo o dinero de una entidad.
- c. **Razones de Actividad**, son aquellas que miden la eficiencia de las cuentas por cobrar y por pagar, la eficiencia del consumo de materiales, producción, ventas, activos, etc.
- d. **Razones de solvencia y Endeudamiento**, son aquellas que miden la porción de activos financiados por deuda de terceros, miden asimismo la habilidad para cubrir intereses de la deuda y compromisos inmediatos, etc.
- e. **Razones de Producción**, son aquellas que miden la eficiencia del proceso productivo; la eficiencia de la contribución marginal, los costos y capacidad de las instalaciones, etc.
- f. **Razones de Mercadotecnia**, son aquellas que miden la eficiencia del departamento de mercados y del departamento de publicidad de una empresa.

APLICACIÓN:

El procedimiento de razones simples empleado para analizar el contenido de los estados financieros, es útil para indicar:

- Puntos débiles de una empresa.
- Probables anomalías.
- En ciertos casos sirve como base para formular un juicio personal.

A continuación, estudiaremos brevemente algunas razones que en general y para fines didácticos consideremos de importancia anticipando que no son las únicas que pueden emplearse, tampoco que deban aplicarse, todas al mismo tiempo y en la misma empresa.

➤ **Primera Razón**

Razón del capital de trabajo: Representa la capacidad de pagó a corto plazo y el índice de solvencia de la empresa.



Formula:

$$R. C. T = \frac{ACTIVO CIRCULANTE}{PASIVO CIRCULANTE}$$

Aplicación: Se emplea para determinar lo mencionado en el punto anterior, asimismo para estudiar el capital de trabajo.

En nuestro medio se ha aceptado como buena la razón de 2 a 1, es decir, que por cada \$1.00 que los acreedores inviertan a corto plazo, debe existir por lo menos \$2.00 de activo circulante para cubrir esa deuda; dicha razón es más bien de orden práctico, no de orden técnico.

Si de acuerdo al criterio del análisis, la razón de 2 en 1 es buena, entonces podríamos determinar el exceso o defecto de solvencia de la empresa, aplicando la siguiente formula:

Índice de solvencia Real

Índice de Solvencia de Orden Práctico

Exceso o (Defecto) de Solvencia

Es decir, cuando el índice de solvencia real es mayor que el índice de orden práctico, se obtendrá exceso de solvencia. Por el contrario, cuando el índice de solvencia es menor que el de orden práctico, se obtendrá defecto de solvencia.

➤ **Segunda Razón**

Razón del margen de seguridad: Muestra la realidad de las inversiones tanto de los acreedores a corto plazo, como la de los acreedores a largo plazo y propietarios, es decir, nos refleja, respecto del Activo Circulante, la importancia relativa de las clases de inversiones.

Formula:

$$R. M. S. = \frac{CAPITAL DE TRABAJO}{PASIVO CIRCULANTE}$$



Aplicación: Se utiliza para determinar el límite de crédito a corto plazo por conceder o solicitar.

En nuestro medio se ha aceptado como buena la razón de la 1 a 1, es decir, que por cada \$1.00 que inviertan en el Activo Circulante los acreedores a corto plazo, a largo plazo y propietarios deben invertir cuando menos \$1.00, ésta es una razón de orden práctico.

➤ **Tercera Razón.**

Razón severa denominada también, prueba del Ácido: Representa la suficiencia o insuficiencia de la empresa para cubrir los Pasivos a corto plazo, es decir, la razón representa el índice de solvencia inmediata de la empresa.

Fórmula:

$$R.S. = \frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$$

La diferencia que existe entre el Activo Circulante y los Inventarios, se conoce con el nombre de Activo Rápido y también con el nombre de Activo de Inmediata Realización.

Aplicación: Esta razón se utiliza en la práctica, para determinar la suficiencia o la insuficiencia de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

La razón de orden práctico que se acepta en la generalidad de los casos, es de 1 a 1, es decir, por cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo (Pasivos rápidos), la empresa debe contar cuando menos con \$1.00 de Activos rápidos, en otras palabras, los inventarios de una empresa deben tener un costo máximo igual al Pasivo Circulante.

➤ **Cuarta Razón**

Razón de protección del pasivo: Representa la protección que ofrecen los propietarios o los acreedores, la capacidad de crédito de la empresa.



Formula:

$$R. P. P. T. = \frac{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE}{PASIVO TOTAL}$$

El capital contable tangible se determina como sigue:

Capital Social Pagado

- Superávit
- Activos Intangibles

O bien:

Capital Social Pagado

- Déficit
- Activos Intangibles

Aplicación: Se utiliza para determinar la garantía que ofrecen los propietarios a los acreedores; así mismo para determinar la posición de la empresa frente a sus propietarios y acreedores.

La razón de orden práctico en este caso es generalmente de 1 a 1, es decir por cada \$1.00 de inversión de los propietarios, debe haber una inversión de \$1.00 de los acreedores; por lo anterior podemos decir que el riesgo tomado por los acreedores no debe ser mayor que el riesgo tomado por los propietarios de la empresa.

➤ **Quinta Razón.**

Razón de protección al pasivo circulante: Representa la protección o garantía que ofrecen los propietarios a los acreedores a corto plazo.

Fórmula:

$$R. P. P. C. = \frac{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE}{PASIVO CIRCULANTE}$$



Aplicación: Esta razón generalmente sirve para determinar la garantía o protección que tienen los créditos de los acreedores a corto plazo; las razones de orden práctico que existen en nuestro medio son:

Empresas comerciales	1.25
Empresas industriales	1.5
Empresas financieras	-2

Al hacer la comparación de las razones reales contra las de orden práctico, si las primeras son mayores, puede pensarse que la empresa tiene aparentemente buena posición financiera; por el contrario si las razones reales son inferiores a la unidad, de hecho la empresa está en manos de los acreedores.

➤ **Sexta Razón**

Razón del patrimonio inmovilizado: Esta razón nos indica la parte relativa del patrimonio de la empresa que se encuentra inmovilizada en inversiones de activo fijo tangible; es decir, de que recursos se ha valido la empresa para financiar sus inversiones permanentes o semipermanentes.

Fórmula:

$$R. P. I. = \frac{ACTIVO FIJO TANGIBLE}{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE}$$

➤ **Séptima Razón**

Razón de rentabilidad: Hay dos tipos de razones de rentabilidad; las que muestran la rentabilidad en relación con las ventas y las que muestran la rentabilidad en relación con la inversión. Juntas, estas razones indican la eficiencia de operación de la compañía.

La rentabilidad en relación con las ventas: Esta razón nos indica la ganancia de la compañía en relación con las ventas, después de deducir los costos de producir los bienes que se han vendido. También indica la eficiencia de las operaciones así como la forma en que se asignan precios a los productos. Una razón de rentabilidad mas especifica es el margen de utilidades netas.



Fórmula:

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\text{VENTAS} - \text{COSTO DE VENTAS}}{\text{VENTAS}}$$

Margen de utilidades netas: Nos muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre ingresos, pero no los cargos extraordinarios.

Fórmula:

$$\text{MARGEN DE UTILIDADES NETAS} = \frac{\text{UTILIDADES NETAS DESPUES DE IMPUESTOS}}{\text{VENTAS}}$$

La rentabilidad en relación con las inversiones: El segundo grupo de razones de rentabilidad relaciona las utilidades con las inversiones.

Razón de rendimiento del capital (ROE): Esta razón nos indica el poder de obtención de utilidades de la inversión en libros de los accionistas, y se le utiliza frecuentemente para comparar a dos compañías o más en una industria.

Una razón más general que se usa en el análisis de la rentabilidad es el rendimiento de los activos, o ROA (por sus siglas en ingles).

Fórmula:

$$\text{RAZÓN DE RENDIMIENTO DEL CAPITAL} = \frac{\text{UTI. NETA DESP. DE IMPTOS} - \text{DIVIDEN DE ACCI PREF}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$$

Razón de rendimiento de los activos (ROA): Esta razón es algo inapropiada, puesto que se toman las utilidades después de haberse pagado los intereses a los acreedores.

Cuando los cargos financieros son considerables, es preferible, para propósitos comparativos, calcular una tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación en lugar de una razón de rendimiento de los activos. Se puede expresar la tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación.



Fórmula:

$$\text{RAZON DE RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS} = \frac{\text{UTILIDADES NETAS DESPUES DE IMPUESTOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

Tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación: Al utilizar esta razón, podemos omitir cargos financieros diferentes (intereses y dividendos de acciones preferentes). De manera que la relación analizada, es independiente del modo en que se financia la empresa.

Fórmula:

$$\text{TASA DE RENDIM. DE LAS UTILI. NETAS DE OPERACIÓN} = \frac{\text{UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS E INTERESES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

La rotación y la capacidad de obtener utilidades

Razón de rotación de los activos: Esta razón nos indica la eficiencia relativa con la cual la compañía utiliza sus recursos a fin de generar la producción. La razón de rotación es una función de la eficiencia con que se manejan los diversos componentes de los activos: las cuentas por cobrar según lo muestra el periodo promedio de cobranzas, inventarios como los señalan la razón de rotación de inventarios y los activos fijos como lo indica el flujo de la producción a través de la planta o la razón de ventas a activos fijos netos.

Fórmula:

$$\text{RAZÓN DE ROTACIÓN DE LOS ACTIVOS} = \frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

➤ **Octava Razón.**

Razón de rotación de cuentas y documentos por cobrar de clientes: Los meses en que se renueva el promedio de clientes de la empresa; es decir, el número de veces que se completa el círculo comercial en el periodo a que se refieren las ventas netas.



Fórmula:

$$R. C. C. = \frac{VENTAS NETAS}{PROMEDIO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR}$$

Aplicación: Esta razón sirve para determinar el número de veces que se renueva el promedio de clientes en un ejercicio determinado; también para conocer la rapidez de cobros y la eficiencia de créditos, como sigue:

$$\begin{aligned} & PLAZO MEDIO DE COBROS \\ & = \frac{NÚMERO DE DÍAS DEL EJERCICIO}{RAZÓN DE ROTACIÓN DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE CLIENTES} \end{aligned}$$

➤ **Novena Razón**

Razón de rotación de inventarios: Esta razón nos indica la rapidez de la empresa en efectuar sus ventas; asimismo, la rapidez de consumo de materiales o materia prima y la rapidez de producción.

Fórmula:

EMPRESAS COMERCIALES:

$$R. I. = \frac{VENTAS NETAS}{PROMEDIO DE INVENTARIOS A PRECIO DE VENTA}$$

O bien:

$$R. I. = \frac{COSTO DE VENTAS}{PROMEDIO DE INVENTARIOS A PRECIO DE COSTO}$$

EMPRESAS INDUSTRIALES:

R. I. P. T.

$$= \frac{COSTO DE VENTAS}{PROMEDIO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADO A PRECIO DE COSTO}$$



Aplicación: Se emplea para determinar la eficiencia de las ventas; también para presupuestar las compras de mercancías en empresas comerciales y de materiales o materia prima en empresas industriales; asimismo para conocer cuántos días permanecen en las bodegas los materiales en las maquinas antes de de transformarse en productos terminados y cuántos días permanecen en los almacenes los productos terminados antes de ser vendidos.

➤ **Decima Razón**

Razón de rotación de cuentas y documentos por pagar de proveedores: Esta razón nos indica el número de veces que se renueva el promedio de cuentas y documentos por pagar de proveedores, en el periodo o ejercicio a que se refieren las compras netas.

Fórmula:

R. C. P.

$$= \frac{\text{COMPRAS NETAS}}{\text{PROMEDIO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DE PROVEEDORES}}$$

Aplicación: La aplicación para determinar la rapidez o eficiencia de pagos de la empresa; para estudio del capital de trabajo, capacidad de pago, etc.

PLAZO MEDIO DE PAGOS

$$= \frac{\text{NÚMERO DE DÍAS DEL EJERCICIO}}{\text{RAZÓN DE ROTACIÓN DE CUENTAS Y DOC. POR PAGAR A PROV.}}$$

➤ **Onceava Razón**

Razón de rotación de la planta: Esta razón nos indica la rapidez de las ventas de la empresa en relación con la inversión en activos fijos tangibles; asimismo, mide la eficiencia con la cual la empresa está utilizando sus inversiones en activos fijos tangibles.



Fórmula:

$$R. R. P. = \frac{VENTAS NETAS}{PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS TANGIBLES}$$

Aplicación: Se emplea para conocer si el capital de la empresa se está empobreciendo, debido al exceso de inversiones en activo fijo tangible; demás para determinar si la empresa tiene presión de acreedores.

3.5.1.2 MÉTODO DE RAZONES ESTANDAR

Éste procedimiento consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar geoméricamente el promedio de las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros. Podemos establecer que la razón estándar es igual al promedio de una serie de cifras o razones simples de estados financieros de la empresa a distintas fechas o periodos, o bien, de diferentes entidades a la misma actividad.

El número de razones estándar es ilimitado, depende del criterio y sentido común del analista para determinar cuáles son de utilidad y cuáles no tienen un objetivo práctico.

Podemos clasificar a las razones estándar de la siguiente manera:





- **RAZONES ESTANDAR INTERNAS**

Son aquellas que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a distintas fechas o periodos de la misma empresa. Sirven de guía para regular la actuación presente de la empresa y como base para fijar metas futuras que coadyuvan al mejor desarrollo y éxito de la misma; se aplican generalmente para efectos de:

- a) Contabilidad de costos.
- b) Auditoría interna.
- c) Elaboración de presupuestos.
- d) Control de presupuestos.

Los requisitos para obtener las razones estándar internas, son los siguientes:

1. Reunir estados financieros recientes de la misma empresa
2. Obtener las cifras o razones simples que van a servir de base para las razones medias.
3. Elaborar una cédula con las cifras o razones anteriores por el tiempo que juzgue satisfactorio el analista.
4. Calcular las razones medias por el medio del:
 - Promedio aritmético simple.
 - Mediana.
 - Modo.

 - Promedio geométrico.
 - Promedio armónico.

- **RAZONES ESTANDAR EXTERNAS.**

Se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a la misma fecha o periodo de diferentes empresas dedicadas a la misma actividad. Su aplicación se realiza generalmente en las empresas financieras, para efectos de concesión de créditos, de inversión o para estudios económicos por parte del estado, etc.



Los datos necesarios para obtener las razones estándar externas son:

1. Reunir cifras o razones simples de estados financieros de empresas en las cuales los productos que manejen, produzcan o vendan sean relativamente iguales.
2. Que las empresas estén localizadas geográficamente en la misma región.
3. Que su política de ventas y crédito sean más o menos similares.
4. Los métodos de registro, contabilidad y valuación deben ser relativamente uniformes.
5. Que las cifras correspondientes a los estados financieros dinámicos muestren aquellos meses en los cuales las empresas pasan por situaciones similares, buenas malas.
6. Las empresas que proporcionen la información deben ser financieramente solventes.
7. Elaborar una cedula con las cifras o razones simples de los datos anteriores.
8. Eliminar las cifras o razones simples que tengan mucha dispersión en relación con las demás.

- **CÁLCULO DE LAS RAZONES MEDIAS O ESTANDAR A TRAVES DEL PROMEDIO ARITMETICO SIMPLE.**

Este procedimiento también conocido como media aritmética, es el resultado obtenido al dividir la suma de los datos que se proporcionan de una serie de términos, entre el número de ellos.

Fórmula:

$$\text{PROMEDIO ARITMETICO SIMPLE} = \frac{\text{SUMA DEL VALOR DE LOS TERMINOS}}{\text{NUMERO DE TERMINOS}}$$

O bien:

$$P.A.S. = \frac{\sum \tau}{N}$$

Con el siguiente ejemplo explicaremos la fórmula del promedio aritmético simple.

En el siguiente recuadro se muestra el activo circulante, el pasivo circulante y las razones del circulante de un grupo de tiendas por departamentos seleccionadas al azar.



TIENDAS POR DEPARTAMENTOS SELECCIONADAS			
ACTIVO CIRCULANTE, PASIVO CIRCULANTE Y RAZONES DEL CIRCULANTE			
DICIEMBRE 31/20XX			
(EN MILES DE PESOS)			
PASIVO			
TIENDA POR	ACTIVO	CIRCULANTE	RAZON DEL
DEPARTAMENTO	\$	\$	%
A	52,582.00	21,123.00	250.00
B	72,791.00	31,428.00	232.00
C	43,654.00	41,183.00	106.00
D	32,694.00	11,044.00	296.00
E	53,423.00	21,444.00	249.00
F	712,475.00	84,605.00	828.00
G	26,911.00	8,497.00	317.00
H	27,842.00	9,894.00	281.00
I	10,419.00	1,391.00	749.00
J	7,826.00	2,831.00	276.00
K	1,189,473.00	377,610.00	315.00
L	6,924.00	1,505.00	460.00
M	997,153.00	415,480.00	240.00
N	11,399.00	42,218.00	270.00
O	220,121.00	198,307.00	111.00
P	1,019,822.00	886,801.00	115.00
Q	24,168.00	16,783.00	444.00
R	1,311,515.00	230,090.00	570.00
S	1,224,628.00	275,360.00	452.00
T	9,133.00	1,310.00	697.00
	7,054,953.00	2,678,904.00	7,258.00



Calcularemos el promedio aritmético simple obteniendo los datos de la tabla anterior:

Promedio Aritmético Simple:

$$P. A. S. = \frac{7,054,953.00}{20} = 352,747.65$$

El promedio del Activo Circulante es de \$ 352,747.65

- **CÁLCULO DE LAS RAZONES MEDIAS O ESTANDAR A TRAVÉS DE LA MEDIANA.**

Otro método para la obtención de los promedios se realiza distribuyendo los datos obtenidos en relación con su valor, de mayor a menor o viceversa y tomando luego el valor medio en la serie, por lo tanto la mediana representa el punto en el cual queda en equilibrio una serie de conceptos y cifras, es decir agrupa los conceptos y las cifras en relación con los valores y se mide por el termino que ocupa el lugar central.

Fórmula:

- Para una serie simple de cifras:

$$Mediana = \frac{NÚMERO DE TÉRMINOS + 1}{2}$$

O bien:

$$Mediana = \frac{N + 1}{2}$$

Calcularemos el promedio aritmético simple obteniendo los datos de la tabla anterior:

$$Mediana = \frac{20 + 1}{2} = 10.5$$

La mediana del Activo Circulante es de 10.5



CÁLCULO DE LAS RAZONES MEDIAS O ESTANDAR ATRAVES DEL PROMEDIO GEOMETRICO.

También se le conoce como media geométrica, es aquel que se determina por la multiplicación de los términos entre si y al producto obtenido se le extrae una raíz cuyo índice es igual al número de términos de la serie. El promedio geométrico representa un proceso de nivelación en las cifras de la serie obtenida del contenido de los estados financieros.

Fórmulas:

- Para una serie simple de cifras:

Promedio geométrico =

$$\sqrt[n]{Ra \times Rb \times Rc \dots \times Rn}$$

Donde:

Ra = Razón simple de la empresa "A".

Rb = Razón simple de la empresa "B".

Rc = Razón simple de la empresa "C", etc.

n = Número de razones simples que entran en la serie.

- Para una serie de términos clasificados:

Promedio geométrico =

$$\sqrt{\sum f Raf \times Rbf \times Rcf \dots \times Rnf}$$



Donde:

Raf = Primera razón simple elevada al número de frecuencias.

Rbf = Segunda razón simple elevada al número de frecuencias.

Rcf = Tercera razón simple elevada al número de frecuencias.

Σf = Suma de frecuencias

n = Número de razones simples que entran en la serie.

- **CÁLCULO DE LAS RAZONES MEDIAS O ESTANDAR A TRAVES DEL PROMEDIO ARMONICO.**

A este método también se le conoce como media armónica y representa el recíproco del promedio aritmético, no solo con relación al quebrado, sino con relación a cada una de las cifras.

Fórmula:

$$\text{Promedio Armónico} = \sum \frac{n}{R}$$

Donde:

n = Número de cifras o razones simples.

R = Cada una de las cifras o razones simples.

3.5.1.3 PORCIENTOS INTEGRALES.

La manera más sencilla de interpretar las cantidades que se presentan en los estados financieros, es a través de este método, que consisten en expresar en porcentajes de participación las cifras que conforman las cuentas de los estados financieros.

Para determinar los porcentajes de participación que corresponden a cada rubro del balance, se aplicara el siguiente procedimiento:

1. Se asigna 100% al Activo Total.
2. Se aplica la siguiente formula a cada cuenta de Activo.



$$\% \text{ de Participación} = \frac{\text{Cuenta del activo} \times 100}{\text{Activo total}}$$

3. Se asigna también el 100% a la suma del Pasivo y el Capital Contable.
4. Para obtener los porcentajes de participación de cada cuenta del Pasivo y del Capital Contable, se aplica la siguiente fórmula:

$$\% \text{ de Participación de los Proveedores} = \frac{\text{Proveedores}}{\text{Total del Pasivo} + \text{Capital}}$$

$$\% \text{ de Participación de los Resultados Acumulados} = \frac{\text{Resultados acumulados}}{\text{Total Pasivo} + \text{Capital}}$$



A continuación se presenta el análisis del balance general por medio de este método, en forma vertical.

ACTIVO	CIFRAS	%	PASIVO Y CAPITAL	CIFRAS	%
Active circulate			Passive circulate		
Caja	364		Proveedores	33.116	
Clientes	39.098	27	Acreedores diversos	1.582	23
Inventarios	20.792	14	Impuestos por pagar	6.824	5
Otros activos	6.102	4	Crédito bancario a C.P.	13.586	9
			Otros pasivos a C.P.	2.875	2
Total de activo Circulante	66.356	45	Total de pasivo circulante	57.983	39
Activo fijo			Pasivo a largo plazo		
Terrenos	11.407	8	Créditos bancarios a L.P.	14.664	10
Edificio	18.116	12	Otras obligaciones a L.P.	3.051	2
Maquinaria y equipo	43.279	30			
Equipo de transporte	3.390	2	Total de pasivo a L.P.	17.715	12
Total de Activo fijo	76.192	52			
			Otros pasivos		
Otros activos			Rentas cobradas por anticipado	904	1
Primas de seguro pagadas por anticipado	557		Total de pasivos	76.602	52
Rentas pagadas por anticipado	4.125	3			
			Capital		
Total de Otros Activos	4.682	3	Capital social	9.174	6
			Resultados acumulados	15.200	31
			Resultado del ejercicio	16.524	11
			Total de capital	40.898	48
Total de Activos	147.230	100	Total de pasivo mas Capital	117.500	100



Los porcentajes reflejados en las cuentas del balance general varían de acuerdo con el tipo de empresa que se trate, ya que para la realización de sus diferentes actividades, distribuyen sus recursos conforme a sus requerimientos específicos.

Aplicación del Estado de Resultados. Al ser analizado por el medio de porcentajes integrales, muestra el porcentaje de participación de las diversas partidas de costos y gastos, así como el porcentaje que presenta la utilidad obtenida, respecto de las ventas totales.

Para obtener los porcentajes, se aplica el siguiente procedimiento:

1. Se asigna 100% a las ventas.
2. Para obtener los porcentajes de participación de cada cuenta del estado de resultados se aplica la siguiente fórmula.

Porcentaje de = $\frac{\text{Cuenta del Estado de Resultados}}{\text{Ventas Totales}}$

Participación

A continuación se muestra el análisis del estado de resultados mediante el método de porcentajes integrales en forma vertical.

CONCEPTO	CON PERDIDA	%	CON UTILIDAD	%
Ventas de contado	160.008	60	160.008	60
+ Ventas a crédito	106.672	40	106.672	40
= Ventas totales	266.680	100	266.680	100
- Cost de ventas	282.500	106	208.010	78
= Utilidad bruta			58.670	22
= Perdida bruta	- 15.820	6		
- Gastos de operación	16.001	6	16.001	6
= Utilidad de operación			42.669	16
= Perdida de operación	- 31.821	12		
- Gastos de financieros	26.415	10	26.415	10
= Utilidad antes de impuestos			16.254	6
= Perdida del ejercicio	- 58.236	22		



3.5.2. MÉTODOS HORIZONTALES.

Son aquellos en los cuales se analiza la información financiera de varios años. A diferencia de los métodos verticales, estos métodos requieren datos de cuando menos dos fechas o períodos.

Entre ellos tenemos:

- Método de aumentos y disminuciones.
- Método de tendencias.
- Control Presupuestal.

3.5.2.1 MÉTODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES

Este método fue el primero que se empleo tomando como base dos o más ejercicios. Consiste en comparar estados financieros de un mismo periodo, correspondientes a dos o más años (los Estados de Posición Financiera que muestre las cifras correspondientes a un mismo concepto.

Para llevar a cabo un análisis de esta naturaleza, se utilizaran los llamados estados financieros comparativos, incluyendo en este rumbo los siguientes.

- Estados de situación financiera comparativa.
- Estado de resultados comparativo.
- Estado comparativo del costo de producción.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de modificaciones del capital de trabajo.

La desventaja que tienen los estados comparativos, se refleja en este método para abarcar tres o más ejercicios saltando la duda de cuál será la base más conveniente sobre la que se establezcan diferencias.

1. ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Se presenta con este método una situación que constituye en el fondo una paradoja. En realidad, casi no existe contador que no hable o se refiera en alguna ocasión a este estado



financiero y agregue la importancia que tiene; sin embargo, también podemos decir que son pocos los contadores que efectivamente lo conocen a fondo y lo utilizan.

Son varias las causas que ocasionan esta situación, de las cuales mencionaremos dos:

- a) Las complicadas a que dan lugar su formulación de acuerdo con los principios aceptados anteriormente con relación a este estado.
- b) Por otro lado, el hecho de que pocos directores de empresas o administradores lo conocen o han oído hablar de él; como resultado no lo solicitan y el contador se abstiene de formularlo por su propia iniciativa.

Sin embargo, podemos decir que la información que presenta el estado puede llegar a tener mayor importancia o por lo menos igual que le mismo Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, en lo que respecta el análisis de estados financieros, según veremos más adelante, constituye una guía insustituible para el analista.

A partir de 1981, la secretaria de Hacienda y Crédito Público obliga a los Contadores Públicos a formular el estado de cambios en la situación financiera como parte de los dictámenes de estados financieros para efectos fiscales.

Tratemos de puntualizar diversas cuestiones alrededor de este estado.

Nombre. La anarquía que existe en relación a este estado empieza por su misma denominación, ya que es conocido por las siguientes aceptaciones.

- Estado de Fondos.
- Estado de Aplicación de Fondos.
- Estado de Recursos.
- Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de flujo de Efectivo o Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Efectivo (Boletín B-11).

Definición: Es lógico suponer que si en su nombre no existe un criterio uniforme, con mayor razón sucede lo propio en su definición. Efectivamente existen numerosas definiciones, las cuales si bien es cierto que todas en si pretenden expresar la ideología del estado, difieren



sustancialmente en su exposición. Citaremos dos de ellas, que nos servirán de base para obtener nuestra propia definición.

- 1) Es el estado financiero que tiene por objeto mostrar los recursos que ha obtenido una empresa y la aplicación que se ha hecho de los mismos.
- 2) El estado financiero que resume mediante una ordenación especial, los cambios en las conclusiones financieras de una empresa, como consecuencia de las operaciones en un periodo determinado.

Si examinamos estas definiciones, podrá apreciarse que en la primera se expone el objeto perseguido por este estado, en tanto que la segunda expone el procedimiento en que se basa su formulación, por lo tanto podremos sintetizarlo y obtener un concepto que abarque los dos puntos de vista.

Es el estado financiero que mediante una ordenación especial de los recursos obtenidos y de la aplicación de los mismos se ha hecho, muestran los cambios experimentados en la situación financiera de una empresa por las operaciones practicadas en un periodo determinado.

Este concepto tiene la desventaja de ser poco extenso, pero proporciona una idea precisa del objeto que se persigue con el mismo, así como los artificios de que se vale para lograr dicho objeto.

2. ESTADOS COMPARATIVOS

El balance comparativo es el estado financiero que tiene por objeto facilitar el estudio de los cambios habidos, de periodo a periodo, en la situación financiera de una empresa. Si el estado de resultados presenta la forma como se obtuvieron los resultados de una empresa, por las operaciones practicadas durante un periodo determinado, el balance comparativo presenta los efectos de dichas operaciones sobre el activo, pasivo y capital, al principio del periodo.

Por tanto el balance comparativo tiene una función de unión, entre el balance inicial y el estado de resultados del periodo respectivo. Cuando el balance comparativo lo formula el analizador externo de la empresa, no dispone de toda información necesaria para formarse un juicio correcto sobre la marcha de este, sino que solo dispone de los balances correspondientes a diferentes fechas.



GLOBAL CORPORATION											
BALANCE GENERAL COMPARATIVO											
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000-2005											
PARTIDAS	% DE TEND. BASE DIC. 2000										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2001	2002	2003	2004	2005
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ACTIVO											
Activo Circulante											
Caja	13,30	15,40	13,50	12,10	12,30	12,80	116	102	91	92	96
Valores Neg.	6,70	5,10	4,20	5,10	6,30	1,40	76	63	76	94	137
Ctas. X Cob.	27,10	26,40	25,90	23,40	26,10	26,30	97	96	86	96	97
Inventarios	36,30	34,10	33,70	34,00	38,10	37,00	94	93	94	105	102
Otro Activo	1,50	1,90	1,30	2,20	2,10	0,10					
Total	84,90	82,90	78,60	76,80	84,90	77,60	98	93	91	100	91
Inv. Largo Plazo	0,80	0,80	1,80	2,10	1,10	7,70					
Pro. Planta y Eq.	114,70	131,80	145,70	158,6	147,70	191,40	115	127	138	152	167
Dep. Acumulada	47,90	53,80	58,20	64,70	70,20	75,10	112	122	135	147	157
Neto	66,80	78,00	87,50	93,90	104,50	116,50	117	131	141	156	174
Activo Intangible	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1					
Total de activo	152,50	161,70	167,90	172,80	190,50	201,60	106	110	113	125	132
Pasivo y Capital											
Pasivo Circulante	33	35,80	29,40	26,30	31,70	26,90	108	89	90	96	82
Pasivo a Largo P.	20,5	20,30	19,40	18,90	18,00	17,00	99	95	92	88	83
Total de Pasivo	53,5	56,1	48,8	45,2	49,7	43,9	105	91	84	93	82
Capital											
Acciones Pref.	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	127	140	167	220	233
Acciones Com.	20	25,4	28	33,4	44	46,5	115	123	138	168	175
Total de Capital	35,2	40	43,2	48,6	59,2	61,7					
Superavit Pag.	36	38,5	39,9	43,7	46,8	48,1	107	111	121	130	134



Utild. No Dist.	27,8	26,5	36	35,3	34,8	47,9	95	129	127	125	172
Total del Superávit	63,8	65	75,9	79	81,6	96,00	102	119	124	128	150
Total de Capital	99	105,6	119,1	127,6	140,3	157,7	107	120	129	142	159
Total de Pasivo y Capital.	152,5	161,7	167,9	172,8	190,5	201,6	106	110	113	125	132
Capital de Trabajo											
Neto	51,9	47,1	49,2	50,5	53,2	50,7	91	95	97	103	108
Gastos Nor. Capital	12,1	20,2	15,6	12,3	19,6	23,7	167	129	102	162	196

Este estado solo contiene situaciones y cambios de significado limitado, en virtud de que tales situaciones y cambios solo están expresados en unidades de moneda, la cual es un instrumento de medición variable; por tanto, el balance comparativo tiene poco valor; solo adquiere importancia y es fructífero su uso, cuando los diferentes cambios se interpretan a la luz de la información complementaria, de la que pueda derivarse cuáles fueron las circunstancias que prevalecieron y como influyeron en los cambios.

A continuación se muestra un ejemplo de los estados comparativos.

3.5.2.2 METODO DE TENDENCIAS

Los estados financieros correspondientes a un número de fechas o años pueden analizarse determinando y estudiando las tendencias de los estados. Este método de análisis es direccional hacia arriba o abajo y comprende el cálculo del porcentaje de la relación que tiene cada partida que aparece en el año base, el cual puede ser el año más antiguo dentro del periodo que abarque la comparación, el año más reciente o un intermedio. Generalmente se selecciona el primer año como, base a menos que las cantidades correspondientes a dicho año no sean claramente típicas de las que siguen.



GLOBAL CORPORATION											
BALANCE GENERAL COMPARATIVO											
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000-2005											
PARTIDAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	% DE TEND. BASE DIC. 2000				
							2001	2002	2003	2004	2005
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ACTIVO											
Activo Circulante											
Caja	13,30	15,40	13,50	12,10	12,30	12,80	116	102	91	92	96
Valores Neg.	6,70	5,10	4,20	5,10	6,30	1,40	76	63	76	94	137
Ctas. X Cob.	27,10	26,40	25,90	23,40	26,10	26,30	97	96	86	96	97
Inventarios	36,30	34,10	33,70	34,00	38,10	37,00	94	93	94	105	102
Otro Activo	1,50	1,90	1,30	2,20	2,10	0,10					
Total	84,90	82,90	78,60	76,80	84,90	77,60	98	93	91	100	91
Inv. Largo Plazo											
Pro. Planta y Eq.	114,70	131,80	145,70	158,6	147,70	191,40	115	127	138	152	167
Dep. Acumulada	47,90	53,80	58,20	64,70	70,20	75,10	112	122	135	147	157
Neto	66,80	78,00	87,50	93,90	104,50	116,50	117	131	141	156	174
Activo Intangible	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1	-\$1					
Total de activo	152,50	161,70	167,90	172,80	190,50	201,60	106	110	113	125	132
Pasivo y Capital											
Pasivo Circulante											
Pasivo a Largo P.	20,5	20,30	19,40	18,90	18,00	17,00	99	95	92	88	83
Total de Pasivo	53,5	56,1	48,8	45,2	49,7	43,9	105	91	84	93	82
Capital											
Acciones Pref.	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	127	140	167	220	233
Acciones Com.	20	25,4	28	33,4	44	46,5	115	123	138	168	175
Tola de Capital	35,2	40	43,2	48,6	59,2	61,7					
Superavit Pag.	36	38,5	39,9	43,7	46,8	48,1	107	111	121	130	134
Utilid. No Dist.	27,8	26,5	36	35,3	34,8	47,9	95	129	127	125	172
Total del Superavit	63,8	65	75,9	79	81,6	96,00	102	119	124	128	150
Total de Capital	99	105,6	119,1	127,6	140,3	157,7	107	120	129	142	159
Total de Pasivo y Cap	152,5	161,7	167,9	172,8	190,5	201,6	106	110	113	125	132
Capital de Trabajo											
Neto	51,9	47,1	49,2	50,5	53,2	50,7	91	95	97	103	108
Gastos Nor. Capital	12,1	20,2	15,6	12,3	19,6	23,7	167	129	102	162	196



3.5.2.3 ESTADO DE RESULTADOS POR DIFERENCIAS

Buscando algún método que proporcionara información para facilitar el análisis y la interpretación (después de aplicarlo en diversos casos prácticos, formados con cifras reales), llegue a la conclusión de que nos ayudara a nuestro estudio analítico la elaboración de un nuevo estado financiero que lo llamaremos “Estado de Resultados por Diferencias”

Definición.

Es el estado numérico que muestra la productividad y rendimiento real en un periodo normal de la empresa, tomando en cuenta la inflación surgida entre dos ejercicios subsecuentes que han sido comparados.

Formas de Elaboración.

El estado de resultados por diferencias, se elabora tomando las cifras que resulten de la comparación de dos estados de resultados, después de haber ponderado el ejercicio más antiguo para que la comparación sea más homogénea.

Con las cifras obtenidas como producto de las diferencias, se elabora de acuerdo a la técnica contable el llamado estado de resultados por diferencias.

Ventajas.

Serán múltiples las ventajas de que su uso pueda dar su explicación, ya que marcará claramente las desviaciones que tenga la empresa en relación a sus ventas, costos o gastos y utilidades o pérdida.

Se detectaran deficiencias financieras que, mediante un sentido más analítico de los problemas precisados en los renglones antes mencionados, se podrán corregir o estar o estar consientes de que procede un cambio de política en precios, en mercados o en la administración propiamente dicha.

Herramientas.

Como medio analítico, servirá de herramienta a los analistas, para su uso continuo, dentro de sus investigaciones de las cifras aportadas por los diferentes estados financieros, que a partir de 1991 podrán incluir el estado de resultados por diferencias.

Clasificación del Estado.

El estado en cuestión debe considerarse secundario, aun cuando la utilidad que reporte su formulación, aplicación e interpretación sea muy importante; es también, un estado dinámico, por provenir de estados dinámicos que dan nacimiento a otro estado que sigue la misma técnica de los estados de resultados, comúnmente conocidos.



Análisis de los Resultados.

A través de este método de análisis, se estudiarán los cambios obtenidos de la comparación de dos estados de resultados como ya se mencionó, de ejercicios consecutivos, pero adicionando al ejercicio más antiguo el porcentaje que refleja la inflación generada en el siguiente ejercicio, para que actualizadas las cifras se comparen con las del ejercicio más reciente y con los aumentos o disminuciones que se detectan, y que serán anotados en la columna siguiente, encerrando entre

paréntesis en caso de que exista una disminución del ejercicio más antiguo ya ponderado en relación al más actual.

Cada una de las diferencias que servirán de base para elaborar el estado de resultados por diferencias, darán pauta a interpretarlas, o bien llevar a cabo un análisis más profundo de las cifras que indiquen una situación crítica haciendo cálculos que confirmen los datos obtenidos o precise desviaciones sobre las cuales deberá el analista enfocar sus sugerencias para la correcta toma de decisiones.

- **A quienes interesa:**

1. A los analistas, como un nuevo método de análisis indispensable para una buena interpretación de la información obtenida.
2. A los Administradores, para el conocimiento de su existencia y exigirles su aplicación a sus analistas.
3. A los Accionistas, para su aplicación en la práctica como herramienta que permita conocer a grandes rasgos como ha funcionado la administración de la empresa.
4. A los Estudiosos, para encontrar su mejor uso y aplicación del estado.
5. A los Estudiantes, como un tema más de estudio dentro de su materia de Finanzas o de Análisis e Interpretación de Estados Financieros.



3.5.1.4 PUNTO DE EQUILIBRIO ECONOMICO

Aun cuando la aceptación de los métodos que sirvan para analizar e interpretar los estados financieros ha sido relativamente reciente en nuestro país, varios son los métodos de análisis que han surgido; pero ninguno tan valioso como el punto de Equilibrio Económico, ya que es uno de los más avanzados e interesantes, por entrar al terreno de las estimaciones, predeterminaciones y presupuestos, dando una faceta distinta y más llamativa que los métodos anteriormente descubiertos, que se basan principalmente en datos históricos.

El punto de equilibrio fue descubierto aproximadamente en el año de 1920; siendo su descubridor el Ing. Walter Rautenstrauch, Profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, quien considero que los estados financieros no presentaban una información sobre los siguientes aspectos:

- a) Solvencia. Situación de crédito presenta.
- b) Estabilidad. Situación de crédito futura.
- c) Productividad. Que se refiere a todos los aspectos relacionados con el rendimiento o resultado de una empresa.

Basándose a lo anterior y observando llanamente el Estado de Situación Financiera, encontramos que presenta datos estacionados en un momento dado ignorando por completo el movimiento que se haya efectuado a favor o en contra del rendimiento de una compañía. Ahora bien, si nos dirigimos al estado de Resultados, encontramos que es un estado que presenta el movimiento ocurrido durante un periodo determinado.

Si quisiéramos determinar las eficiencias en el financiamiento del negocio, sea en compras de maquinaria materias primas, créditos concedidos, deudas contraídas incrementos o reducciones de capital y todo lo relativo a producción, distribución y venta de artículos según el caso, sería necesario ir más lejos de nuestros estudios y anexar datos que complementaran a los estados antes citados.

En Estados Unidos de América, el estudio analítico por medio del Punto de Equilibrio Económico ha sido aceptado y se ha generalizado bastante; no así en nuestro país, debido a la falta de libros donde se encuentra explicada la utilidad que de él se puede llegar a obtener.



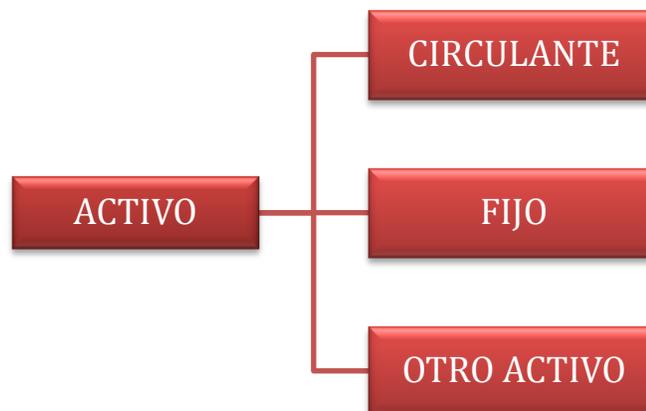
Pasos preparatorios al análisis de un estado financiero.

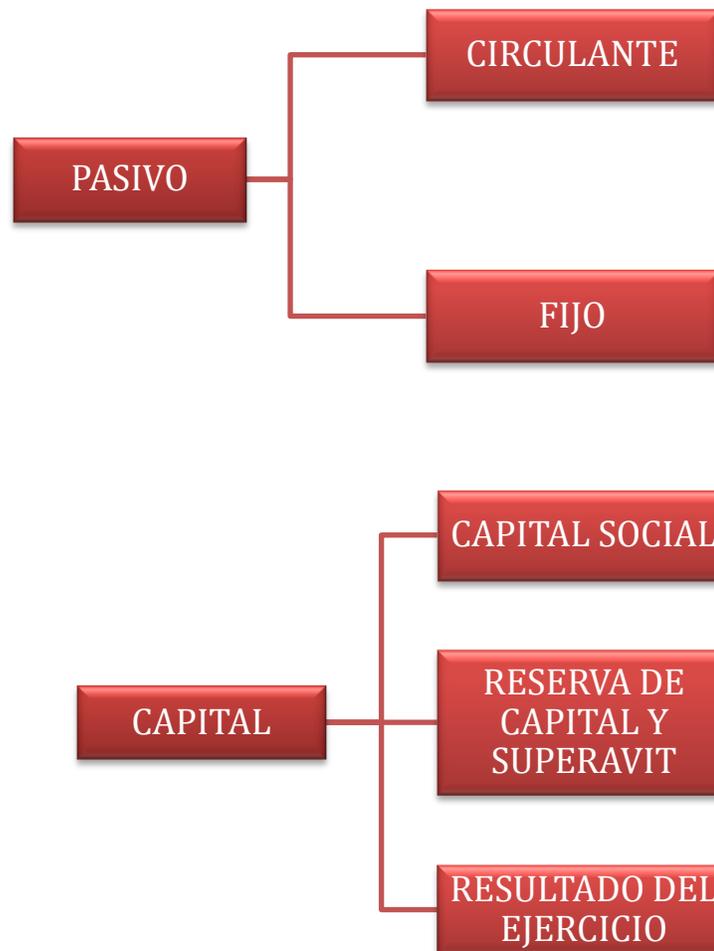
El analista, al llegar a la empresa en la cual va a poner en práctica sus conocimientos y dar una interpretación de sus deducciones, pide al cliente le sean facilitados los estados financieros si es posible ya revisados y dictaminados por algún Auditor, o bien, principiar por hacer esta labor; todo esto para obtener una mayor seguridad de la veracidad de los datos mostrados en dichos documentos.

En el supuesto caso de que se haya efectuado la auditoria con anterioridad, el analista enfocara sus investigaciones a las necesidades del análisis, con el objeto de ahorrar tiempo y dinero.

En cualquiera de los casos mencionados en que se encuentre el Analista, este deberá elaborar una cedula donde consten todo los renglones de la balanza de Comprobación, conteniendo las siguientes columnas:

1. Las dos primeras con los saldos que aparecen en la balanza.
2. Esas cantidades, pero cerradas a decenas, centenas, millares, etc. Según
3. Las dos siguientes para los ajustes derivados del propio analista.
4. Dos columnas más para saldos ajustados.
5. Columnas para la clasificación y para efectos del análisis se hace, el Estado de Situación Financiera que se divide de la siguiente manera:





En la reclasificación que el Estado de Situación Financiera se efectúa al practicar el análisis, nos encontramos principalmente con la creación de un grupo llamada “Otro Activo”, así como la desaparición de “Cargos Diferidos.” El activo circulante y el fijo quedaran solo con aquellas operaciones que surgen en una compañía pero que no son propios del movimiento regular de la misma.

Tomando una teoría conservadora, el pasivo lo dividimos solamente en circulante y fijo, basándose en dicha separación en el periodo en que se devuelven las obligaciones contraídas por la empresa.



El capital social será aquel totalmente suscrito y exhibido. Las cuentas personales de los dueños de las empresas (Accionistas) serán presentados dentro del capítulo del activo o pasivo, según la naturaleza de sus saldos. Todo lo anterior es necesario para preparar un Estado de Situación Financiera para efectos de análisis.

Ahora solo resta hablar sobre el otro estado financiero más importante, que es el Estado de Resultados, que tal vez contribuya en algunas ocasiones con datos más valiosos que los que nos

podrán mostrar el Estado de Situación Financiera, ya que es un estado “dinámico” que representa los movimientos que se efectuaron en un periodo determinado ya no en forma “estacionada” como el balance general, que muestra la situación económica y financiera del negocio en un momento dado.

El estado de resultados debe contener los datos más explícitos posibles; ya que muchos contadores adoptan la tendencia de presentarlo en forma condensada cayendo en un terreno oscuro, dentro del cual es posible interpretar un documento que presenta los datos en una mínima expresión, pero a la vez difícil de comprender y obtener conclusiones básicas.

El estudio del punto de Equilibrio Económico requiere de los datos, básicamente:

1. **Ventas.** Deberán ser tomadas en forma global y además como dato adicional el número de unidades vendidas. Todo lo anterior, como ya se dijo, debe ser operación normal del negocio.
2. **Costo de Ventas y Gastos de Operación:** Se dividen a su vez en tres grupos principalmente.
 - a) **Costo o Gastos Fijos.** Son aquellos costos o gastos que por su propia naturaleza no varían en su importe de ejercicio a ejercicio; o bien, el gasto o gastos que se van a efectuar de acuerdo a los planes que la compañía tenga en perspectiva para el futuro y que se determinan de antemano.
 - b) **Costos y Gastos Variables.** Son aquellos gastos que comúnmente varían con relación al volumen de ventas mayores serán estos gastos en una negociación.



- c) **Semi - fijos.** Estos costos o gastos, llamados también gastos semi-variables, semi-constantes, regulables, etc. Son aquellos gastos que dan elasticidad en determinar si un costo o gasto es fijo o variable, ya que varían según el criterio del Analista, es decir que el importe del costo o gasto puede cargarse a uno de los grupos arriba mencionados, o bien, se puede prorratear entre los dos.

Como ejemplos notables dentro de los costos o gastos fijos, encontramos los sueldos de oficina, la depreciación en línea directa, las cuotas del seguro social, rentas de las oficinas, etc.

3.5.2.5. OPTIMA UTILIDAD

Para poder comprender es necesario tener claro que el costo marginal es el aumento del costo total ocasionado por el incremento de la producción y ventas adicionales de artículos o servicios. El ingreso marginal será la variación en los ingresos totales resultante del incremento de las unidades vendidas en un ejercicio o periodo de operaciones, en otras palabras es el precio de venta de la unidad marginal. Ahora bien, tendremos que la utilidad óptima se obtiene cuando el ingreso marginal iguala al costo marginal. Considerando tanto que los costos y gastos como el importe de las ventas dependen del total de unidades producidas y consecuentemente, del volumen de las ventas, interesa predeterminedar el importe de dichos costos y gastos a diversos niveles de operación a fin de conocer el nivel en el cual se obtiene la óptima utilidad. La utilidad, como resultado de la combinación de los factores ventas, costos y gastos, se incrementa a medida que las ventas aumentan, pero tal incremento no es ilimitado pues a partir de un determinado volumen de operaciones el rendimiento de cada unidad vendida desciende progresivamente. Los costos y gastos fijos se mantienen en un monto constante a pesar de los aumentos o disminuciones del volumen de las ventas.

Por esta característica se dice que estos varían en forma inversamente proporcional al volumen de las ventas, ya que a medida que éstas aumentan los costos o gastos fijos se distribuyen o prorratean entre un mayor número de unidades producidas, determinando costos unitarios cada vez menores; es decir a mayor producción y venta, menor será la cuota de costos y gastos fijos por unidad producida, lo contrario ocurriría si el volumen de operaciones disminuye.



Los elementos que integran el punto de óptima utilidad son:

- Costos fijos.
- Costos variables.
- Comportamiento de los costos fijos en la operación de la empresa.
- Costo marginal. Para determinar el punto de la óptima utilidad se deben seguir los siguientes pasos:

Se consideran diferentes niveles de producción y venta.

Se determinan los costos y gastos totales, considerando tanto los costos y gasto fijos como los variables, en relación al volumen de ventas de cada nivel.

Se obtienen los costos marginales, los cuales resultan de la diferencia entre los costos totales de un nivel a otro.

Se determina el monto de las ventas totales, multiplicando el precio de venta unitario por el número de unidades de cada nivel.

Se calcula el ingreso marginal, determinando la diferencia en las ventas totales de un nivel a otro

Se determina la utilidad o pérdida sufrida en cada nivel, restándole a las ventas totales el importe de costos y gastos totales.

Se determina la utilidad o pérdida marginal, comparando los resultados obtenidos en el paso anterior de un nivel a otro.

Con base en este último paso se puede establecer en donde se encuentra el punto de óptima utilidad, así como el punto de máxima utilidad. A continuación se presenta un ejemplo del punto de óptima utilidad y el punto de máxima utilidad

En la penúltima columna puede observarse que la máxima ganancia se obtiene con una venta de 9 unidades; la venta de una unidad adicional no origina utilidad ni pérdida en virtud de que en ese límite el costo marginal coincide con el precio unitario de venta, o sea que en el volumen de 10 unidades vendidas se alcanza la utilidad óptima. A partir de ese nivel la utilidad neta disminuye en vista de que el costo marginal es superior al precio de venta.



En la penúltima columna se observa que la utilidad obtenida con la venta de 9 unidades, de 10 pesos, es la misma utilidad que genera la venta de 10 unidades; esto se explica porque el ingreso

que nos produce la venta de una unidad adicional es igual incremento experimentado por los costos y gastos; en este punto la empresa alcanza su máxima utilidad. En caso de seguir vendiendo la utilidad se reducirá tal como sucede a partir del volumen de 11 unidades.

A pesar de que el costo unitario se haya transformado en creciente, es conveniente seguir aumentando la producción y las ventas, pues mientras el costo marginal no coincide con el ingreso marginal la empresa puede obtener mayores beneficios con la expansión de sus operaciones. En cambio, cuando el aumento de sus gastos eleva el costo marginal más allá del ingreso marginal, los beneficios de la empresa empezaran a reducirse.

CONCLUSION.

Al termino de elaboración de este capitulo nos damos cuenta del estudio de cada uno de los métodos de análisis para tener una visión mas completa de la empresa para la cual podremos tomar decisión basadas en información real al final del ejercicio.



CAPITULO 4

APALANCAMIENTO Y FUENTES

DE FINANCIAMIENTO



Cuando las empresas no tienen la suficiente liquidez o solvencia para enfrentar alguna compra fuerte pueden usar el endeudamiento para financiar una operación. Tan sencillo como eso. Es decir, en lugar de realizar una operación con fondos propios, se hará con fondos propios y un crédito. La principal ventaja es que se puede multiplicar la rentabilidad y el principal inconveniente es que la operación no salga bien y se acabe siendo insolvente a esta operación

4.1 DEFINICION

Como en la física, apalancamiento significa apoyarse en algo para lograr que un pequeño esfuerzo en una dirección se traduzca en un incremento mas que proporcional en los resultados. Es importante conocer y saber manejar, esta suerte de malabares financieros, por que son parte de las herramientas que pueden utilizarse con éxito en la planeación financiera.

Consultado varios autores llegamos coincidimos que la relación entre capital propio y crédito invertido en una operación financiera se le conoce como apalancamiento, al reducir el capital inicial que es necesario aportar, se produce un aumento de la rentabilidad obtenida. El incremento del apalancamiento también aumenta los riesgos de la operación, dado que provoca menor flexibilidad o mayor exposición a la insolvencia o incapacidad de atender los pagos.

También se le denomina a si a la posibilidad de financiar determinadas compras de activos sin la necesidad de contar con el dinero de la operación en el momento presente.

Es un indicador del nivel de endeudamiento de una organización en relación con su activo o patrimonio.

Consiste en utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio. Se mide como la relación entre deuda a largo plazo más capital propio.

Se considera como una herramienta, técnica o habilidad del administrador, para utilizar el Costo por el interés Financieros para maximizar Utilidades netas por efecto de los cambios en las Utilidades de operación de una empresa.

Es decir: los intereses por préstamos actúan como una palanca, contra la cual las utilidades de operación trabajan para generar cambios significativos en las utilidades netas de una empresa.

En resumen, debemos entender por Apalancamiento Financiera, la Utilización de fondos obtenidos por préstamos a un costo fijo máximo, para incrementar utilidades netas de una empresa.



Nos Hemos preguntado acerca del apalancamiento en la empresa, que es, como opera etc., inclusive algunos lo conciben como algo nocivo para la economía de la empresa, el apalancamiento no es ni malo ni bueno es como una pistola, si esta en manos de un policía experto en su manejo posiblemente sea algo bueno, pues una herramienta de defensa en el cuidado del orden público, pero en manos de un niño puede ser peligrosa, la realidad es que el apalancamiento es una estrategia financiera asociada con la forma de financiarse y de gastar, El apalancamiento lo dividimos en dos Apalancamiento Operativo y Apalancamiento financiero, el primero denominado primario por algunos y el Financiero como secundario, como en la física los dos ejercen “PALANCA” para lograr más fácilmente lo que de otra manera consumiría mayor esfuerzo, ¿Qué es lo que conseguimos lograr mas fácilmente?. Utilidades mayores o potencializar nuestras utilidades, pero como todo en la vida, tiene sus pros y contras también te pueden generar mayores pérdidas en caso de no llegar al nivel de Ingresos esperados.

4.1.1. TIPOS DE APALANCAMIENTO.

Las diversa formas de herramientas que pueden ayudar a la mejor eficiencia de la empresa, se les conoce como apalancamiento, todas producen resultados mas que proporcionales al cambio en la variable que se modifican, pero todas aumentan el riesgo de insolvencia, por cuanto elevan el punto de equilibrio. Su uso, por consiguiente tiene que ser muy bien analizado, incluso a la luz de los factores no financieros, es por esto que el apalancamiento se deriva en los siguientes tipos.

- 1) **Apalancamiento operativo.** Capacidad de emplear los costos de operación fijos, para aumentar al máximo los efectos de los cambios en las ventas sobre las utilidades antes de intereses e impuestos.

Este apalancamiento mide la utilidad antes de intereses e impuestos y puede definirse como el cambio porcentual en las utilidades generadas en la operación excluyendo los costos de financiamiento e impuestos.

- 2) **Apalancamiento Financiero.** Capacidad de una empresa para emplear los cargos financieros fijos con el fin de aumentar al máximo los efectos de los cambios en las utilidades antes de intereses e impuestos sobre los rendimientos por acción.

Este mide el efecto de la relación entre el porcentaje de crecimiento de la utilidad antes de intereses e impuestos y el porcentaje de crecimiento de la deuda.



- 3) **Apalancamiento total.** Capacidad de que los costos fijos, tanto operacionales como financieros, amplifiquen los efectos de cambios en el ingreso por ventas de una empresa sobre las utilidades por acción.

Cuanto mayores sean los costos fijos de la empresa, tanto mayor será el apalancamiento total, lo cual reflejará que el efecto combinado.

4.1.2 APALANCAMIENTO OPERATIVO

La astucia de los dirigentes ha hecho importante las "palancas" como medio para conseguir muchos de sus objetivos. Hablando de negocios, y cuando se comenta que una empresa tiene un alto apalancamiento operativo, manteniéndose constante todo lo demás, significará que un cambio en sus ventas relativamente pequeño, dará como resultado un gran cambio en sus utilidades operacionales, por esta causa al levantar, mover algo con la ayuda de una palanca se le conoce como apalancamiento.

Se entiende por apalancamiento operativo, el impacto que tienen los costos fijos sobre la estructura general de costos de una compañía. Por ejemplo: al invertir la empresa en activos fijos se generará una carga fija por concepto de depreciación. Generalmente estas inversiones se hacen con el fin de actualizar la tecnología de la empresa y, como consecuencia de estas inversiones, algunos costos variables, como por ejemplo la mano de obra directa, sufren una disminución en la estructura de costos de la empresa.

El tecnificar los procesos productivos permite incrementar la producción, reducir el desperdicio, mejorar la calidad. Cuando los resultados son óptimos y los objetivos fabriles y empresariales se logran, los costos totales unitarios deben disminuir y, en consecuencia, la política de precios de la compañía debe reestructurarse con el fin de hacerla más competitiva. Todo este proceso es al que se le conoce como apalancamiento operativo: Invertir en activos fijos con el fin de incrementar ventas y maximizar los resultados operativos de la firma.

Al desplazar mano de obra directa (costo variable) por depreciación (costo fijo), la estructura de costos de la empresa sufre cambios importantes, repercutiendo en el nivel de las utilidades operacionales. Estos cambios son evaluados a la luz del Grado de Apalancamiento Operativo, el cual mide el impacto de los costos fijos sobre la utilidad operacional ante un aumento en las ventas ocasionado por inversiones en tecnología. Con el siguiente ejemplo se podrá dar mayor claridad al respecto:

Suponga que las ventas corresponden a la persona a la izquierda del balancín y que las utilidades operacionales a las personas a la derecha del mismo. Un aumento en las ventas ocasionado por un aumento en los costos fijos permitirá tener un mayor peso a la izquierda



del balancín. Esto origina que la utilidad operacional se “eleve” a niveles significantes. Pero en caso de no tener las ventas un peso significativo, las utilidades operacionales sufrirán descensos bruscos que a la postre afectarán la utilidades netas. El grado de apalancamiento operativo (**GAO**) es entonces la herramienta que mide el efecto resultante de un cambio de volumen en las ventas sobre la rentabilidad operacional y se define como la variación porcentual en la utilidad operacional originada por un determinado cambio porcentual en ventas.

Algebraicamente el GAO puede expresarse como:

$$GAO = \frac{MC}{UAI}$$

El margen de contribución (MC) es igual a la diferencia entre las ventas totales y los costos variables totales.

La utilidad operacional (UAI), es la diferencia entre el margen de contribución y los costos fijos.

Otra fórmula que también puede utilizarse es la de

$$GAO = \frac{\% \text{ cambio UAI}}{\% \text{ cambio Vent as}}$$

% cambio UAI = variación relativa (%) de las utilidades operacionales

% cambio ventas = variación relativa (%) de las ventas

Lo expuesto hasta ahora se podrá aplicar en el siguiente ejemplo:

Suponga que se tiene la siguiente información de pronósticos para el año 2008:

Capacidad de producción 15.000 unidades

Volumen de producción y ventas 10.000 unidades

Precio de venta unidad \$1.500

Costo variable unitario \$900

Costo y gastos fijo de operación \$4.050.000

El estado de resultados sería el siguiente

Ventas	(10.000 X \$1.500)	\$15.000.000
- Costo variable	(10.000 X \$900)	\$ 9.000.000
= Margen de contribución		\$ 6.000.000
- Costos y gastos fijos de operación		\$ 4.050.000
= Utilidad operacional UAI		\$ 1.950.000



Si utilizamos la fórmula 1 nos damos cuenta que el GAO para esta proyección es de 3.077. Significa que por cada punto de incremento en ventas (a partir de 10.000 unidades) la utilidad operacional se incrementará en 3.077 puntos.

AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN Y VENTAS:

Tomando el estado de resultado ya determinado para el nivel de ventas de 10.000 unidades, incrementamos el número de unidades producidas y vendidas en un 25% recordando que si incrementa el número de unidades vendidas **el valor total de los costos variables** sufrirán también incrementos en la misma proporción, los costos variables unitarios no deben sufrir variación alguna, los costos fijos no se incrementan pues los nuevos niveles de producción no superan la capacidad instalada y se determina el resultado de la UAII.

DISMINUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y VENTAS:

Tomamos **el estado de resultado** ya determinado para el nivel de ventas de 10.000 unidades, disminuimos el número de unidades producidas y vendidas en un 25% no modificamos el precio de venta por unidad recordando que si disminuyen el número de unidades vendidas **el valor total de los costos variables** sufrirán disminuciones en la misma proporción.

NO ALTERAMOS EL PRECIO DE LOS COSTOS VARIABLES UNITARIOS, los costos fijos no se disminuyen (Por ejemplo: si la empresa tiene equipos estos se depreciarán, úsense o no. Si la empresa para su producción tiene bodegas arrendadas, se pagará arriendo utilícese o no y se determina el resultado de la UAII.

	DISMINUCIÓN 25%	PRONOSTICO INICIAL	AUMENTO 25%
Unidades	7.500	10.000	12.500
Ventas	\$11.250.000	\$15.000.000	\$18.750.000
- Costo variable	6.750.000	9.000.000	11.250.000
= Margen de contribución	4.500.000	6.000.000	7.500.000
- Costos y gastos fijos de operación	4.050.000	4.050.000	4.050.000
= Utilidad operacional UAII	450.000	1.950.000	3.450.000

Importante: Deben tener muy en cuenta que **los costos variables totales**, como dependen de producción y ventas, tienen la misma variación que ventas (25% o el porcentaje por usted elegido). Los costos variables unitarios no deben sufrir cambio alguno.



Utilicen ahora la fórmula 2.

$$GAO = \frac{\% \text{ cambio UAI}}{\% \text{ cambio Vent as}}$$

	NUMERADOR	DENOMINADOR	GAO
AUMENTO	(3.450.000 , 1.950.000) – 1	(18.750.000 , 15.000.000) - 1	3.077
DISMINUCIÓN	1- (450.000 , 1.950.000)	1- (11.250.000 , 15.000.000)	3.077

Como se puede apreciar el GAO es igual a 3.077.

Otra forma de demostrar que el GAO es de 3.077: (% de Incremento en ventas) X (GAO):

25% x 3.077 = 76.92% de incremento en la utilidad operacional.

Demostración: $UAI * 1.7692 = 1.950.000 * (1+0.7692) = 3.450.000$ (INCREMENTO)

$UAI * 0.23076 = 1.950.000 * (1- 0.7692) = 450.000$ (DECREMENTO)

Como se puede apreciar, en caso de incrementarse las ventas en un 25%, las UAI se incrementarán en un 76.92%, es decir, llegarían a \$3.450.000. En caso de un descenso en las ventas en un 25%, las UAI se reducirían en un 76.92%, es decir, llegarían a un nivel de \$450.000. Lo anterior nos lleva a concluir que el GAO se da en ambos sentidos (incrementos y decrementos) a partir de un mismo nivel de ventas. También se concluye que de no existir costos fijos (algo casi imposible) el GAO será igual a 1. Un alto grado de apalancamiento operativo no puede decir que la empresa esté pasando por buenos momentos, es simplemente una visión de lo excelente que pueden ser las utilidades operacionales en caso de un comportamiento favorable en ventas o por el contrario, los perjuicios que traería a la UAI el hecho de tener unos altos costos fijos comparado con un bajo nivel de ventas.

4.1.3 APALANCAMIENTO FINANCIERO

En opinión del autor Gitman (1996 : 159) a la capacidad de la empresa para emplear los cargos financieros fijos con el fin de aumentar al máximo los efectos de los cambios en la utilidad antes de interés e impuestos sobre las utilidades (o rentabilidad) por acción le llama apalancamiento financiero.

La utilización de fondos obtenidos por préstamos a un costo fijo máximo, para incrementar las utilidades netas de una empresa se le denomina Apalancamiento Financiero.

Es el efecto que introduce el endeudamiento sobre la rentabilidad de los capitales propios. La variación resulta más que proporcional que la que se produce en la rentabilidad de las inversiones.



La condición necesaria para que se produzca el apalancamiento amplificador es que la rentabilidad de las inversiones sea mayor que el tipo de interés de las deudas.

El apalancamiento financiero es un indicador del nivel de endeudamiento de una organización en relación con su activo o patrimonio. Consiste en la utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio. Se mide como la Relación entre la deuda a largo plazo mas capital propio.

El financiamiento proveniente de accionistas es más caro en el largo plazo que el proveniente de deuda a largo plazo, esto debido a que las expectativas de rendimientos o dividendos de los accionistas por poner en “juego” su dinero o en riesgo es mayor que el que pone dinero en préstamo o deuda, ya que un accionista es el último que cobra si de cobrar se trata, por lo que este capital es de riesgo, con esto no quiero decir que el que preste dinero no tenga riesgo, pero en términos generales menor al de un accionista, por lo tanto financiarse a largo plazo con deuda es más barato que financiarse con capital común de accionistas, por otro lado del interés que paga la empresa al Acreedor (quien otorgo el préstamo) deduce una parte de impuestos, lo que se traduce que el fisco (Gobierno) pague parte del interés. Esto trae como consecuencia que una empresa que tiene deuda tenga un impuesto sobre la renta mas bajo, en comparación del que se financio vía Capital común ya que los dividendos no son deducibles, por ejemplo si las empresas A y B tienen utilidades antes de impuestos e intereses de 1,000 y la A contrata deuda y la B capital, la empresa A tendrá una deducción de intereses que A no tendrá, si los intereses de A son 300 pesos y el impuesto es del 35 % la empresa a pagara el impuesto sobre \$700 ($1000-300$) o sea \$245 (700×0.35),

Mientras que la empresa B pagara \$350 (1000×0.35), y esto trae consigo una mayor utilidad después de impuestos B y una más baja para A \$455 y B \$650 ¿Entonces cómo es que salió beneficiado A?, El truco está en que la empresa B para financiarse contrato más capital de accionistas y para esto expidió un número mayor de acciones que se adicionaron a las ya existentes y si crece el número de acciones la utilidad generada se dividirán entre más número de acciones trayendo consigo una utilidad por acción más baja, en cambio la empresa A aparentemente genero menos utilidades pero tiene las mismas acciones para repartir esas utilidades y por acción tendrá un número mayor de utilidades.



4.1.3.1 CLASIFICACION DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

Según la obtención de los fondos para invertir en la empresa y su tasa de interés aplicada a un préstamo, así como a la generación de rendimientos que alcanza dicha inversión, el apalancamiento financiero se clasifica de la siguiente forma:

- A. POSITIVO
- B. NEGATIVO
- C. NEUTRO

A) Apalancamiento Financiero Positivo: Cuando la obtención de fondos proveniente de préstamos es productiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es mayor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos

B) Apalancamiento Financiero Negativo: Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos es improductiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es menor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

C) Apalancamiento Financiero Neutro: Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos llega al punto de indiferencia, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es igual a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

4.2. GRADO DE APALANCAMIENTO

En las últimas décadas, las empresas a través de crisis económicas y los tipos de financiamientos bancarios con tasas de interés muy altas han buscado la forma de que sus negocios sigan siendo redituables y que generen la mayor utilidad posible, al ver que su capital propio no les es suficiente buscan la forma de apoyar o apalancar sus operaciones mediante un tercero que proporciona dinero o bienes que le dan liquidez a su negocio para obtener ventajas económicas ante sus competidores, a medida que la entidad labora con más capital ajeno se dice que está muy apalancada o que su grado de apalancamiento es alto.



HALEY, Charles (1991): al efecto que mide un cambio en una variable sobre otra variable lo denomina Grado de Apalancamiento Financiero (GAF) se puede definir como el porcentaje de cambio en las utilidades por acción (UPA) como consecuencia de un cambio porcentual en las utilidades antes de impuestos e intereses (UAI)

Es una medida cuantitativa de la sensibilidad de las utilidades por acción de una empresa, el cambio de las utilidades operativas de la empresa es conocida como el GAF. El GAF a un nivel de utilidades operativas en particular es siempre el cambio porcentual en la utilidad operativa que causan el cambio en las utilidades por acción.

Con frecuencia se sostiene que el financiamiento por acciones preferentes es de menor riesgo que el financiamiento por deuda de la empresa emisora. Quizás esto es verdadero respecto al riesgo de insolvencia del efectivo pero el GAF dice que la variedad relativa del cambio porcentual en las utilidades por acción (UPA) será mayor bajo el convenio de acciones preferentes, si todos los demás permanecen igual.

Naturalmente esta discusión nos conduce al tema del riesgo financiero y su relación con el grado de apalancamiento financiero.

4.2.1. RIESGO FINANCIERO

En el mundo de los negocios hay una serie de decisiones que son inevitables, independientemente del sector en que la empresa opere o la actividad principal a la que se dedique. Como se sabe, por experiencia propia o ajena, una de estas decisiones a la que se enfrenta el responsable de cualquier negocio es la de establecer el procedimiento y conseguir los recursos necesarios para financiar las actividades que tiene entre manos, tanto las existentes como las futuras, de ahí la necesidad de obtener un préstamo, como un apalancamiento financiero al que la empresa se enfrenta al riesgo de no poder cubrir los costos financieros, ya que a medida que aumentas los cargos fijos, también aumenta el nivel de utilidad antes de impuestos e intereses para cubrir los costos financieros.

El aumento del apalancamiento financiero ocasiona un riesgo creciente, ya que los pagos financieros mayores obligan a la empresa a mantener un nivel alto de utilidades para continuar con la actividad productiva y si la empresa no puede cubrir estos pagos, puede verse obligada a cerrar por aquellos acreedores cuyas reclamaciones estén pendientes de pago



El administrador financiero tendrá que decir cuál es el nivel aceptable de riesgo financiero, tomando en cuenta que el incremento de los intereses financieros, está justificado cuando aumenten las utilidades de operación y utilidades por acción, como resultado de un aumento en las ventas netas.

De acuerdo con Van Home y Wachowicz (1994 : 515) es la sensibilidad o variabilidad de la utilidad o ganada antes de intereses e impuestos, consiste en el riesgo de no poder cubrir los costos de operación, cuanto mayor sea el Punto de Equilibrio de la empresa mayor será su riesgo, o bien a la incertidumbre inherente en las operaciones físicas de la empresa, su impacto se demuestra en la variación del ingreso operativo.

Gitman (1986 : 168) A la eventual incapacidad de la empresa para absorber los costos financieros, es decir que a medida que aumentan los cargos financieros aumentara su riesgo.

Es decir que a la medida en que se utilice mas apalancamiento financiero el riesgo se incrementa porque el Punto de Equilibrio se hace mayor, pero en contraposición el rendimiento se incrementa porque una vez cubiertos sus costos fijos el efecto multiplicador sobre la utilidad es mayor.

4.2.2. APALANCAMIENTO TOTAL

Cuando el capital financiero externo a la empresa se combina con el operativo, el resultado se conoce como endeudamiento global o combinado. El efecto de combinar el apalancamiento financiero y el operativo es una amplificación en dos pasos de cualquier cambio en las ventas que logra un cambio relativo en las utilidades por acción más grande. Una medida cuantitativa de esta sensibilidad total de las utilidades por acción de una empresa a un cambio en las ventas en ella, se conoce como el grado de apalancamiento total.

Si una empresa tiene un alto grado de apalancamiento operativo, su punto de equilibrio es relativamente alto, y los cambio en el nivel de las ventas tienen un impacto amplificado o Apalancado sobre las utilidades. En tanto que el apalancamiento financiero tiene exactamente el mismo tipo de efecto sobre las utilidades; cuanto más sea el factor de apalancamiento, más altos será el volumen de las ventas del punto de equilibrio y más grande será el impacto sobre las utilidades provenientes de un cambio dado en el volumen de las ventas.



Gitman (1986 : 168) define al efecto combinado de los apalancamiento Operativo y Financiero sobre el riesgo de la empresa, como la capacidad de utilizar los costos fijos tantos operativos maximizando así el efecto de los cambios en las ventas sobre las utilidades por acción.

4.2.3. RIESGO TOTAL

Gitman (1986 : 168) Define a la capacidad de cubrir costos operativos, financiero y los costos crecientes, se obtiene un riesgo creciente ya que la empresa tendrá que alcanzar un nivel mayor de ventas para lograr justamente el equilibrio, si esta no puede solventar sus costos, sus acreedores podrían obligarla a abandonar el negocio.

Es el peligro o inseguridad de no estar en condiciones o capacidad de cubrir el producto del riesgo de operación y riesgo financiero.

Luego entonces, el efecto combinado de los apalancamientos de operación y financiero, se denomina apalancamiento total, el cual está relacionado con el riesgo total de la empresa.

En conclusión, entre mayor sea el apalancamiento operativo y financiero de la empresa mayor será el nivel de riesgo que esta maneje.

4.3. RAZONES DE APALANCAMIENTO

Para evaluar la situación y desempeño financieros de una empresa, el analista requiere de algunos criterios. Estos se utilizan frecuentemente como razones, o índices, que relacionan datos financieros entre sí. El análisis e interpretación de varias razones debe permitir a analistas expertos y capaces tener un mejor conocimiento de la situación y desempeño financieros de la empresa que el que podrían obtener mediante el análisis aislado de los datos financieros.

Debido a las contribuciones de los propietarios comparadas con la financiación proporcionada por los acreedores de la empresa, tienen algunas consecuencias de las cuales se derivan las siguientes:

1. Examinan el capital contable, o fondos aportados por los propietarios, para buscar un margen de seguridad. Si los propietarios han aportado sólo una pequeña proporción de la financiación total. Los riesgos de la empresa son asumidos principalmente por los acreedores.



2. Reuniendo fondos por medio de la deuda, los propietarios obtienen los beneficios de mantener el control de la empresa con una inversión limitada.
3. Si la empresa gana más con los fondos tomados a préstamo que lo que paga de interés por ellos, la utilidad de los empresarios es mayor.

En el primer caso, cuando el activo gana más que el costo de las deudas, el apalancamiento es favorable; en el segundo es desfavorable.

Las empresas con razones de apalancamiento bajas tienen menos riesgos de perder cuando la economía se encuentra en una recesión, pero también son menores las utilidades esperadas cuando la economía está en auge. En otras palabras, las empresas con altas razones de apalancamiento corren el riesgo de grandes pérdidas, pero tienen también, oportunidad de obtener altas utilidades.

Las perspectivas de grandes ganancias son convenientes, pero los inversionistas son reacios en correr riesgos. Las decisiones acerca del uso del equilibrio deben comparar las utilidades esperadas más altas con el riesgo acrecentado.

En la práctica, el apalancamiento se alcanza de dos modos. Un enfoque consiste en examinar las razones del balance general y determinar el grado con que los fondos pedidos a préstamo han sido usados para financiar la empresa.

El otro enfoque mide los riesgos de la deuda por las razones del estado de pérdidas y ganancias que determinan el número de veces que los cargos fijos están cubiertos por las utilidades de operación. Estas series de razones son complementarias y muchos analistas examinan ambos tipos de razones de apalancamiento.

Miden el grado o la forma en que los activos de la empresa han sido financiados, considerando tanto la contribución de terceros (endeudamiento) como la de los propietarios (patrimonio) algunos ejemplos son los siguientes:

1. **Razón de endeudamiento:** Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda, por lo cual se acostumbra presentar en forma de porcentajes. Por ejemplo una razón de endeudamiento de 0.4 indica que el 40% del total de la inversión ha sido financiada con recursos de terceros.

$$\text{Endeudamiento} = \text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}$$



2. **Razón de Autonomía:** Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los propietarios, es complementaria a la del endeudamiento por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1.

$$\text{Autonomía} = \text{Total Patrimonio} / \text{Total Activo}$$

3. **Razón de Apalancamiento Externo:** Mide la razón entre la utilización del endeudamiento como mecanismo de financiamiento y la utilización de los fondos de los propietarios. Indica cuantas unidades monetarias han vendido de afuera del negocio por cada unidad monetaria prevista por los propietarios.

$$\text{Apalancamiento Externo} = \text{Total Pasivo} / \text{Total Patrimonio}$$

4. **Razón de Apalancamiento Interno:** Representa exactamente lo opuesto al anterior, es decir, cuántas unidades monetarias han sido aportadas al financiamiento de la inversión por los accionistas, por cada unidad monetaria aportada por terceros.

$$\text{Apalancamiento Interno} = \text{Total Patrimonio} / \text{Total Pasivo}$$

5. **Razón de Capitalización Externa:** Modernamente se considera que el capital de una empresa no está compuesto solamente por las aportaciones que hacen los propietarios, sino también debe ser considerado como tal, el aporte a largo plazo que puedan hacer los terceros. De ahí que se defina la capitalización como la sumatoria del patrimonio de la empresa y los recursos contratados a largo plazo, la razón de capitalización externa mide la proporción en que entra el aporte de terceros en la capitalización de la empresa.

$$\text{Capitalización Externa} = \text{Deuda a Largo Plazo} / (\text{Patrimonio} + \text{Deuda a Largo Plazo})$$

6. **Razón de Capitalización Interna:** En el marco del concepto ya explicado, este indicador mide la proporción en que el patrimonio de los accionistas participa en la capitalización de la empresa, por ejemplo una capitalización interna del 75% nos indica que en la capitalización existe una relación de 3 a 1 entre lo aportado por los accionistas y lo tomado de terceros, la suma de los dos índices de capitalización debe ser igual a 1.

$$\text{Capitalización Interna} = \text{Patrimonio} / (\text{Patrimonio} + \text{Deuda a Largo Plazo})$$



PROYECCIONES DE VENTA

No es fácil determinar con precisión, así cómo no es fácil adivinar algo que ocurrirá en el futuro. Sin embargo, es importante hacer esto cuando se esté manejando un negocio, porque le ayudará a planear para el futuro (por ejemplo, saber el monto de préstamos que podrá recibir) y le ayudará a establecer metas para mejorar las ventas de su negocio, a esta planeación se le considera como proyección de ventas.

1. Tasa de crecimiento de las ventas: La tasa de crecimiento futuro de las ventas es una medida en el cual las utilidades por acción de una empresa tienen la posibilidad de amplificar el apalancamiento. Sin embargo el capital contable de una empresa cuyas ventas y utilidades están creciendo a una tasa favorable exige un precio más alto; Esto favorece al financiamiento del capital contable. La empresa debe usar un apalancamiento contra la oportunidad de ampliar su base del capital contable cuando los precios de sus acciones comunes son altos.

2. Estabilidad de las ventas: Con una mayor estabilidad en las ventas y en las utilidades, una empresa puede incurrir en los cargos fijos de deuda con menos riesgo que cuando sus ventas y sus utilidades están sujetas a disminuciones. Cuando las utilidades son bajas, la empresa puede tener dificultades para satisfacer sus obligaciones fijas de interés.

3. Actitudes del prestamista: Las actitudes de los prestamistas determinan las estructuras financieras. El banco discute su estructura financiera con los prestamistas pero si el administrador trata de usar el apalancamiento más allá de las normas de la empresa los prestamistas pueden mostrarse indispuestos a aceptar tales incrementos de la deuda. Ellos afirman que las deudas excesivas reducen el nivel de crédito del prestario y la clasificación de créditos.

Las políticas de créditos consisten en determinar la cantidad de las deudas y posterior mente usar un monto menos pequeños de margen de seguridad.

4.4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las empresas necesitan apoyarse en otras entidades para llevar a cabo sus estrategias de operación e inversión dichas técnicas le permiten abrir mas mercados en otros lugares geográficos, aumentar la producción, es por esta causa que muchas empresas recurren al financiamiento,

El financiamiento es la manera de como una entidad puede allegarse de fondos o recursos financieros para llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso este capital puede venir de los diferentes rubros que integran la empresa o de entidades ajenas a la misma de ahí su clasificación se divide en Internas y Externas.



4.4.1. FUENTES INTERNAS

Como resultado de las operaciones de las empresas están las Aportaciones de los socios, Utilidades retenidas, Flujo de efectivo, Ventas de activos a este tipo de ingreso de dinero para el mejoramiento de la empresa se le conoce como Fuente de Financiamiento Interna. Dentro de las fuentes de financiamiento internas sobresalen las aportaciones de los socios (capital social). El cual se divide varios grupos:

1. **CAPITAL SOCIAL COMÚN.** Es aquel aportado por los accionistas fundadores y por los que puede intervenir en el manejo de la compañía. Participa el mismo y tiene la prerrogativa de intervenir en la administración de la empresa, ya sea en forma directa o bien, por medio de voz y voto en las asambleas generales de accionistas, por sí mismo o por medio de representantes individuales o colectivos.

Principales Características

- Tienen derecho de voz y voto en las asambleas generales de accionistas.
- El rendimiento de su inversión depende de la generación de utilidades.
- Pueden participar directamente en la administración de la empresa.
- En caso de disolución de la sociedad, recuperarán su inversión luego de los acreedores y después de los accionistas preferentes hasta donde alcance el capital contable en relación directa a la aportación de cada accionista.
- Participa de las utilidades de la empresa en proporción directa a la aportación de capital.
- Es responsable por lo que suceda en la empresa hasta por el monto de su aportación accionaria.
- Recibirá el rendimiento de su inversión (dividendos) sólo si la asamblea general de accionistas decreta el pago de dividendos.
- Casi nunca recibe el 100% del rendimiento de la inversión por vía de los dividendos, por que destinan cierto porcentaje a reservas y utilidades retenidas.

Formas de aportar este tipo de capital

- Por medio de aportaciones ya sea al inicio de la empresa o posteriormente a su creación.
 - Por medio de la capitalización de las utilidades de operación retenidas.
2. **CAPITAL SOCIAL PREFERENTE.** Los accionistas que no se desea que participen en la administración y decisiones de la empresa, si se les invita para que proporcionen recursos a largo plazo, que no impacten el flujo de efectivo en el corto plazo.



Dada su permanencia a largo plazo y su falta de participación en la empresa, el capital preferente es asimilable a un pasivo a largo plazo, pero guardando ciertas diferencias entre ellos.

Principales similitudes entre pasivo a largo plazo y capital preferente.

- Se aplican en el financiamiento de proyectos de inversión productivos básicamente.
- No participan en las pérdidas de la empresa.
- En caso de terminación de operaciones, se liquidan antes que el capital común.
- Participan en la empresa a largo plazo.

Diferencias entre pasivo a largo plazo y capital preferente.

- Por el pasivo se hacen pagos periódicos de capital e intereses, por el capital preferente, sólo el pago de dividendos anuales (pago garantizado).
- El costo de financiamiento en el pasivo se le llama interés deducible, el cual es deducible de impuestos, en el caso del capital preferente, se llama dividendos y no es deducible de impuestos.
- El pasivo es otorgado por instituciones de crédito, el capital preferente es aportado generalmente por personas físicas u otras personas.
- El pasivo aumenta la palanca financiera de la empresa, en tanto que el capital preferente mejora su estructura financiera.

En resumen, el capital preferente puede asimilarse a que un pasivo a largo plazo encubierto con el nombre de capital que ayuda a la empresa a lograr sus metas sin intervenir en su administración y mejorando la estructura financiera de la misma.

3. PROVEEDORES. Con la adquisición o compra de bienes o servicios que la empresa utiliza en su operación a corto plazo. La magnitud de este financiamiento crece o disminuye la oferta, debido a excesos de mercado competitivos y de producción. En épocas de inflación alta, una de las medidas más efectiva para neutralizar el efecto de la inflación en la empresa, es incrementar el financiamiento de los proveedores. Esta operación puede tener tres alternativas que modifican favorablemente la posición monetaria.

- Compra de mayores inventarios, activos no monetarios (bienes y servicios), lo que incrementa los pasivos monetarios (cuentas por pagar a proveedores).
- Negociación de la ampliación de los términos de pago a proveedores obteniendo de esta manera un financiamiento monetario de un activo no monetario.
- Una combinación de ambos.



Características.

- No tienen un costo explícito.
 - Su obtención es relativamente fácil, y se otorga fundamentalmente con base en la confianza y previo a un trámite de crédito simple y sencillo, ante el proveedor de los bienes y servicios.
 - Es un crédito que no se formaliza por medio de un contrato, ni origina comisiones por apertura o por algún otro concepto.
 - Es un crédito revolvente que se actualiza.
 - Crece según las necesidades de consumo del cliente.
4. **UTILIDADES RETENIDAS.** Cuando la empresa genera utilidades y éstas no son entregadas a los socios se genera la base de financiamiento, la fuente de recursos más importante con que cuenta una compañía, las empresas que presentan salud financiera o una gran estructura de capital sano o sólida, son aquellas que generan montos importantes de utilidades con relación a su nivel de ventas y conforme a sus aportaciones de capital.

Las utilidades generadas por la administración le dan a la organización una gran estabilidad financiera garantizando su larga permanencia en el medio en que se desenvuelve. En este rubro sobresalen dos grandes tipos: utilidades de operación y reservas de capital.

5. **UTILIDADES DE OPERACIÓN.** La diferencia que genera la compañía como resultado de su operación normal, éstas son la fuente de recursos más importante con la que cuenta una empresa, pues su nivel de generación tiene relación directa con la eficiencia de operación y calidad de su administración, así como el reflejo de la salud financiera presente y futura de la organización a esta se le conoce como Utilidades de Operación.

Por utilidades de operación se debe entender la diferencia existente entre el valor de venta realmente obtenido de los bienes o servicios ofrecidos menos los costos y gastos efectivamente pagados adicionalmente por el importe de las depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados durante el ejercicio.

6. **RESERVA DE CAPITAL.** En su origen las utilidades de operación pueden ser susceptibles de retiro por parte de los accionistas por la vía de pago de dividendos, y las reservas de capital permanecerán con carácter de permanentes dentro del capital contable de la empresa, en tanto no se decreten reducciones del capital social por medio de una asamblea general extraordinaria de accionistas.



4.4.2. FUENTES EXTERNAS

Cuando obtenemos un préstamo por medio de terceras personas ajenas a la compañía o deudas de Capitales, entre las cuales se pueden encontrar instrumentos como el papel comercial, aceptaciones bancarias, bonos de prenda certificaciones inmobiliarias u ordinarias, así como la emisión de obligaciones, estamos hablando de fuentes de financiamiento externas.

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO. Está formado por el Banco de México (Banxico), las instituciones de crédito de Banca Múltiple y de Banca de Desarrollo, el Patronato del Ahorro Nacional y por las organizaciones auxiliares de crédito, las instituciones de seguros y fianzas y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El sistema financiero está coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de tres comisiones y del Banco de México, que controla y regulan las actividades de las instituciones.

BANCO DE MÉXICO. Tiene como actividad principal la regulación y el control de la política cambiaria monetaria y crediticia del país. Asimismo es el representante del país en las negociaciones de la deuda externa y frente al Fondo Monetario Internacional.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA. Es la encargada de coordinar y regular la operación de las instituciones de crédito, de banca comercial o múltiple y las organizaciones auxiliares de crédito, y a su vez, a la banca de desarrollo. Tiene a su cargo la vigilancia y auditoría de las operaciones bancarias, y está autorizada para sancionar en el caso de que alguna institución viole la Ley Federal de Títulos y Operaciones de Crédito ó a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. Es la encargada de coordinar y regular las operaciones de instituciones de seguros y las instituciones de fianzas.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. Tiene a su cargo principalmente regular y vigilar el Mercado de Valores, las operaciones bursátiles y actividades de los agentes de bolsa, así como el estudio de las empresas que quieren participar en la Bolsa, a través de la BMV, las casas de bolsa, sociedades de inversión y las sociedades operadoras de sociedades de inversión.

Las instituciones de crédito están formadas por dos grandes grupos:

- La Banca Comercial o Múltiple
- La Banca de Desarrollo



BANCA COMERCIAL O MÚLTIPLE. Esta integrada por todas las instituciones encargadas de realizar la intermediación financiera con fines de rentabilidad, ésta última constituye el centro de la actividad financiera, capta los recursos del público sobre los que constituye su capacidad de financiamiento, haciendo uso de ésta principalmente en operaciones activas. Las operaciones que puede efectuar son las siguientes:

- Recibir depósitos bancarios de dinero
- Emitir bonos bancarios
- El efectuar descuentos y otorgar préstamos ó créditos
- Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior.
- Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente.

La banca comercial o múltiple ofrece los siguientes financiamientos:

PRÉSTAMO DE HABILITACIÓN Ó AVÍO. Es un crédito a corto plazo, siendo el plazo máximo a cinco años, garantizándolo con los bienes adquiridos ó sus frutos.

Características.

- Se utiliza para financiar la producción de la actividad industrial, agrícola y ganadera.
- En la industria se destina para adquirir materias primas, materiales, mano de obra y los costos relacionados con la producción en proceso.
- En la agricultura se destina en la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas y costos en general para la preparación de la tierra.
- En la ganadería se utiliza en la compra y engorda de ganado que requiera un tiempo reducido para su venta.
- El máximo de crédito será el 75% de los insumos adquiridos o costo realizado.

Los intereses son datos por el Costo Porcentual Promedio, más una sobretasa fijada por el Banco y son cobrados sobre saldos insolutos vencidos.

PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO. Se otorgan con base en la solvencia económica y moral del solicitante, puede disponerse del crédito en forma revolvente pero debe liquidarse a su vencimiento.

Son créditos a corto plazo, generalmente a 90 días, pero pueden extenderse hasta un año. Puede requerir de un aval. Los intereses se cobran anticipadamente los cuales son dados por el CPP o una tasa líder en el mercado más una sobretasa fijada por el banco.

PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS. Es un crédito a largo plazo, 15 años para la industria y 5 años para la ganadería y agricultura.



Características

- En la industria se utiliza para la adquisición de activos fijos para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- En la agricultura se otorga con el fin de financiar la compra de activos fijos, apertura de tierras de labranza, para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- En la ganadería se utiliza con el fin de financiar la compra de activos fijos, compra de ganado para la reproducción, para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- El monto máximo del préstamo es del 75% de los bienes adquiridos.
- Se garantiza con los activos fijos adquiridos que serán en prenda hipotecaria.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO. Son financiamiento a largo plazo de gran flexibilidad para la adquisición, construcción o mejoras de inmuebles destinados al objeto social de la empresa, también para el pago o consolidación de pasivos originados en la operación normal, excluyendo pasivos por financiamiento otorgado por otra institución bancaria.

La garantía está consolidada por activos fijos tangibles, en algunos casos se requiere garantías adicionales y la demostración de que el acreditado tenga la capacidad de pago.

Características.

- El valor del crédito no podrá exceder del 50% del valor de las garantías otorgadas comprobado mediante avalúo.
- El plazo máximo para un crédito hipotecario destinado a la agricultura y ganadería es de 15 años, teniendo por lo regular un año de periodo de gracia. En los créditos hipotecarios en la industria el plazo es a 15 años, pudiendo tener 2 años de periodo de gracia.
- La tasa de interés está basada en el CPP, el cual es variable, más una sobretasa fijada por el banco acreditante, además cobra como apertura de crédito un porcentaje sobre el importe total de financiamiento a la firma del contrato.
- Los intereses se cobran sobre saldos insolutos vencidos, mensualmente cuando se trata de empresas iniciales y de servicios, y semestralmente en empresas agrícolas y ganaderas.

CRÉDITO HIPOTECARIO INDUSTRIAL. Su destino debe ser diferente al utilizado en los préstamos de habilitación o avío, refaccionario e hipotecario. Generalmente se utiliza en la consolidación de pasivos y cuando no exista un crédito específico al cual acudir.



Características.

- Se otorga con garantía hipotecaria de la unidad industrial, que incluye todos los activos de la misma.
- Puede existir un periodo de gracia con pagos de intereses, difiriéndose en el capital.
- Se requiere autorización previa del Banco de México, y ratificación ante notario público.

DESCUENTO DE DOCUMENTOS. Representa la transmisión de títulos de crédito en los que la institución bancaria liquida anticipadamente el importe de dichos títulos descontando los intereses y una comisión por el descuento.

Su propósito principal es darle a la empresa una recuperación inmediata de los documentos por cobrar a sus clientes, es un crédito revolvente.

Es un crédito a corto plazo (90 días) pudiendo ser hasta de 180 días, los intereses se cobran anticipadamente, el interés es el CPP o tasa líder más una sobretasa fijada por el banco y su característica principal es que proporciona liquidez inmediata a la empresa.

CRÉDITO COMERCIAL. Requiere de un contrato para que los bancos corresponsales paguen a un beneficiario por cuenta del acreditado contra documentación, el importe de los bienes específicos que se hayan señalado en el contrato, puede ser revocable cuando la cancelación se haga por alguna de las partes, y puede ser irrevocable cuando para cancelarse se requiera de la autorización de todos los contratos.

Capital e intereses se amortizan generalmente de manera mensual, y se requiere que el contrato este inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Requisitos para la solicitud de un crédito.

Cuando solicitamos algún Credito la mayoría de las instituciones nos solicitan los siguientes documentos:

• Información Financiera	• Garantías
<ul style="list-style-type: none"> • Información Legal 	
<p>Información Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros • Estados Proforma • Flujo de Efectivo • Estudio de Mercado 	<p>Información Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva • Aumentos o disminuciones de capital • Aviso de Inscripción en el RFC • Representante legal



Garantías

- Documentos que amparen los activos
- Aval
- Avalúos
- Pólizas de seguro.

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL

El Banco de México inició el 13 de febrero de 1996 la estimación mensual del Costo de Captación a Plazo de Moneda Nacional a cargo de instituciones de banca múltiple. El CCP puede ser utilizado como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en peso, el Banco de México publica el CCP en el Diario Oficial de la Federación entre los días 21 y 25 de cada mes, en caso de ser inhábil éste último, la publicación se realiza el día hábil inmediato siguiente.

COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN.

Tasa de referencia, el Banco de México ha ido estimando desde agosto de 1975, hasta el mes de agosto de 1977, se reporta el Costo Promedio de Captación de sociedades financieras.

De septiembre de 1977 a noviembre del mismo año se consigna el costo promedio de sociedades financieras e hipotecarias.

A partir de diciembre de 1979 el dato se refiere al costo promedio del conjunto de los bancos múltiples, durante la mayor parte del periodo de agosto de 1975 a Octubre de 1988 dicho concepto incluyó la tasa y en su caso la sobretasa de interés de los pasivos en moneda nacional a cargo de la banca múltiple mediante depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y depósitos en cuenta corriente, aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.

Para reflejar la existencia de nuevos instrumentos en el mercado financiero mexicano, en Febrero de 1996, el Banco de México inició el cálculo y publicación del Costo de Captación a Plazo (CCP) de pasivos en moneda nacional, su publicación continuará hasta diciembre del año 2005.

TASA DE INTERÉS INTERCAMBIARIA DE EQUILIBRIO (TIIE).

Es un porcentaje que nos cobran o pagan el cual puede vear de acuerdo a los distintos plazos de tiempo por la utilización de un capital, el cual es calculado por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por instituciones de banca múltiple mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional.



ORGANISMOS AUXILIARES DE CRÉDITO

La Ley General de Organizaciones y Actividades de fianciamientos o préstamos señala como organizaciones auxiliares del crédito a:

- Los Almacenes Generales de Depósito
- Las Empresas de Factoraje
- Las Arrendadoras Financieras
- Las Uniones de Crédito.

Las tres primeras tienen la característica de poder pertenecer a una agrupación financiera, además se señala como actividad auxiliar de crédito a la compraventa habitual y profesional de divisas (casas de cambio), en general cualquier organización o actividad auxiliar de crédito requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ser Sociedad Anónima.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. Tienen como finalidad el almacenamiento guarda ó conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda.

También podrán realizar la transformación de mercancías depositadas con el fin de aumentar el valor de éstas sin varia esencialmente su naturaleza.

Sólo los Almacenes Generales de Depósito estarán facultados para expedir certificados de depósito y bonos de prenda.

4.4.3. EMPRESAS DE FACTORAJE

A las entidades o contratos convienen con sus clientes el adquirir derechos de crédito que tengan éste a su favor por un precio determinado en moneda nacional o extranjera, se les denomina empresas de factoraje.

La administración y cobranza de los derechos de crédito objeto de los contratos de factoraje, debe ser realizada por la propia empresa de factoraje financiero.

Es importante mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante reglas de carácter general determina los requisitos, condiciones y límites que las empresas de factoraje deben cumplir para que la citada administración se realice por terceros.

Es un servicio orientado a satisfacer las necesidades de liquidez inmediata o de capital de trabajo de las empresas. Dicho en términos simples, es una operación de financiamiento en la que a través de un contrato, la empresa de factoraje financiero adquiere de sus clientes que realicen actividades empresariales, derechos de crédito relacionados con la proveeduría de bienes, de servicios o de ambos.



Tipos de Factoraje Básicos

Con recurso: en éste caso el cliente o cedente se obliga solidariamente con el comprador-deudor a responder el pago puntual y oportuno de los derechos de crédito trasmitidos al pacto.

En esta modalidad el pacto tiene dos posibilidades de cobro, ya que los documentos que no le sean pagados por el obligado tienen la posibilidad de recurrir al cliente o cedente para su cobro.

En esta modalidad la empresa de factoraje compra de las empresas comerciales ó industriales las cuentas por cobrar como consecuencia de su actividad comercial y no asume el riesgo de insolvencia de las mismas.

Sin recurso: el cliente o cedente no queda obligado a responder por el pago de los derechos trasmitidos a la empresa de factoraje, en este caso se trata de una venta real y efectiva de documentos al cobro, sobre los cuales el facto absorbe el riesgo total de la operación y exclusivamente puede recurrir al cobro con los obligados de los documentos.

Bajo esta modalidad la empresa de factoraje asume el riesgo de las cuentas por cobrar adquiridas, es decir, el cliente se libera de toda responsabilidad en el incumplimiento de pago.

4.4. ARRENDADORA FINANCIERA.

Mediante un contrato de prestación de un bien o servicio, se obligan a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una persona física o moral obligándose ésta a realizar pagos parciales por una cantidad que cubra el costo de adquisición de los bienes los gastos financieros y otros gastos conexos, para adoptar al vencimiento del contrato llamado arrendamiento financiero cualquiera de las tres opciones siguientes:

- Comprar el bien a un precio inferior a su valor de adquisición, fijado en el contrato o inferior al valor de mercado.
- Prorrogar el plazo del uso o goce del bien pagado a una renta menor.
- Participar junto con la arrendadora de los beneficios que deje la venta del bien de acuerdo con las proporciones y términos establecidos en el contrato.

Es un contrato que se negocia entre el propietario de los bienes(acreador) y la empresa (arrendatario) a la cual se le permite el uso de esos bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta específica, sus estipulaciones pueden variar según la situación y las necesidades de cada una de las partes.



Importancia.

La importancia del arrendamiento es la flexibilidad que presta para la empresa ya que no se limitan sus posibilidades de adoptar un cambio de planes inmediato o de emprender una acción no prevista con el fin de aprovechar una buena oportunidad o de ajustarse a los cambios que ocurran e el medio de la operación.

El arrendamiento se presta al financiamiento por partes, lo que permite a la empresa recurrir a este medio para adquirir pequeños activos.

Por otra parte, los pagos de arrendamiento son deducibles del impuesto como gasto de operación, por lo tanto la empresa tiene mayor deducción fiscal cuando toma el arrendamiento. Para la empresa marginal el arrendamiento es la única forma de financiar la adquisición de activo. El riesgo se reduce porque la propiedad queda con el arrendado, y éste puede estar dispuesto a operar cuando otros acreedores rehúsan a financiar la empresa. Esto facilita considerablemente la reorganización de la empresa.

ARRENDAMIENTO PURO

Al igual que la modalidad del arrendamiento financiero, las operaciones de arrendamiento puro, se establecen mediante contrato, es decir, se contrata el su uso o goce temporal de un bien pero con la diferencia que no existe opción de comprar al término de la vigencia del contrato. La arrendadora no contrae la obligación alguna de enajenar el bien ni de hacerle participe al arrendatario del importe de la venta que se haga de un bien a un tercero.

En el caso de que al término del contrato exista contrato de compraventa del bien entre el arrendador y arrendatario, éste tendrá que ser enajenado al valor comercial del mercado.

Ventajas Financieras del Arrendamiento Financiero:

- Financiamiento de la totalidad del costo del equipo, incluyendo otro tipo de costos colaterales, tales como: instalación, impuestos y derechos de importación, servicios aduanales, fletes, etc. no existiendo desembolsos considerables para el arrendatario al inicio del contrato.
- El equipo o bien arrendado es financiado a plazos que se ajustan a las necesidades del arrendatario y a la naturaleza del bien, considerando su vida útil permitiendo a la empresa aplicar sus recursos en áreas estratégicas y obteniendo un menor aprovechamiento de planes y metas a corto y a mediano plazo.
- Constituye una fuente de financiamiento que el arrendador pueda manejar a largo plazo para renovar y modernizar sus activos.



- El bien dado en arrendamiento sirve como garantía ante el arrendador del mismo bien, sin que el arrendatario tenga que distraer otros bienes para garantizar el crédito.
- La propiedad de las rentas pueden convertirse de acuerdo como convengan al arrendatario (mensual, trimestral semestral etc.)

4.5.1. UNIONES DE CRÉDITO

Son organismos constituidos como Sociedades Anónimas de Capital Variable, con concesión de la Comisión Nacional Bancaria, formadas por un número de socios no menor a veinte, siendo éstos personas físicas o morales. Tienen la característica fundamental de tener personalidad jurídica.

Las Uniones de Crédito pueden operar en el ramo agropecuario cuando sus socios se dedican a actividades agrícolas o ganaderas, en el ramo industrial cuando se dedican a actividades industriales, en el ramo comercial cuando sus socios se dedican a actividades mercantiles o pueden ser mixtas cuando se dedican a dos ó más actividades de los ramos señalados y éstas guardan relación directa entre sí.

Casas de Cambio

La Ley General de Organizaciones de actividades auxiliares del crédito considera como actividad auxiliar la que realizan las casas de cambio y señala de la siguiente forma: “que su objeto social sea exclusivamente la realización de compraventa, cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país de emisión, piezas de plata conocidas como onzas troy y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda.”

Otra función del mercado financiero muy impórtate que tienen las casas de cambio es la de operar coberturas cambiarias (futuros), algo similar a los futuros que permite a las empresas cubrirse de cualquier devaluación.

La cobertura cambiaria consiste en pagar en la fecha de contratación a un intermediario autorizado un precio de cobertura en pesos, adquiriendo el derecho a recibir de éste si el peso se deprecia una cantidad en moneda nacional equivalente a la depreciación en dólares controlados, o la obligación de pagar al intermediario el equivalente a una depreciación del peso si fuera el caso.

BANCA DE DESARROLLO

El Gobierno Federal ha creado fondos, convenios, programas para apoyo y desarrollo de ciertas actividades que por el tamaño de la empresa o por el riesgo que conlleva a la propia actividad, no han sido atendidas por la banca comercial en el financiamiento de actividades prioritarias.



Los fondos son administrados principalmente por el Banco de México, Nafinsa, Bancomext, Banco Nacional de Servicios Públicos, Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Nacional de Comercio Interior.

Las tasas de interés son preferenciales, además no se pagan comisiones por apertura de crédito, ni se requieren porcentajes de reciprocidad, obteniéndose asistencia técnica y asesoría administrativa en forma adicional, por lo que se refiere a los plazos para el pago del crédito, para eso se determina atendiéndose las características de cada proyecto y a la capacidad de pago de los acreditados, incluyendo periodos de gracia si lo requiere las necesidades específicas de cada operación en particular.



CAPITULO 5

CASO PRÁCTICO



DATOS GENERALES



La empresa “LA IMORTADORA INTELILLENT BRENA” fundada el 24 de junio de 1999, con el objetivo de realizar operaciones de comercio en general y en especial la actividad empresarial relativa la cual se dedica a importaciones de partes automotrices (Autobuses). Se ve afectada por problemas de liquidez, por cual motivo se someterá a una Ingeniería Financiera (Análisis) para determinar la capacidad de rentabilidad al adquirir un financiamiento.



BRENA es una empresa internacional con presencia en más de un país.

Las condiciones previas ideales para el éxito de la introducción de BRENA y la aceptación positiva del mercado significó que pronto fue posible que BRENA construyera una planta de importación en expansión en el país.

La actividad fundamental es la Importación de autopartes y refacciones de autobuses así como la distribución de los mismos, distribuimos directamente a ADO, Estrella Blanca, ETN, Flecha Roja y Pacifico.

Servicios que entregan valor, confiabilidad y gran disponibilidad de operación, lo que permite obtener un excelente provecho de su inversión y así la entrega de componentes fundamentales, la modificación de su plan de mantenimiento, tenemos todo lo necesario para que cumpla con su visión estratégica.

Nuestros servicios cobran vida a partir de los profesionales de nuestra amplia red. Ellos le brindan soluciones que respaldan, fortalecen y hacen que exista un buen funcionamiento en su empresa. Si bien los productos que ofrecemos pueden presentar pequeñas variaciones, según la región del mundo donde se encuentre, siempre recibirá el mismo nivel de servicio.

La visión de la empresa “IMORTADORA INTELILIENT BRENA” es ser una empresa líder en la industria, creando valor agregado a largo plazo para sus clientes, empleados, accionistas y partes interesadas.

La identidad de BRENA cobra forma gracias a los clientes y productos (vehículos, servicios y financiamiento), y gracias al personal de la empresa, sus valores y métodos de trabajo que dan cohesión de la empresa y conforman la base de la cultura, liderazgo y éxito comercial, trabaja en conjunto con gobiernos, clientes y organizaciones para proporcionar productos confiables y eficientes, y soluciones que mejoran la eficiencia de los clientes y contribuyen a una sociedad más sustentable.

Pero a mediados del mes de diciembre del 2010 la empresa se vio en un serio conflicto siendo que las ventas disminuían así mismo las importaciones por tal motivo el propósito inicial de expansión se encontraba afectado ya que se reflejaron pérdidas al finalizar el año.

Por lo cual la Brena se ve obligado a tomar en cuenta un posible financiamiento para poder soportar los rezagos. Y así lograr los objetivos deseados.



CONSIDERANDOS



La empresa BRENA esta considerando que:

Los estados financieros se presentan cifras reales al 2010- 2011.

Se están utilizando estados financieros comparativos del ejercicio 2009 y 2010 para los efectos de las razones de rotación y promedios.

En el año de 2010 la empresa presenta perdida en el ejercicio por lo que se realiza el análisis de la situación financiera.

La empresa cuenta con un sistema de inventarios de PEPS (Primeras entradas Primeras salidas)

Las razones de estudio de utilidad no se utilizaron por que la empresa presenta perdida en el resultado del ejercicio 2010.



ESTADOS DE SITUACIÓN

FINANCIERA



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	2010	2009		2010	2009
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
CAJA, BANCOS E INVERSIONES (NOTA 3)	5,972,892.00	6,481,673.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS		
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	8,423,878.00	9,452,210.00	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 8)	14,015,804.00	13,345,819.00
IMPUESTOS A FAVOR (NOTA 5)	1,472,034.00	1,168,855.00	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 9)	159,445.00	285,770.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	825,766.00	0.00	PTU POR PAGAR	769,688.00	874,988.00
INVENTARIOS (NOTA 6)	5,629,836.00	5,888,289.00			
TOTAL CIRCULANTE	<u>22,324,406.00</u>	<u>22,991,027.00</u>			
			TOTAL A CORTO PLAZO	<u>14,944,937.00</u>	<u>14,506,577.00</u>
FIJO			TOTAL PASIVO	<u>14,944,937.00</u>	<u>14,506,577.00</u>
ACTIVO FIJO NETO (NOTA 7)	<u>103,824.00</u>	<u>117,977.00</u>			
TOTAL FIJO	<u>103,824.00</u>	<u>117,977.00</u>			



DIFERIDO			CAPITAL		
GASTOS DE INSTALACION (NETO)	35,292.00	41,139.00			
TOTAL DIFERIDO	35,292.00	41,139.00	CAPITAL SOCIAL (NOTA 10)	50,000.00	50,000.00
			APORTACIONES PARA FUTUROS	3,375,411.00	3,375,411.00
			RESERVA LEGAL	60,173.00	60,172.00
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,201,984.00	4,387,086.00
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	-1,168,984.00	770,897.00
			TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	7,518,584.00	8,643,566.00
TOTAL ACTIVO	22,463,522.00	23,150,143.00	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,463,521.00	23,150,143.00
*LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO					



**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	2010	%	2009	%
VENTAS	64,553,552	99%	62,267,976	99%
DEV. Y DES. SOBRE VENTAS	112,913	1%	480,942	1%
VENTAS NETAS	64,440,639	100%	61,787,034	100%
TOTAL DE INGRESOS	64,440,639	100%	61,787,034	100%
COSTO DE VENTAS				
INVENTARIO INICIAL DE MERCANCIA	5,888,289	9%	3,990,673	1%
COMPRAS	60,923,637	95%	57,621,650	86%
GASTOS DE FABRICACIÓN	138,817	0%	408,815	1%
DESC. Y DEV. SOBRE COMPRAS	246,560	0%	606,326	1%
INVENTARIO FINAL DE MERCANCIA	5,629,836	9%	5,888,289	1%
TOTAL COSTO DE VENTAS (NOTA II)	61,074,347	95%	55,526,523	90%
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	3,366,292	5%	6,260,511	14%
GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,735,947	4%	4,371,728	4%
GASTOS DE VENTA	2,455,195	4%	1,082,936	4%
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION	5,191,142	8%	5,454,664	9%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	-1,824,850	-3%	805,847	5%
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
OTROS PRODUCTOS	22,288.00	0%	54,418	0%
GASTOS FINANCIEROS	3,148,149	5%	4,483,875	1%
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,781,727	6%	4,868,613	-1%
TOTAL DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	655,866	1%	-439,156	0%
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	-1,168,984	-2%	1,245,003	5%
I.S.R.	0	0%	299,227	2%
P.T.U.	0	0%	174,879	1%
SUMA	0	0%	474,106	0%
				2%
UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA)	-1,168,984	-2%	770,897	3%
REPRESENTANTE LEGAL				



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y
2009
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2010	2009
CONFORME AL METODO INDIRECTO		
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,245,003.00
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-1,168,984.00	0.00
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	20,711.00	33,033.40
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO		
INTERESES A FAVOR	-3,781,726.70	-2,126,919.00
DIVIDENDOS COBRADOS		0.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	239,880.00	-2,741,692.00
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-4,690,119.70	-4,835,577.61
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A CARGO	3,126,851.00	1,656,865.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		2,813,194.00
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,126,851.00	4,470,059.00
MAS (MENOS):		
DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	725,152.00	3,094,264.00
AUMENTO EN INVENTARIOS	-567,313.00	1,897,616.00
AUMENTO EN PROVEEDORES	1,815,655.00	4,088,091.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	-103,002.00	-681,446.00
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO	-93,588.00	-77,269.00
OTROS IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS		0.00



OTRAS PARTIDAS	-1,377,292.00	161,913.00
	399,612.00	8,483,169.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	-1,163,656.70	9,362,653.40
ACTIVIDADES DE INVERSION		
NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)		
INTERESES COBRADOS	3,781,726.70	2,126,919.00
DIVIDENDOS COBRADOS		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO		
COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO		
ADQUISICION DE ACCIONES		
ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES		
ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS		
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		2,741,692.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	3,781,726.70	4,868,611.00
EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,618,070.00	14,231,264.40
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL		
ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS		
OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS		
PAGO DE PASIVOS		
PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS		
PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS		
INTERESES PAGADOS	3,126,851.00	4,470,059.00
PAGO DE DIVIDENDOS		5,397,304.00
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,126,851.00	9,867,363.00
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-508,781.00	4,363,901.40



AJUSTE AL FLUJO DE EFECTIVO POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO Y EN LOS NIVELES DE INFLACION

AJUSTES POR CONVERSION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME

AJUSTE POR INFLACION ASOCIADO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN EL ENTE ECONOMICO CONSOLIDADO

OTROS AJUSTES AL FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6,481,673.27	10,845,574.66
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,972,892.27	6,481,673.27

REPRESENTANTE LEGAL

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO



ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Concepto	Capital Social	Aport. Para Fut. Aum. De Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	50,000	3,375,411	5,316,449	60,173	1,939,396	10,741,429
CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2007, SE LLEVO A CABO ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SE ACORDO QUE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE APLIQUE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.			1,939,396		(1,939,396)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			1,051		1,394,172	1,395,223
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	50,000	3,375,411	7,256,895	60,173	1,394,172	12,136,651
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			1,394,172		(1,394,172)	
RESULTADO DEL EJERCICIO					1,133,523	1,133,523
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	50,000	3,375,411	8,651,067	60,173	1,133,523	13,270,174
EN JUNTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CE			1,133,523		(1,133,523)	
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2009, DIERON LECTURA A LOS RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SE ACORDO SE ACUMULEN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASI TAMBIEN SE ACORDO DECRETAR DIVIDENDO			(5,397,504)			(5,397,504)
RESULTADO DEL EJERCICIO					770,897	770,897
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	50,000	3,375,411	4,387,086	60,173	770,897	8,643,567
RESULTADO EJERCICIO 2009			770,897		(770,897)	
RESULTADO DEL EJERCICIO			44,001			44,001
RESULTADO DEL EJERCICIO					(1,168,984)	(1,168,984)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	50,000	3,375,411	5,201,984	60,173	(2,337,968)	7,518,584



DESARROLLO



El desarrollo del caso consiste en implementar...

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010					
CUENTA	SALDO AL 31-12-2009	SALDO AL 31-12-2010		SALDO AL 31-12-2009	SALDO AL 31-12-2010
CAJA BANCOS E INVERSIONES			PASIVO		
BANCOS	997,426.00	313,563.60	PROVEEDORES	7,367,538	7,649,434.31
INVERSIONES TEMPORALES	5,484,247.00	5,659,327.99			
	6,481,673.00	5,972,891.59	ACREEDORES DIVERSOS	1,341,414	817,400.63
			PROVEEDORES EXTRANJEROS	3,758,049	5,291,808.28
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR					
CLIENTES	7,924,074.00	7,808,387.49	IMPUESTOS POR PAGAR	285,770	159,446.37
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	-387,321.00			
DEUDORES DIVERSOS	675,056.00	806,547.25	I.V.A. CAUSADO	878,818	257,161.06
I.V.A. ACREDITABLE	853,080.00	196,264.58			
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1,168,855.00	1,472,034.04	P. T. U. POR PAGAR	874,988	769,687.91
	10,621,065.00	9,895,912.36	TOTAL PASIVO	14,506,577	14,944,938.56
INVENTARIOS					
MATERIA PRIMA DIRECTA	5,888,289.00	5,629,835.63			
MERCANCIAS EN TRANSITO		0.00			
ANTICIPO A PROVEEDORES		825,765.91			
	5,888,289.00	6,455,601.54			
	22,991,027.00	22,324,405.49			
ACTIVO FIJO			CAPITAL		
EQUIPO DE CÓMPUTO	152,483.56	152,483.56	CAPITAL SOCIAL	50,000	50,000.00
DEP'N ACUM EQ DE CÓMPUTO	152,484.00	152,483.51			
MAQUINARIA Y EQUIPO	151,922.02	151,922.02	RESERVA LEGAL	60,173	60,172.85
DEP. ACUM DE MAQ. Y EQUIPO	150,270.00	150,658.98			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	197,928.13	197,928.13	APORTACIONES POR FORMALIZAR	3,375,411	3,375,410.85
DEP'N ACUM MOB Y EQ DE OF.	144,914.00	158,679.00			
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,224,358.62	1,224,358.62	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,387,086	5,201,984.36
DEP'N ACUM EQ DE TRANSP.	1,224,359.00	1,224,358.62			
DEPOSITOS EN GARANTIA	63,311.39	63,311.39	RESULTADO DEL EJERCICIO	770,897	-1,168,984.40
TOTAL DE ACTIVO FIJO	117,976.72	103,823.61	TOTAL CAPITAL	8,643,567	7,518,583.66
ACTIVO DIFERIDO					
GASTOS DE INSTALACION	116,957.18	116,957.18			
AMORTIZACION GASTOS INSTALACION	75,818.00	81,665.44			
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	41,139.18	35,291.74			
SUMA DE ACTIVO	23,150,142.90	22,463,520.84	SUMA PASIVO Y CAPITAL	23,150,144	22,463,522.22



RAZONES SIMPLES

**RAZÓN DE
INDICE DE
SOLVENCIA**

$$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}} =$$

$$\frac{22,324,405.00}{14,944,939.00} =$$

1.50

EL ACTIVO CIRCULANTE ES 1.5 VECES MAYOR AL PASIVO A CORTO PLAZO, LO QUE SIGNIFICA QUE EXISTE UNA BUENA



SOLVENCIA.			
PRUEBA DEL ACIDO	$\frac{ACTIVO\ CIRCULANTE - INVENTARIOS}{PASIVO\ A\ CORTO\ PLAZO} =$	$\frac{22,324,405.00 - 6,455,602.00}{14,944,939.00} =$	1.06
LA EMPRESA CUENTA CON \$ 1.06 PESO, PARA HACER FRENTE A CADA \$1.00 QUE DEBE LA MISMA SIN TENER QUE SACRIFICAR SU INVENTARIO.			
PRUEBA DE ACTIVOS RAPIDOS	$\frac{ACTIVOS\ RAPIDOS}{PASIVO\ A\ CORTO\ PLAZO} =$	$\frac{13,781,279.08}{14,944,939.00} =$	0.92
LA RAZON INDICA QUE LA EMPRESA CUENTA CON \$0.92 CENTAVOS PARA HACER FRENTE A CADA \$1.00 QUE DEBE, LO CUAL INCICA QUE EN CASO DE QUE SUS DEUDAS A CORTO PLAZO FUERAN EXIGIBLES DE INMEDIATO, ESTAS NO PODRIAN SER CUBIERTAS.			
LIQUIDEZ	$\frac{ACTIVO\ DISPONIBLE}{PASIVO\ DISPONIBLE} =$	$\frac{5,972,891.59}{14,944,938.56} =$	0.39
NO EXISTE UN GRADO DE SOLVENCIA SUSTENTABLE EN LOS CARIVOS PARA HACER FRENTE A LA DEUDA.			
GARANTIA DE INVENTARIOS	$\frac{INVENTARIOS}{PASIVO\ A\ CORTO\ PLAZO} =$	$\frac{6,455,601.54}{14,944,938.56} =$	0.43
ESTE FACTOR PLASMA QUE CONTAMOS CON UN 43% PARA GARANTIZAR LA DEUDA CONTRAIDA.			
CAPITAL NETO DE TRABAJO	$ACTIVO\ CIRCULANTE - PASIVO\ CIRCULANTE =$	$22,324,405.49 - 14,944,938.56 =$	7,379,466.93
EXISTE UN EXCESO DE \$7'379,938.56 PESOS DE ACTIVO CIRCULANTE SOBRE EL PASIVO A CORTO PLAZO SE CONSIDERA COMO EL MARGEN DE LA COBERTURA PARA PROTEGER LOS INTERESES DE LOS ACREEDORES A CORTO PLAZO.			
MARGEN DE SEGURIDAD	$\frac{CAPITAL\ NETO\ DE\ TRABAJO}{PASIVO\ A\ CORTO\ PLAZO} =$	$\frac{7,379,466.93}{14,944,938.56} =$	0.493777
LAT EMPRESA ES			
INDICE DE POSICIÓN DEFENSIVA	$\frac{ACTIVO\ DEFENSIVO}{PROM\ DIARIO\ DE\ COSTOS\ Y\ GASTOS} =$	$\frac{13,781,279.08}{4,535,278.62} =$	3.038685451

**RAZONES SIMPLES**

ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	$\frac{\text{COMPRAS NETAS A CREDITO}}{\text{SALDO PROM DE PROVEEDORES}} =$	$\frac{60,923,636.65}{17,596,208.30} =$	3.462316178
PLAZO MEDIO DE PAGOS	$\frac{360 \text{ DIAS}}{\text{ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR}} =$	$\frac{360}{3.46} =$	103.98
PLAZO MEDIO DE COBROS	$\frac{360 \text{ DIAS}}{\text{ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR}} =$	$\frac{360}{5.45} =$	66.08

RAZONES SIMPLES

ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR	$\frac{\text{COMPRAS NETAS}}{\text{SALDO DE PROVEEDORES}} =$	$\frac{60,923,636.65}{12,033,414.80} =$	5.0628718
PLAZO MEDIO DE COBROS	$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{PROMEDIO DE PROVEEDORES}} =$	$\frac{64,440,639.20}{7,866,230.75} =$	8.1920606

RAZONES DE ESTABILIDAD

ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{ACAPITAL CONTABLE}}{\text{ACTIVO TOTAL}} =$	$\frac{7,518,583.66}{22,463,520.84} =$	0.334701925
EL RESULTADO INDICA QUE LOS ANALISTAS HAN INVERTIDO \$0.33 CENTAVOS POR CADA PESO CON QUE CUENTA LA ENTIDAD			



	$\frac{CAPITAL\ CONTABLE}{PASIVO\ TOTALO} =$	$\frac{7,518,583.66}{22,463,520.84} =$	0.503085619
POR CADA \$0.50 CENTAVOS DE TERCEROS LOS INVERCIONISTAS CUENTAN CON \$1.00			
ESTE RESULTADO NOS			
	$\frac{ACTIVO\ FIJO}{CAPITAL\ CONTABLE} =$	$\frac{1,790,003.72}{7,518,583.66} =$	0.23807725
INVERSIÓN DE CAPITAL	$\frac{ACTIVO\ CIRCULANTE}{CAPITAL\ CONTABLE} =$	$\frac{22,324,405.49}{7,518,583.66} =$	2.969230177
	$\frac{ACTIVO\ DIFERIDO}{CAPITAL\ CONTABLE} =$	$\frac{41,139.18}{7,518,583.66} =$	0.005471666

RAZONES DE RENTABILIDAD

ESTUDIO DE LAS VENTAS			
CAPACIDAD DE CAPITAL CONTABLE PARA GENERAR VENTAS	$\frac{VENTAS\ NETAS}{CAPITAL\ CONTABLE} =$	$\frac{64,440,639.20}{7,518,583.66} =$	8.57084819
ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES	$\frac{VENTAS\ NETAS}{ACTIVO\ TOTAL} =$	$\frac{64,440,639.20}{22,463,520.84} =$	2.868679387
ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	$\frac{VENTAS\ NETAS}{ACTIVOS\ FIJOS} =$	$\frac{64,440,639.20}{1,790,003.72} =$	36.00028228



ANALISIS



ANALISIS.

En base a los resultados obtenidos denotamos que la empresa en este momento se encuentra en una crisis de liquidez para solventar los gastos así como imposibilidad de la expansión de importación con el mercado europeo, la sociedad es capaz de adquirir un Financiamiento a corto plazo el cual se puede solventar en un periodo no mayor a 5 años.

Se analizaron los posibles métodos de financiamiento que pueden sustentar los rezagos de la empresa entre ellos consideramos que es viable un financiamiento externo el cual podría estar soportado por nuestras cuentas por cobrar a través del Factoraje o bien de los Inventarios, que siendo así no nos compromete a vender acciones ni bienes propios, la mejor opción es el Financiamiento Bancario ya que tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad y nos proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiere.

Una de las ventajas que nos permite optar por este Financiamiento es que el banco es flexible en sus condiciones, habrá más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa, este generaría un mejor ambiente para operar y obtener utilidades.

Conforme a lo que el banco nos solicita:

Si se va en buscar de un préstamo, habrá que presentarse con el funcionario correspondiente con los datos siguientes:

- a) La finalidad del préstamo.
- b) La cantidad que se requiere.
- c) Un plan de pagos definido.
- d) Pruebas de la solvencia de la empresa.
- e) Un plan bien trazado de cómo espera la empresa desenvolverse en el futuro y lograr una situación que le permita pagar el préstamo.
- f) Una lista con avales y garantías colaterales que la empresa está dispuesta a ofrecer, si las hay y son necesarias.



El costo de intereses varía según el método que se siga para calcularlos. Es preciso que la empresa sepa siempre cómo el banco calcula el interés real por el préstamo.

Financiamiento por medio de la Cuentas por Cobrar o Factoraje.

Es aquel en el cual la empresa consigue financiarse cuentas por cobrar obteniendo recursos de liquidez inmediata para invertirlos en ella.

Importancia.

Es un método de financiamiento resulta menos costoso ya que disminuye el riesgo de incumplimiento por parte de los clientes y aporta muchos beneficios que radican en los costos que la empresa ahorra al agilizar sus propias operaciones de crédito, disminuyendo el costo de cobranza y el riesgo de tener reserva de Cuenta Incobrables.

La empresa puede quitarse el riesgo de incumplimiento de sus cuentas por cobrar si decide vender su cartera de clientes a una empresa de factoraje obteniendo recursos con rapidez y prácticamente sin ningún retraso.

Ventajas.

- * Es menos costoso para la empresa.
- * Disminuye el riesgo de incumplimiento.
- * No hay costo de cuentas incobrables.

Desventajas.

- * Existe un costo por concepto de comisión otorgado al agente o empresa de factoraje.
- * Existe la posibilidad de una intervención legal por incumplimiento del contrato



Formas de Utilización.

Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente. Por lo regular se dan instrucciones a los clientes para que paguen sus cuentas directamente al agente o factor, quien actúa como departamento de crédito de la empresa. Cuando recibe el pago, el agente retiene una parte por concepto de honorarios por sus servicios a un porcentaje estipulado y abonar el resto a la cuenta de la empresa. La mayoría de las cuentas

por cobrar se adquieren con responsabilidad de la empresa, es decir, que si el agente no logra cobrar, la empresa tendrá que rembolsar el importe ya sea mediante el pago en efectivo o reponiendo la cuenta incobrable por otra mas viable.

Financiamiento por medio de los Inventarios.

Es aquel en el cual se obtiene un préstamo y se usa el inventario como garantía del mismo, en que se confiere al acreedor el derecho de tomar posesión garantía en caso de que la empresa deje de cumplir

Importancia.

Es importante ya que le permite a los directores de la empresa usar el inventario como fuente de recursos financieros, gravando el inventario como colateral es posible obtener recursos de acuerdo con las formas específicas de financiamiento usuales, en estos casos, como son el Depósito en Almacén Público, el Almacenamiento en la Fabrica, el Recibo en Custodia, la Garantía Flotante y la Hipoteca.

Ventajas.

- * Permite aprovechar una importante pieza de la empresa como es el Inventario de Mercancía

- * Brinda oportunidad a la organización de hacer más dinámica sus actividades.



Desventajas.

- * Le genera un Costo de Financiamiento a la entidad deudora.
- * El deudor corre riesgo de perder el Inventario dado en garantía en caso de no poder cancelar el contrato.

Formas de Utilización.

Por lo general al momento de hacerse la negociación, se exige que los artículos sean duraderos, no perecederos, identificables y susceptibles de ser vendidos al precio que prevalezca en el Mercado. El acreedor debe tener derecho legal sobre los artículos, de manera que si se hace necesario tomar posesión de ellos una vez vencido el contrato no sea materia de controversia.

El gravamen que se constituye sobre el inventario se debe formalizar mediante alguna clase de convenio que pruebe la existencia del colateral dicho contrato se celebra con un banco específico en el cual se garantiza el préstamo del banco y las obligaciones del beneficiario con su inventario, entre otras cosas. Los directores firmarán esta clase de convenios en nombre de su empresa cuando se den garantías tales como el inventario.

Además del convenio de garantía, se podrán encontrar otros documentos probatorios entre los cuales se pueden citar el Recibo en Custodia y el Almacenamiento. Ahora bien, cualquiera que sea el tipo de convenio que se celebre, para la empresa se generará un Costo de Financiamiento que comprenda algo más que los intereses por el préstamo, aunque éste es el gasto principal. A la empresa le toca absorber los cargos por servicio de mantenimiento del Inventario, que pueden incluir almacenamiento, inspección por parte de los representantes del acreedor y manejo, todo lo cual forma parte de la obligación de la empresa de conservar el inventario de manera que no disminuya su valor como garantía. Normalmente no debe pagar el costo de un seguro contra pérdida por incendio o robo.



CONCLUSION



CONCLUSION FINAL:

Para cumplir con los objetivos de crecimiento y los parámetros de medición establecidos por nuestro corporativo, basándonos en la investigación que se realizó en nuestras áreas de Ventas, Costos y Finanzas sobre las distintas fuentes de apalancamiento y financiamiento en México la empresa BRENA, SA DE CV a decidido financiarse a través de un Crédito Bancario dejando como garantía sus Cuentas por Cobrar y sus Inventarios, dicho recurso se va utilizar en la ampliación de nuestro Almacén, en la apertura de nuevos puntos de venta, automatización de algunos procesos operativos y en operaciones de compras por volumen para poder obtener un mejor precio y estar en condiciones de hacer negociaciones con empresas Europeas las cuales nos están ofreciendo materiales de muy buena calidad a precios muy competente en el mercado, los cuales generarían mas utilidad a la empresa para poder solventar dicha deuda junto con los intereses que esta genere durante el plazo del Crédito, mismo que estamos calculando pagar a en lapso de 5 años para no afectar la liquidez de la compañía y dicho préstamo se pague con las utilidades adicionales que genere el mismo.

Además dentro de las Instituciones Bancarias también se analizo las tasas de Interés que cobraba cada una de estas, las comisiones y otros gastos que genera la apertura del Crédito, así como los requisitos y garantías que solicitaban, por tal motivo decidimos solicitarle el préstamo a la Institución llamada Compartamos Banco, S.C. de C.V. la cual fue la que se ajusto mas a nuestro presupuesto, los costos de financiamiento son más bajos y los requisitos son menores por esto fue nuestra mejor opción.



Bibliografía

- Análisis E Interpretación De Estados Financieros
Por Perdomo Moreno Abraham
- Estados Financieros Y Su Análisis
Por: Gutiérrez Alfredo F.
- Análisis E Interpretación De La Información Financiera
Por Martínez, Humberto Oropeza
- Fuentes de Financiamiento: manual de consulta/ Grupo Guadalajara. México: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, 1992".
- Normas de Información Financiera (NIF)
- Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF)
- Orientaciones a las Normas de Información Financiera (ONIF)
- Estados Financieros y Presentación.
- Javier A. Carvalho B.

ECOE Ediciones

Conceptos de Empresa

- Por: Isaac Guzmán, José Antonio Fernández Arena, Pateasen y Plowman, Agustín Reyes Ponce, Real Academia Española
- www.bmv.com.mx/
- www.monografias.com (Finanzas)
- es.wikipedia.org/wiki/Apalancamiento
- www.roblaguna.com/2008/06/08/las-razones-financieras-liquidez-severa-y-apalancamiento-analisis-de-estados-financieros